

**UNIVERSIDAD AUTONOMA
METROPOLITANA
IZTAPALAPA**

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES



Casa abierta al tiempo

IMAGEN PRESIDENCIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA SOCIAL

P R E S E N T A N :

ROSALIA CARDENAS GARCIA

MA. IVONNE E. GUTIERREZ SOLANA SANTILLANA

IZTAPALAPA

SERVICIOS DOCUMENTALES

MEXICO, D. F.

1987

078800

A mis padres, Pedro Cárdenas V. y -
Ma. Elena García de C. por haberme-
apoyado desinteresada, moral y eco-
nómicamente en todo momento.

A mi abuelita, Petra Deceano T.
por ser mi mejor consejera y ami-
ga.

A Ivonne, por demostrarme su amistad
al realizar este trabajo juntas.

Al Profesor Manuel González, por
haber sido la guía y el apoyo del
trabajo.

A todos mis familiares y amigos, que
con su amistad y apoyo crítico me -
han ayudado, y a aquéllos que me ayu-
darán el día de mañana.

Y especialmente a las personas -
que físicamente ya no están con-
migo, pero que su recuerdo perdu-
rá siempre.

Rosalía Cárdenas García.

A ti, Señor, por ser el amigo fiel que -
me acompaña en todo camino mostrándome
tu infinita bondad.

A mi madre y amiga, Rebeca Tayde
Santillana de Padilla, por su -
gran esfuerzo, incondicional -
apoyo y eterna confianza; todo -
mi respeto y amor.

A mi abuelita, Esperanza Posada Vda. -
de Santillana por darme su cariño y -
apoyo en todo momento, y por sus sa -
bios consejos.

A mis hermanos, Tayde G. Solana -
de Rivas y Mauricio G. Solana -
Santillana por su paciencia y -
comprensión.

A mis niñas, Tayde Arelly y Alicia -
Ivette, por su ternura y cariño.

A mi esposo, Rolando Sanabria Castillo,
por su amor, apoyo y comprensión al per
mitirme mi realización personal brindán
dome siempre su mano amiga.

A mi hija, Ivonne Desireé, por su
gran paciencia, tiernos detalles,
y por llenar mi vida de felicidad.

Al Capitán Alfonso Sánchez Montiel,
por su gran calidad humana; mi eter
no agradecimiento.

Al Dr. Juan B. Corral, por su
gran ayuda profesional y por -
enseñarme a pisar fuerte al ca
minar.

Al Profesor Manuel González Navarro,
por su paciencia y acertada orienta
ción al conducirnos en este trabajo.

A Rosalía Cárdenas García, por
su amistad y compañerismo demo
strados en todo momento.

Y a todas aquellas personas que
de alguna forma hicieron posi -
ble la realización de este tra -
bajo.

Ma. Ivonne E. Gutiérrez Solana Santillana.

D 7

IMAGEN PRESIDENCIAL.

INTRODUCCION.

CAPITULO I

EL ESTADO

I N D I C E

	Página.
A. EL ESTADO MEXICANO.....	1
B. EL ESTADO EN LA EPOCA DE CARDENAS.....	7
C. FUNDACION DEL PNR.....	13
i) INSTITUCIONALIZACION DEL PODER.....	13
ii) CREACION DEL PNR.....	17
iii) TRANSFORMACION EN PRM Y PRI.....	19
D. EL PRESIDENCIALISMO MEXICANO.....	24
i) PARTICULARIDADES.....	24
ii) EL PREDOMINIO DEL PODER EJECUTIVO.....	25
iii) ORIGENES DEL PRESIDENCIALISMO EN MEXICO...	28
iv) CONDICIONES PARA SER PRESIDENTE.....	28
v) LA "NO REELECCION".....	29
vi) EL PRESIDENTE Y EL PROCEDIMIENTO LEGISLATI VO.....	31
vii) ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	37

CAPITULO II

METODOLOGIA E IMAGEN

I N D I C E

	Página.
A. METODOLOGIA.....	40
B. ANALISIS DE RESULTADOS.....	44
C. LA IMAGEN.....	67
D. COMO SE ORGANIZA LA IMAGEN.....	74

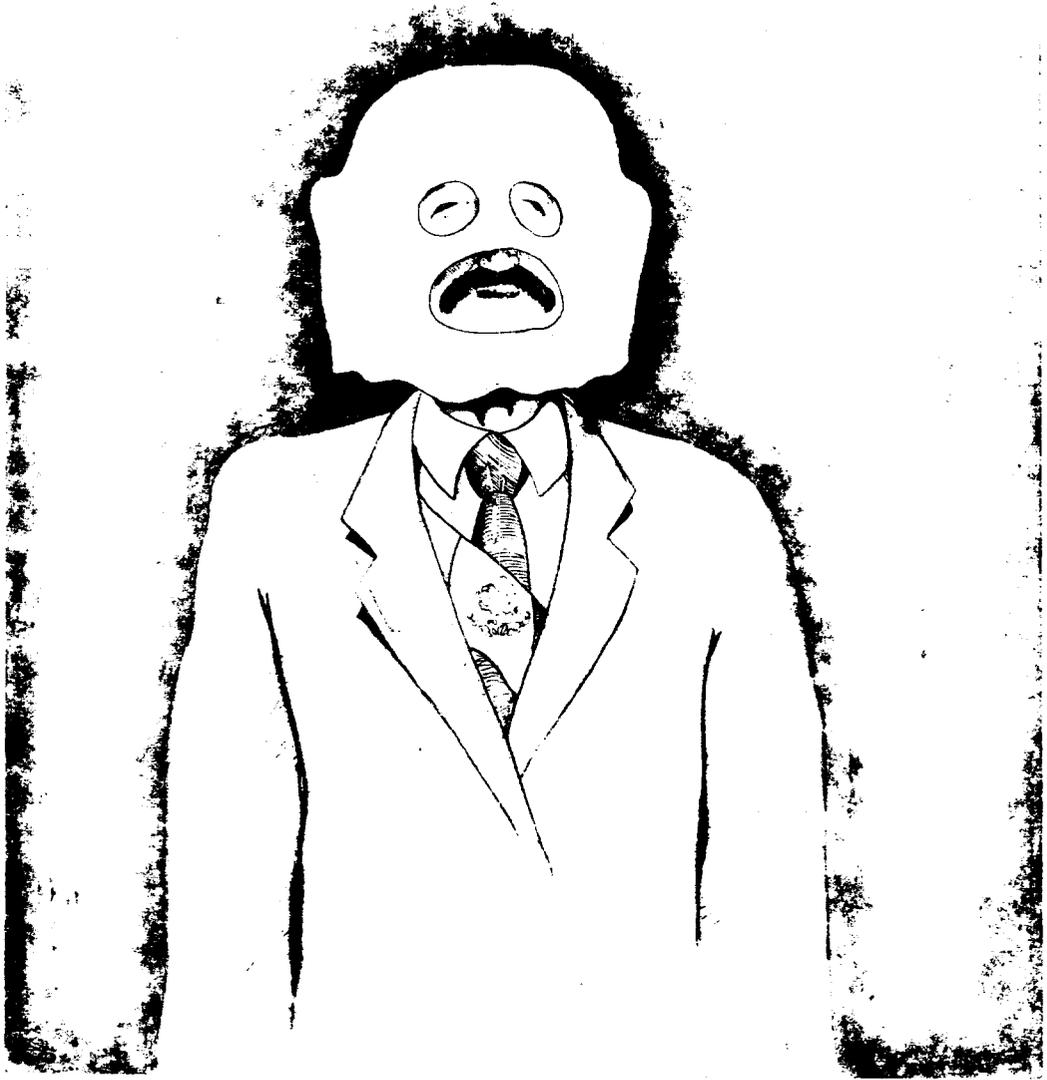
CAPITULO III

FACTORES

I N D I C E

	Página.
A. FACTOR HISTORICO.....	78
B. FACTOR INTERNO.....	90
C. FACTOR EXTERNO.....	100
D. FACTOR COYUNTURAL.....	112
E. CONCLUSIONES.....	121
F. BIBLIOGRAFIA.....	124
G. ANEXOS	127
i) ENTREVISTAS REALIZADAS:	
a) ANONIMA.....	127
b) LIC. LEONARDO VALDES (MAESTRO EN CIENCIAS- SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGIA PO LITICA. CANDIDATO A DOCTOR EN SOCIOLOGIA - POLITICA POR EL COLEGIO DE MEXICO. PROFESOR TITULAR TIEMPO COMPLETO EN LA LICENCIATURA DE CIENCIAS POLITICAS DEL DEPARTAMENTO DE- SOCIOLOGIA DE LA UAM. PERTENECE AL PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA (PMS) Y ES COMISIONADO ANTE LA COMISION FEDERAL ELECTORAL POR PAR TE DEL MISMO).....	138
c) LIC. PABLO JOSE LUIS TAPIA PALACIOS (ASE - SOR DEL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE INFORMACION Y EVALUACION DEL PARTIDO RE VOLUCIONARIO INSTITUCIONAL).....	176
ii) CAMPAÑAS PRESIDENCIALES.....	187

a) LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.....	187
b) LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO.....	196
c) LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO.....	205



INTRODUCCION.

La Psicología Social es una ciencia relativamente joven que tiene una participación en todos los ámbitos: social, cultural, político y económico, lo cual nos da una perspectiva más amplia de todos los fenómenos relacionados con la conducta del hombre inmerso en una sociedad que día con día sufre transformaciones, y por lo tanto, moldea las interrelaciones e interacciones entre los mismos.

Al participar en el ámbito político (poder), la Psicología Social nos permite abordar temas muy relevantes como la imagen presidencial, comprendida entre uno de los aspectos que nos llevan al entendimiento y explicación de la conducta de la persona que detenta un poder casi absoluto: el presidente.

La sucesión presidencial ha sido uno de los tópicos abordados por escritores, politólogos y expertos en la materia, no llegando a esclarecer realmente el proceso mediante el cual se elige al presidente. La obscura naturaleza de este proceso y el poder ilimitado del presidente nos hace plantearnos la interrogante de cómo se forma una imagen, en este caso, cómo se forma la imagen presidencial.

El Estado contemporáneo surge a raíz de la Revolución Mexicana como un Estado fortalecido en la Constitución de -

1917, dando origen al sistema presidencialista, fruto de su devenir histórico. La etapa del caudillismo trae consigo la búsqueda del poder a través de la violencia, de las armas, de la irracionalidad. Esta etapa culmina con la fundación del PNR (Partido Nacional Revolucionario), en donde se da la institucionalización del poder buscando la cohesión de todas las facciones vivas de la Revolución Mexicana.

Al transformarse el PNR en PRM (Partido de la Revolución Mexicana), se consolida el presidencialismo, y por ende, el Partido, el Gobierno y el Estado. En 1946 se da la transformación del PRM en PRI (Partido Revolucionario Institucional) siendo hasta la fecha el partido oficial mexicano.

El poder ejecutivo cuenta con facultades legales y políticas basadas en el Artículo 89 de la Constitución, que dotan al presidente del poder suficiente para gobernar no sólo institucional, sino personalmente. El presidente es el eje del sistema político mexicano, ya que funge como jefe de Partido, de Gobierno y de Estado.

La imagen será abordada en términos cognoscitivos, siendo ésta una representación mental, en este caso, de una persona. El sujeto toma elementos de su entorno, es decir, objetos socialmente valorizados en la vida cotidiana que le permiten emitir juicios favorables o desfavorables a partir de un cierto grado de información que puede no ser dada en su totalidad, pero que irá conformando con la imaginación.

La imagen se materializa por medio de la palabra, la cual se convierte en categorías sociales, en formas de explicación - como sería el caso del discurso que expresa ideales, objetivos y principios. Existen también imágenes que no se materializan, pero se demuestran planteadas en preguntas.

Ahora bien, la imagen presidencial, en términos psicossociales, se va a conformar a partir de cuatro factores que - tienen la característica de poder darse al mismo o en diferente tiempo, es decir, se pueden interrelacionar o darse - indistintamente.

Los factores a considerar son los siguientes:

- a)Factor Histórico.
- b)Factor Interno.
- c)Factor Externo.
- d)Factor Coyuntural.

- El factor histórico nos remite a la formación del poder político en México que lleva consigo el surgimiento del presidencialismo y su consolidación; también nos transporta a - la época en que se empieza a dar el poder unipersonal, es decir, sustentado en una sola persona investida de omnipotencia. La ideología de la Revolución Mexicana da una representación de lo simbólico, como lo es el nacionalismo revolucionario, la justicia social, igualdad, libertad, defensa de la

soberanía, lo cual permite la formación de la imagen.

En el factor Interno encontramos que la formación de la imagen estará marcada en tres tiempos. En el primero, la imagen estará marcada en tres tiempos. En el primero, la imagen es imprecisa; se le solicitan al "hombre idóneo" varios-requisitos. Se da una despersonificación ya que al hombre - como tal se le resta importancia. En la segunda fase del proceso se da una comparación en donde ya se le toma en cuenta - se le empieza a juzgar públicamente y éste empieza a dar una imagen más precisa de su personalidad. En la última fase se - da la consolidación de la imagen; el candidato se convierte - en presidente, surge el fortalecimiento de la personalidad - del hombre elegido y las justificaciones y explicaciones de - todo el rito.

En el factor Externo se marca el proceso de elección - presidencial dándose dos elementos importantes: organización y cohesión. Tanto uno como otro se dan al interior y al exterior a través del discurso, de la opinión pública, del rumor - de las suposiciones y de la identificación de los grupos con los principios, programas y estatutos.

Por último, el factor Coyuntural se va delineando por - la situación que atraviesa el país actualmente. Se gesta la - modalidad de la apertura democrática, se resaltan valores - históricos, personajes o pasajes que tiendan a la credibili - dad a partir de la moda. Se resalta la importancia de los me -

dios masivos de comunicación, determinantes para exaltar la imagen que se impone al pueblo; también se toman en cuenta las diferentes formas de aprehensión de la realidad, las -- cuales conforman la imagen.

Por todo lo dicho anteriormente, consideramos que la - participación de la Psicología Social es relevante para el entendimiento de nuestra sociedad ya que intervienen en el proceso diversos elementos que son usados por la comunica - ción social como "arma" para lograr objetivos como la mani - pulación, control social y detención del poder.

"CAPITULO I".

A. EL ESTADO MEXICANO.

México se ha estado transformando desde los comienzos del siglo XX, buscando cambios a través de la creación de corrientes y partidos que pugnaban por la creación de un nuevo Estado.

(Definir al Estado, es hacer mención de algo complejo. - El Estado es una abstracción, es todo, es el cuerpo político de una nación. Como diría Octavio Paz "su realidad es enorme. Lo es tanto que parece irreal; está en todas partes y no tiene rostro. No sabemos qué es ni quién es". (1))

(El Estado es todo un sistema que se puede explicar a partir de su conformación; está compuesto por el territorio de una nación, gobierno, población, las diferentes organizaciones obreras y campesinas, grupos de presión, partidos políticos y empresarios.)

(El Estado mexicano contemporáneo surge de una situación difícil (insurrecciones), que da pauta para el fortalecimiento de éste a través del Poder Ejecutivo para cumplir su papel de opresor y conciliador de clases para dar "seguridad" a la sociedad, participación y cohesión en la economía) "El mundo de hoy requiere garantizar el progreso y los derechos de los individuos mediante un Estado fuerte, capaz de afrontar la acción de los grupos de presión, para defender los intereses generales y el bien común, y esto implica la necesidad de reconocer a un Ejecutivo fuerte que también planifique, oriente, impulse y administre, es decir, que gobierne en función de estos requerimientos". (2)

(1) Paz, Octavio. El ogro filantrópico, Joaquín Mortiz, México, 1981, p.10

(2) Gros, Carlos. El predominio del Poder Ejecutivo en latinoamérica, UNAM, México, 1977, pp.19-20.

El Estado se desarrolla de acuerdo a los gobernantes elegidos.

(Existían corrientes y partidos que estaban en contra del régimen dictatorial del Gral. Porfirio Díaz.) Estos penetraron a las clases medias, obreros, trabajadores agrícolas, e influyeron en todas las masas campesinas, en algunos casos no directamente, pero se empezaron a organizar huelgas y acciones armadas.

(Surgiendo en ese entonces Francisco I. Madero, líder terrateniente que pugnaba por un "Sufragio Efectivo-No Reelección", levantándose en armas para dar inicio al movimiento de la Revolución Mexicana. Esta se presenta como "un movimiento definido por dos planes y dos consignas de la propia insurrección: "Sufragio Efectivo-No Reelección" (Plan de San Luis) y "Tierra y Libertad" (Plan de Ayala)". (3))

La Revolución es un movimiento que trae consigo la destrucción del aparato estatal, lo que implica una desorganización política, social y económica, pero también trae el surgimiento de un nuevo Estado. La derrota del régimen en aquel entonces existente, da pauta a que las clases y fracciones de clase en el poder pierdan su dominación. La fuerza social es sustituida por los sectores radicales de la pequeña burguesía, urbana y rural, transformada en una burocracia militar y política apareciendo como la única fuerza capaz de estructurar un nuevo Estado. El vacío político es cubierto por una coalición de fuerzas.

La estructura del nuevo Estado depende de la existencia de una fuerza social que pueda estar por encima de las clases y conflictos, pues sólo así puede cumplir con las funciones de

(3) Leal, Juan Felipe. México: Estado, burocracia y sindicatos, El Caballito, México, 1982, p.31.

conciliación y arbitraje que la situación exige.

La situación política en 1916 se caracterizaba por el triunfo de los ejércitos populares comandados por Carranza y Obregón, y por la existencia de un Estado nacional, de manera que los ejércitos populares operaban como la única fuerza organizada a partir de la cual es posible intentar la reconstrucción del Estado. Al fin de la lucha armada, asume el poder la burocracia; ésta va especializando sus funciones conforme se van dando las bases del nuevo Estado, "perfilándose una rama civil y otra militar de la burocracia, cada vez más diferenciadas e institucionalizadas, pero unificadas por la figura presidencial, que encarna la unidad político-militar de la burocracia" (4). (La burocracia es caracterizada por el monopolio no sólo del saber administrativo, sino también de la técnica y el poder de las armas.)

(El Estado mexicano contemporáneo surge a raíz de la Revolución Mexicana de 1910; éste se organiza y se fortalece en la Constitución de 1917: República representativa, democrática y federal, y sobre todo, con el surgimiento del sistema presidencial, consecuencia de su desarrollo histórico. El Estado se va fortaleciendo, y por ende, la figura presidencial.)

Venustiano Carranza impulsa la idea de un ejecutivo fuerte, y por lo tanto, de un Estado fuerte a través de la institución presidencial provista de atribuciones legales. Con la Constitución de 1917, en su Artículo 89, se fortalece el presidencialismo. También se plantea un Estado fuerte e intervencionista como dueño de los instrumentos más importantes -

(4) Ibid. p. 35-38.

de la economía nacional, es decir, se centraliza el Estado - para la acumulación y mejoramiento del capital nacional que tiene la finalidad de desaparecer los privilegios de los monopolios extranjeros y de las élites políticas nacionales; - retoma el control sobre el territorio, los recursos y lucha por unificar un mercado nacional, defender la soberanía, los intereses de los campesinos, obreros y clase media con sus - garantías individuales y sociales, vistas como los derechos - y requerimientos de todo ser humano (igualdad, libertad, justicia, mejores condiciones de trabajo, etc.). El Estado desarrolla la "supremacía" de la nación sobre la propiedad privada a través del Artículo 27; organiza y dirige la producción y la distribución comercial.

El Estado mexicano es dependiente, es decir, una de sus funciones consiste en "obtener el equilibrio entre los factores de la producción", ya que está inmerso en un sistema capitalista, teniendo como características las relaciones sociales entre los hombres, de carácter mercantil. Su relación es de valor bajo la forma dinero-mercancía-dinero incrementado (plusvalía), relaciones sociales de producción establecidas por los hombres en un proceso de trabajo y relaciones de producción; se da una forma de explotación libre y asalariada. Uno de sus objetivos es el de producir y reproducir la - dominación del capital, refrenando sus excesos y buscando la conciliación de clases, la unidad nacional y el progreso o - desarrollo económico del país.

(Todos los gobiernos emanados de la Revolución han seguido la centralización del Estado para una política tendiente-

a fortalecer el capital, particularmente el nacional, dentro de los marcos establecidos por el propio Estado.) En la Constitución Mexicana se da la institucionalización de la intervención estatal en la economía, ya que se requería un fortalecimiento de los recursos fiscales y de su control. Este se convirtió, casi desde sus primeros años, en un empresario público y en un elemento clave de la orientación del proceso económico. "La creciente complejidad del capitalismo mexicano condujo al fortalecimiento del capital financiero, el cual ha visto alimentada su capacidad para intervenir en la dirección política". (5)

En una primera instancia, la consolidación del Estado mexicano se dió con los grupos regionales que subieron al poder con la derrota y asesinato de Carranza, dos de los cuales dominaron la política mexicana durante los catorce años siguientes: el Gral. Alvaro Obregón, presidente de 1920 a 1924, y el Gral. Plutarco Elías Calles, presidente de 1924 a 1928. Obregón fue reelegido en 1928. En los seis años siguientes hubo tres presidentes: Emilio Portes Gil, presidente interino de 1928 a 1930; Pascual Ortíz Rubio (1930), renunció presionado por Calles en 1932, y el Gral. Abelardo Rodríguez, quien completó el período de 1932 a 1934.

(Existían obstáculos para un verdadero desarrollo y afianzamiento que dieran la solidez del Estado. "El impedimento a la centralización y consolidación del Estado consistía en los poderes regionales; el obstáculo para la hegemonía era la Iglesia por el poder ideológico que ejercía"). (6)

(5) Ibid, p.52-55.

(6) Hamilton, Nora. México: los límites de la autonomía del Estado, Era, México, 1983, p.81.

A mención de Arnaldo Córdova, el papel que el Estado ha desempeñado en el desarrollo corresponde a que el Poder Ejecutivo ha sido fortalecido como único camino para que el Estado desempeñe tal papel. El Estado se constituyó sobre la base de una integración dirigida políticamente, llegando a abarcar los sectores organizados de la población y adoptando los intereses de éstos como programa modificable según las circunstancias y la correlación de fuerzas existentes.

La destrucción física de los caudillos (Obregón), la profesionalización del ejército, la extensión de la comunicación, la conversión de los jefes militares en empresarios, la participación de las masas populares en el partido oficial, la intensificación de la reforma agraria y la entrega de armas a los campesinos, son elementos que indican la transformación del régimen político: la etapa del presidencialismo.

B. EL ESTADO EN LA EPOCA DE CARDENAS.

(La consolidación del Estado mexicano se lleva a cabo - en el período del presidente Lázaro Cárdenas(1934-1940), - justificándolo a partir del proceso revolucionario.)

Antes de ocupar la presidencia de la República, Cárdenas gozaba de un gran prestigio, como consecuencia de su - trayectoria militar y política. Se distinguía por su honestidad, su desempeño, su carisma, su inteligencia, y por el contacto directo que tenía con el pueblo.

(Cárdenas utilizó en su campaña el plan sexenal que era un programa ideológico y reivindicativo: "se proponía rescatar el derecho del Estado de la Revolución, a regimentar la vida social, restaurando su capacidad jurídica y política - para intervenir en las relaciones sociales de producción".(7))

(Le da prioridad a la reforma agraria, reafirma el principio de la soberanía nacional sobre la riqueza del subsuelo, incluyendo estímulos a los mineros y el desarrollo de una industria petrolera nacional; también promueve y fortalece - las organizaciones sindicales, la orientación anticlerical y la educación socialista.)

El mensaje esencial de la campaña era que el Estado es - taba preparado para responder a la movilización de los campesinos y obreros a través de impulsar el desarrollo y crecimiento nacional y seguir administrando los destinos de la nación.(Cárdenas veía al Estado como paternalista e intervencionista, de respaldo a las luchas de la clase obrera y campesina.)

(7) Córdova, Arnaldo. La política de masas del Cardenismo, México, Era, 1983, p.46.

Cárdenas desde el principio reconoció que la burocracia estatal, a todos los niveles del gobierno, constituía un instrumento débil para las reformas sociales y económicas que él deseaba para México. Durante su campaña electoral alude a la ineficiencia de los funcionarios locales en cuestiones de gobierno, y como presidente, a la apatía de los funcionarios y a sus insolidarias actitudes de tratar los problemas de los pobres; a la falta de comprensión de los objetivos de la Revolución por parte de los militares; a los intereses privados de los políticos nacionales. La táctica del gobierno para enfrentar estos problemas fue la destitución o neutralización de funcionarios de alto nivel que se oponían a las medidas del gobierno, intentos de elevar de categoría y aumentos de sueldo, seguridad de empleo, programa de capacitación y otras medidas, y el control de la ejecución de su política en sus propias manos o en los asociados de confianza. También intentó establecer una colaboración entre el ejército y los sectores populares estimulando a los soldados a colaborar con los campesinos y los obreros en programas de obras públicas. (8)

(Su estilo personal de gobernar le proporcionó la centralización del control político, y el hacerse accesible a la gente e intervenir directamente en los programas y reformas.) Las giras que hizo fueron hasta las zonas más remotas del país: resaltaba el papel del presidente y la legitimidad de la presidencia ante los ojos de la población.

(8) Hamilton, Nora. Op.cit. p.128.

(Cárdenas moviliza, organiza, e incorpora a las masas a través del Estado revolucionario; la amplia participación política que las masas populares tuvieron no tenía más base que la paternal protección que el presidente les dispensaba, por lo que toda oposición al régimen fue desbaratada por el empuje que las masas movilizadas le daban a las reformas. - En las masas se alimentó la imagen del presidente como seguro conductor del pueblo,) por lo que cuando Calles trató de desestabilizar la política seguida por Cárdenas, éste es desaparecido del escenario político facilitado por los mecanismos de control político ya creados".(9)

La política de Cárdenas tenía deseos de experimentar con formas casi socialistas de propiedad o control de los medios de producción y basarse en el supuesto de que si el capital era necesario en el desarrollo de México, podía ser controlado y regulado por el Estado. Los discursos de Cárdenas aludían a un Estado por encima de las clases que tenía que controlar el capital, así como a los trabajadores para lograr el desarrollo económico en interés de la nación.

La movilización de los obreros y campesinos tenía dos propósitos: la movilización de los trabajadores urbano-industriales tendría lugar dentro de las instituciones del sistema capitalista; la huelga de empresas e industrias individuales tenían el objetivo de lograr un "balance" entre las fuerzas de la producción; éstas estaban constreñidas por los límites de la ley y los recursos de la empresa involucrada.(10)

(9)Ibid,p.134.

(10)Ibid,p.136.

Se refleja la orientación paternalista implícita en la Constitución y reforzada por la Ley Federal del Trabajo como la parte más débil que debería ser fortalecida en la confrontación del poder de la clase propietaria, su propósito era lograr la justicia efectiva.

(Para el gobierno de Cárdenas, la clase obrera urbana y rural movilizada y el campesinado constituyeran aliados necesarios, tanto para obtener y conservar el control del aparato estatal como para llevar a cabo reformas y cambios estructurales, pero el Estado controlaría esta alianza.) Una característica peculiar de esta época es el corporativismo mexicano. Este reconoce la lucha de clases e incorpora a obreros y empresarios en sindicatos separados, buscando la organización de acuerdo al pensamiento e intereses de cada grupo para mantener su autonomía y aislamiento, y entender las dificultades que surgen entre ellos. En este período se crean las grandes confederaciones de obreros y campesinos.

En febrero de 1936, se establece la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Esta refleja el heterogéneo carácter del movimiento obrero; incorpora a asociaciones artesanales y sindicatos de empresas individuales, federaciones regionales y sindicatos industriales. Se convirtió en la primera confederación laboral de México tomando parte de los principales movimientos huelguísticos. Se encargó de la formación y promoción de sindicatos industriales nacionales donde éstos aún no existían y de la creación de federaciones estatales que agruparían a sindicatos y organizaciones locales distintas, así como a secciones loca-

les de sindicatos industriales de cada Estado.

La creación de la Confederación Nacional Campesina (CNC), se dió en agosto de 1938. Su conformación estuvo por 37 Ligas y sindicatos campesinos; los sindicatos de asalariados rurales que la CTM había organizado, destacando los sindicatos de los trabajadores azucareros, henequeneros y algodoneros que salieron de la CTM para incorporarse a la CNC.

Nora Hamilton menciona que el ejido colectivo era considerado necesario para mantener los niveles de eficiencia técnica y productividad; al mismo tiempo, respondía a la orientación ideológica de aquéllos que en el gobierno de Cárdenas, eran partidarios de las formas comunales de producción.

En este período se da la amplitud y la naturaleza de la reforma agraria provocando un antagonismo entre los terratenientes y otros grupos de proletarios. Las motivaciones para la reforma agraria y el establecimiento de ejidos colectivos fueron variadas. También se adecúan las funciones de los burócratas y militares para eliminar la política individualista.

La creación de las Confederaciones fortalece al gobierno de Cárdenas, dándole un mayor margen de maniobra o acción. Un hecho que muestra la eficacia de estas organizaciones es el de la expropiación petrolera llevada a cabo el 18 de marzo de 1938, en la cual el gobierno recibió el apoyo (económico, moral y político) de todas las clases sociales, lo que trajo como consecuencia el respeto y el

fortalecimiento del Artículo 27 Constitucional en lo que respecta a la soberanía de recursos naturales.

(Lázaro Cárdenas consolida el presidencialismo y el Estado a través del partido de la Revolución Mexicana (PRM).-) El Estado actúa como una fuerza a través del presidencialismo. (El partido es sectorizado y compuesto por los trabajadores del campo, de la ciudad, las clases medias y los militares. Existe una identificación del Estado con el partido y el presidencialismo dada por la ideología de la Revolución Mexicana encauzada, a través de la justicia social, el nacionalismo, soberanía, libertad, igualdad e independencia.) Este período revolucionario es el más progresista ya que impulsa el advenimiento del Estado contemporáneo, adquiriendo las modalidades actuales: el sector agrario dió las bases para el despegue industrial, siendo éste debilitado y desprotegido, ya que no alcanza a cubrir las demandas de la sociedad; el reforzamiento del aparato público dado por el control a las empresas privadas, da confianza a la apertura de capitales. En lo político se da la transmisión pacífica del poder, la aglutinación de los sectores a través del partido y que perdura hasta nuestros días, así como la burocratización del ejército evitando la participación política del mismo; se reforzaron los derechos de los trabajadores e individuos a través de los Artículos 3º, 27 y 123. (El presidencialismo retoma todos los hilos del poder, dando se la conformación de un presidencialismo fuerte, heredado y fortalecido por los regímenes posteriores.)

C. FUNDACION DEL PNR.

(i) INSTITUCIONALIZACION DEL PODER.

El programa de la Revolución Mexicana queda plasmado en la Constitución de 1917. Este requería un sistema político - fincado en un Poder Ejecutivo fuerte que se diera por medio de la institucionalización del poder, erradicación del militarismo y la alianza del poder político con los grandes intereses económicos, dar vida a auténticos partidos políticos que existían sólo de nombre, crear cauces democráticos y dar solución a los problemas de los campesinos, obreros y la emergente clase media.

La Revolución Mexicana creó su propio sistema presidencial con características específicas que le permitieron llevar a cabo el desarrollo de un proyecto nacional. De 1917 a 1920, logran que la Constitución funcione con forma y realidad, aunque después se viole y se reforme.

A pesar de los lemas revolucionarios como "Sufragio Efectivo, No Reelección", los presidentes posteriores a la Revolución fueron impuestos por las armas:

"Pero si el sufragio efectivo era imaginario, el principio de no reelección era más difícil de burlar, por lo que Carranza como Obregón se vieron obligados a retirarse al terminar sus periodos presidenciales". (11)

(11) Tzvi Medin. El Maximato presidencial: historia política del Maximato, México, Era (Colección problemas de México), 1982. p.16.

Con la muerte de Carranza se refleja la necesidad de un régimen presidencial que permitiera y posibilitara las elecciones y encauzara las guerras positivamente, ya que se enfrentaban nuevas circunstancias y nuevos problemas.

(Una de las características del movimiento revolucionario era el caudillismo. Este afrontaba y resolvía los conflictos políticos y sociales por medio de las armas. Los caudillos tenían poder en sus regiones conformando una fuerza que debilitaba al sistema político, ya que eran concentradores de todos los mandos, por lo tanto, eran el eje central de la política; sólo podían ser combatidos o desplazados por otro caudillo. Aquí los partidos fueron una lucha paternalista, ya que su política de cohesión se basaba en el liderazgo, el carisma y la personalidad ganada en las batallas.)

El principio de no reelección, directa o indirectamente, buscaba neutralizar el tradicionalismo del caudillismo; sin embargo, es violado y reforzado legalmente: "La existencia del sistema caudillista fue corroborada con la reelección de Obregón" (12), quien contaba con el apoyo de la mayoría para las elecciones de 1928 en el período del Gral. Plutarco Elías Calles, pero no llegó a su fin ya que fue asesinado por un fanático religioso en una comida. Este acontecimiento representó una crisis política y la amenaza de movimientos violentos en el país.

(12) Lajous, Alejandra. Los orígenes del partido único en México, 3a.ed., México, UNAM, 1985, p.16.

(El caudillismo, como se puede observar, es excluyente de la institucionalización, por lo que el sistema político mexicano tiene un desequilibrio y una necesidad de desligarse de la política de prestigio personal.)

(Alejandra Lajous menciona que este acontecimiento "fue la causa directa de la formación de un partido político a nivel nacional, ya que tal hecho circunstancial sacó a la luz la vulnerabilidad del sistema personalista y en el proceso que culminó con la formación del PNR, Plutarco Elías Calles jugó un papel determinante". (13))

(No se puede negar la agudeza política de Calles para resolver la difícil situación por la que pasaba el país: lanza y apoya la candidatura de Emilio Portes Gil, obregonista declarado, y le entrega la silla presidencial demostrando que no quería quedarse en la presidencia de la República) "por lo que maduró la idea de formar una institución política que amalgamase el poder militar de todos los obregonistas, a fin de que la ambición presidencial de algún general no volviera a ensangrentar al país". (14)

Ahora bien, ésto no implicaba que no quisiera quedarse con el poder. (Fundó el PNR (Partido Nacional Revolucionario) y logra en éste una fusión que permite una alianza de los -

(13) Idem.

(14) Ibid. p.23.

actores políticos reales de ese momento, siendo fundamentalmente los generales, pues tenían armas. Esto le permite a Calles ejercer el poder sin la necesidad de ocupar la silla presidencial, es decir, fue un instrumento que posibilitó el poder de Calles sobre los presidentes contando con el apoyo de la familia revolucionaria y se entiende como el trueque explícito de sus ambiciones presidenciales por la seguridad necesaria para seguir usufructuando su influencia regional.)

Aquí se gesta lo que varios autores han llamado el Maximato: período en que los representantes máximos gobernaban con el consentimiento del presidente del PNR. Tal es el caso de Emilio Portes Gil, Pascual Ortíz Rubio y Abelardo Rodríguez.

(El PNR es fundamental en la vida de México en los años veinte, ya que trae consigo el primer eslabón para la consolidación del poder político a través de medios pacíficos, es decir, a través de normas y reformas; se da el fundamento del fortalecimiento del presidencialismo que posteriormente es consolidado en el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas con la transformación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana.)

La institucionalización del poder político mexicano tenía como fin la agrupación de todos los elementos que habían participado en la Revolución. Lo que en esencia se buscaba era pasar de un país de caudillos a un país de instituciones. (Con la creación del PNR se amalgama a todos los grupos sociales, -

partidos nacionales, regionales y locales.)

ii) CREACION DEL PNR.

La idea del nacimiento del Partido es dada a conocer a todos en el último discurso de Calles. El 1º de septiembre de 1928 "anunció que terminaba la época de los caudillos, - con la cual se retiraba y daba paso a las instituciones".(15)

La institucionalización del poder es representada en la habilidad política de los hombres y no en la fuerza militar - es decir, en un partido nacional que erradicaba el caudillismo de raíz y estabilizaba el sistema político mexicano.

El manifiesto del comité organizador surge e inicia sus labores el 1º de diciembre de 1928. Los integrantes del comité son: Aarón Sáenz, Luis León Pérez Treviño, Basilio Badillo, Bartolomé García Correa, Fabio Altamirano, David Orozco y Plutarco Elías Calles, quien dirige y queda al frente del Partido.

El 3 de enero de 1929, se publica la convocatoria para la convención constitutiva que se realizaría el 1º de marzo con un triple objetivo: constituir oficialmente al PNR y fijar sus estatutos, programa de acción y declaración de principios, designar al presidente de la República y también - designar al comité nacional del PNR. Con la convocatoria se pretende la unificación de todos los revolucionarios, ya que sus postulados son sustentados en la Revolución Mexicana como las aspiraciones del pueblo.

(15) Tzvi, Medin. Op.cit., p.35.

Los aspectos delimitados en la convención son: (16)

- a) La identificación moral con la Revolución Mexicana.
- b) Vaguedad ideológica que se tornó en ecumenismo.
- c) Respeto a la autonomía local; el PNR entendido como amalgama política.
- d) Identificación total entre el partido y el gobierno.
- e) Confusión entre los miembros del partido y el pueblo.

La fundación real del PNR es el 4 de marzo de 1929, siendo una coalición de todas las facciones revolucionarias:

"A su fundación se opusieron en el orden militar los generales insurrectos y en el político algunos caudillos locales y los dos únicos partidos sobrevivientes: el Partido Laborista Mexicano y el Nacional Agrarista". (17)

La ideología que adopta el partido se acopla a los postulados y programa de la Revolución Mexicana: Constitucionalista, Nacionalista, Agrarista y Obrero.

El PNR es un Partido con una ideología revolucionaria que recoge los intereses de todo el proceso histórico, de la lucha de independencia, la Reforma, la Revolución Mexicana, quedando plasmados en la Constitución de 1917. Su ideología se sustenta en la democracia, representatividad, nacionalismo, defensa de la soberanía, justicia e igualdad social, libertad, etc. También reconoce a las

(16) Lajous, Op.cit., p.43-44.

(17) González Casanova, Pablo. El Estado y los partidos políticos en México, 2a. ed., Era (Colección problemas de México), México, 1982, p.46.

clases trabajadoras como piedra angular del progreso y desarrollo. Su programa de acción está dividido en industria, educación, hacienda, comunicación y crédito público, pugnando por el desarrollo de programas económicos y de obras públicas que consolidaran la unidad del país.

El programa de acción marca las estrategias políticas. - En el aspecto industrial se trata de llevar a cabo un desarrollo que permita la mayor inversión de capital mexicano. - El aspecto agrario consiste en la destrucción de los latifundios, el reparto de tierras por medio de organizaciones que convengan a los campesinos, apertura de créditos agrícolas y la industrialización de los productos del campo. Por otra parte, en la educación se proponen desarrollarla conforme al Artículo 3º constitucional. También se busca el aumento de los ingresos, desarrollo de la comunicación y continuación de la política financiera (pago de la deuda interna y externa).

El Partido funcionó con los órganos siguientes:

- a) El Comité Municipal.
- b) El Comité de Distrito.
- c) El Comité de Estado o Territorio.
- d) El Comité Directivo Nacional.

iii) TRANSFORMACION EN PRM Y PRI.

F [En 1938 el PNR se convierte en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) englobando en sus filas a la mayoría de los sectores obreros y campesinos. Esto fue resultado del proce-

so de organización de los trabajadores que el Cardenismo -
llevó a cabo desde 1933. }

Apoyándose en la Confederación de Trabajadores de Méxi-
co (CTM) para el sector obrero; la Confederación Campesina-
Mexicana (CCM) siendo después la Confederación Nacional Cam-
pesina (CNC) para el sector campesino; los burócratas y los
maestros para el sector popular, y los jóvenes para el sec-
tor militar. Estos sectores representaban al pueblo organi-
zado y al PRM que era un Partido de corporaciones. Su lema -
era "Por una democracia de trabajadores".

La participación de los obreros y campesinos en el pro-
ceso electoral de las candidaturas del PRM se limitó a dar-
su aprobación a personas que les eran propuestas y nunca -
determinaron la dominación de un candidato de su propia elec-
ción.

El Partido surgió como administrador de las corporacio-
nes y sus funciones consistían en cuidar que cada organiza-
ción mantuviera su autonomía y su aislamiento, en entender-
las disputas o las dificultades que se dieran entre ellas, -
en coordinar sus movimientos en época de elecciones y mante-
nerlas unidas en su aislamiento, bajo la defensa del Estado.

La existencia oficial del Partido y sobre la realidad-
de los controles que el Estado mantiene sobre individuos or-
ganizados, se ha impuesto la ficción populista de un gobier-
no y de un Estado que proceden de un Partido que es enteramente
popular, distinguible por los sectores agrario y obre-

ro que se deben a ese Partido.

(La transformación fue profunda. Los documentos básicos del nuevo Partido propugnaban por la rectoría económica del Estado, la igualdad político-social de la mujer, el establecimiento del Seguro Social, el apoyo a la clase obrera, y la profundización de la reforma agraria.)

En el mismo año de 1938 se promulga el estatuto jurídico de los trabajadores al servicio del Estado y se consolida la organización política de los mismos. Desde entonces el Partido conserva su estructura sectorial.

(En 1940 el ejecutivo pasa a manos del Gral. Manuel Avila Camacho y en 1946 el PRM se transforma en Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el lema "Democracia y Justicia Social". Se forman, además de las tres sectoriales, cuatro Secretarías más en el CEN: la juvenil, la femenil, la de coordinación legislativa de los Diputados y la de los Senadores.)

La transformación del PRM en PRI siguió un largo proceso obediente a la lógica del poder, encabezada directamente por el jefe del ejecutivo y por la nueva política del Estado. El presidente no era un caudillo. El caudillismo ya era presidencialismo. Frente al Estado ya no había generales disidentes ni partidos armados.

(El partido emergente pasó de la preparación del pueblo para el socialismo a proponer educarlo para una "democracia auténtica". Dejó de defender la "educación socialista" en favor de "una educación avanzada y nacionalista". Ya no se habló de "pacto" de obreros, sino de una "asociación política-

de ciudadanos". El concepto de "lucha de clases" se transformó en una función del Estado)

Las transformaciones estructurales tendieron a concentrar el poder en los funcionarios del Partido, en su comité central y en la cabeza de éste. Fueron anulados los "sectores" y en su lugar surgieron las delegaciones de los Estados.

(El cambio del PRM en PRI, minucioso y global, fue el de un Partido en el que el peso del proletariado y las bases populares eran considerables, a otro en el que se acabó la injerencia directa de las organizaciones obreras, desapareció el debate político interno en los centros laborales, y zozobraron las asambleas de la base mientras aumentaba el poder de los órganos centrales, característico del nuevo proceso de jerarquización del Estado.)

En la presidencia de Miguel Alemán se dió la última etapa en la forja del PRI. El Estado adquirió un aire distinto; en forma tenaz y agresiva se dedicó a crear las condiciones favorables del "desarrollo estabilizador" que privaría en México durante varios años.

(El régimen dió lugar a un Estado autoritario y centralizado, capaz de administrar toda lucha política, incluida la sindical.)

(El PRI es desde entonces un Partido de funcionarios representativos, procuradores y conciliadores, en el que los

jefes principales designan a los jefes menores y éstos son representantes de aquéllos de manera personal y burocrática, pero se basan también en "contingentes de masas representadas". En 1950 el PRI ya estaba formado; cualquier reforma sería inesencial. Sólo funcionarían las reformas que pulieran y ajustaran un sistema que no variaría en esencia.)

D. EL PRESIDENCIALISMO MEXICANO .

i) PARTICULARIDADES.

Actualmente existen principalmente dos grandes sistemas de gobierno: el parlamentario y el presidencial. En el sistema parlamentario hay una concertación de poderes; el jefe de gobierno es al mismo tiempo jefe de la mayoría parlamentaria y jefe del partido en el poder. El partido en la oposición es una presión constante para el partido en el gobierno.

(En el sistema presidencial, el mando recae en el presidente.) Las características de cada uno cambian y se modifican, se acentúan o se debilitan de acuerdo con el sistema político del país en cuestión. Existen países cuyos sistemas contienen características tanto de uno como del otro, pero éste depende de circunstancias políticas y se debe al anhelo de contar con un sistema de gobierno adecuado dentro del panorama político-social que viven los Estados.

(A decir de Jorge Carpizo, las características del sistema presidencial, son las siguientes: (18))

- a) El poder Ejecutivo es unitario. Está depositado en un presidente que es, al mismo tiempo, jefe de Estado y jefe de gobierno.
- b) El presidente es electo por el pueblo y no por el poder legislativo, lo que le da la independencia frente a éste.
- c) El presidente nombra y remueve libremente a los secretarios de Estado.

(18) Carpizo, Jorge. El presidencialismo mexicano, 5a. ed., - S.XXI, México, 1985, p.14.

d) Ni el presidente ni secretarios de Estado pueden ser miembros del Congreso.

e) Ni el presidente ni secretarios de Estado son políticamente responsables ante el Congreso.

f) El presidente puede estar afiliado a un partido político - diferente al de la mayoría del Congreso.

g) El presidente no puede disolver el Congreso, pero el Congreso no puede darle un voto de censura.

El primer sistema presidencial que existió fue el de la Constitución norteamericana de 1787, la cual configuró un - nuevo tipo de relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo, que dió por resultado el régimen presidencial; esto llevó a considerar que dicha Constitución estructura el sistema presidencial clásico.

Los antecedentes y fuentes de los constituyentes norteamericanos fueron: (19)

a) El Derecho público inglés.

b) La Constitución de Nueva York de 1777 y en menor medida la de Massachusetts de 1780.

c) Las obras de Locke, Montesquieu y Blackstone.

ii) EL PREDOMINIO DEL PODER EJECUTIVO.

(El poder ejecutivo predomina sobre los otros poderes y - sobre los mecanismos de decisión política en el Estado.) Esta afirmación es válida lo mismo en los países capitalistas que

(19) Ibid, p.15.



en los socialistas o comunistas, en los sistemas presidenciales que en los cuasipresidenciales, parlamentarios, de gabinete o de gobierno congresional. Lo que caracteriza al gobierno contemporáneo es la existencia de un Ejecutivo muy fuerte; éste varía de acuerdo con cada país y su situación económica, política, social, cultural; empero, se encuentran factores que han influido en casi todos los países en el fenómeno contemporáneo de un poder Ejecutivo predominante: los problemas económicos, sociales y de planeación; los problemas de defensa y militares; su papel en las relaciones internacionales; la delegación de facultades legislativas y el control de la opinión pública a través de los medios masivos de información.

(Las causas del predominio del presidente mexicano son: -)

(20)

- ☉) Es el jefe del Partido predominante, Partido que está integrado por las grandes centrales obreras, campesinas y profesionales.
- ☉) El debilitamiento del Poder Legislativo, ya que la gran mayoría de los legisladores son miembros del partido predominante y saben que si se oponen al presidente las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y que seguramente están así frustrando su carrera política.
- ☉) La integración, en buena parte, de la Suprema Corte de Justicia por elementos políticos que no se oponen a los asuntos en los cuales el presidente está interesado.

(20) Ibid. p. 25.

078800

- d) La marcada influencia en la economía a través de los mecanismos del Banco Central, de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal, así como las amplias facultades que tiene en materia económica.
- e) La institucionalización del ejército, cuyos jefes dependen de él.
- f) La fuerte influencia en la opinión pública a través de los controles y facultades que tiene respecto a los medios masivos de comunicación.
- g) La concentración de recursos económicos en la federación, específicamente en el Ejecutivo.
- h) Las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como son la facultad de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas.
- i) La determinación de todos los aspectos internacionales en los cuales interviene el país, sin que para ello exista ningún freno en el Senado.
- j) El gobierno directo de la región más importante, con mucho, del país como lo es el Distrito Federal.
- k) Un elemento psicológico: que en lo general, se acepta el papel predominante del Ejecutivo sin que mayormente se le cuestione. Al tener un poder casi ilimitado, al presidente se le dan atribuciones que lo idealizan y se llega a considerar un ser que todo lo puede. Atentar en su contra es atentar contra la nación.

iii)ORIGENES DEL PRESIDENCIALISMO EN MEXICO.

En 1824 se creó el sistema presidencial mexicano como un experimento político en nuestro país. Desde entonces, se ha ido modificando a través de nuestras constituciones y, de acuerdo con reformas constitucionales y la costumbre, lo que ha conformado un régimen con características propias.

→ Las fuentes del sistema presidencial configurado en 1824 son dos: (21)

a)La Constitución norteamericana de 1787 y la Constitución española de 1812. ←

El sistema presidencial configurado en 1824 subsiste en buena parte hasta nuestros días, dado que entre los sistemas de gobierno asentados en las Constituciones mexicanas de 1824 y 1917 hay múltiples coincidencias. Se puede afirmar que los dos sistemas se aproximan en los puntos principales respecto a la estructuración del Poder Ejecutivo, siendo las coincidencias más notorias las siguientes:

- a)La existencia del veto como facultad del presidente.
- b)El Congreso dividido en dos Cámaras.
- c)Un sólo período de sesiones del Congreso y,
- d)La forma para convocar al Congreso a sesiones extraordinarias a partir de la reforma de 1923.

iv)CONDICIONES PARA SER PRESIDENTE. ARTICULO 82 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (22)

(21) Ibid.p.41.

(22) Ibid.p.50.

- I. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno goce de sus derechos e hijo de padres mexicanos por nacimiento.
- II. Tener treinta y cinco años cumplidos al tiempo de la elección.
- III. Haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección.
- IV. No pertenecer al estado eclesiástico ni ser ministro de algún culto.
- V. No estar en servicio activo, en caso de pertenecer al ejército, seis meses antes del día de la elección.
- VI. No ser secretario o subsecretario de Estado, jefe o secretario general de departamento administrativo, procurador general de la República, ni gobernador de algún Estado a menos - que se separe de su puesto seis meses antes del día de la elección.
- VII. No estar comprendido en alguna de las causas de incapacidad establecidas en el Artículo 83.

v) LA "NO REELECCION".

El principio de no reelección es uno de los factores que limitan el poder presidencial debido a que su gobierno durará sólo seis años.

El original Artículo 83 de nuestra Constitución mexicana expresaba: "el presidente entrará a ejercer su cargo el 1º de diciembre, durará en él cuatro años y nunca podrá ser reelec-

to. El ciudadano que sustituyera al presidente constitucional, en caso de falta absoluta de éste, no podrá ser electo presidente para el período inmediato. Tampoco podrá ser reelecto presidente para el período inmediato, el ciudadano que fuere nombrado presidente interino en las faltas temporales del presidente constitucional".

Así se llevaba a la nueva Constitución el postulado político de no reelección del Plan de San Luis de 1910. En México, una vez que una persona llegaba a la presidencia, sólo se podía sustituir ya fuera por la fuerza de las armas o por su muerte.

La Constitución de 1857 permitía la reelección indefinida del presidente de la República.

Madero pudo cumplir con la promesa política de su Plan de San Luis y el 28 de noviembre de 1911 promulgó una reforma a la ley fundamental de 1857: el presidente y vicepresidente nunca podrían ser reelectos. La operatividad del principio de no reelección exige que éste sea real y pleno y no permite ningún falseamiento.

El original Artículo 83 indicaba que la duración del cargo presidencial era de cuatro años, pero el período se amplió en dos años por medio de la reforma constitucional de enero de 1928, con el argumento de que los lapsos de agitación electoral no deberían ser tan cercanos.

vi) EL PRESIDENTE Y EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO.

(Las múltiples facultades del presidente mexicano provienen de tres grandes fuentes: la Constitución, las leyes ordinarias y el sistema político.

Como ejemplo de facultades constitucionales se pueden mencionar la de nombramiento, las que ejerce en materia internacional y las de iniciativa de ley, promulgación y ejecución de las leyes.

Entre las facultades que provienen de leyes ordinarias se encuentran su intervención en los organismos descentralizados y empresas de participación estatal y su intromisión en los medios masivos de comunicación. Y como ejemplo de sus facultades que provienen del sistema político están su papel como jefe del PRI, la designación de su sucesor y la de los gobernadores.)

El presidente de la República interviene en el procedimiento para la formación de las leyes a través de tres actos: la iniciativa de ley, la facultad de veto y la promulgación o publicación de la ley. Estos aspectos caen dentro del principio de la colaboración que los poderes se deben prestar entre ellos.

Veto significa la acción de prohibir y sus finalidades son: (23)

a) Evitar la precipitación en el proceso legislativo, tratándose de impedir la aprobación de leyes inconvenientes o que tengan vicios constitucionales.

(23) Ibid. p.85.

b) Capacitar al Ejecutivo para que se defienda "contra la -
invasión y la imposición del legislativo".

c) Aprovechar la experiencia y la responsabilidad del Poder
Ejecutivo en el procedimiento legislativo.

El presidente tiene facultad de veto respecto a:

a) Las facultades exclusivas de cada una de las Cámaras.

b) Las facultades de la comisión permanente.

c) Las facultades del Congreso o de alguna de las Cámaras -
actuando como cuerpo electoral, de jurado o ejercitando -
acusación.

d) Las facultades del Congreso reunido en asamblea única.

e) Respecto a la ley que regulará la estructura y funciona-
miento internos del Congreso.

Las razones por las que el Ejecutivo legisla son: (24)

a) En épocas de emergencia se necesitan decisiones rápidas.

b) El Ejecutivo es quien cuenta con el personal competente-
en el aspecto técnico y,

c) Los Poderes Legislativos se ocupan de las cuestiones ge-
nerales, y las leyes necesitan ser precisadas, por lo que-
se deja esta labor en manos del Ejecutivo.

En México, en el informe presidencial se resumen las -
principales actividades de los diversos ramos de la admi -
nistración pública, se justifican medidas importantes du -
rante el año tomadas, se anuncian los principales proyec -
tos que el Ejecutivo presentará a la consideración del Con -
greso y se reserva una parte al mensaje político, que es -

muy importante porque en él se trazan las líneas generales de la política del presidente, conectadas con la situación general del país.

El presidente tiene la facultad de movilizar al ejército, la armada, la fuerza aérea ante la suspensión de garantías-que es casi necesaria en caso de guerra- y otra serie de actos del presidente también estarán fuera del alcance de la revisión judicial.

Las principales atribuciones del presidente en materia de relaciones exteriores son: (25)

- a)Es quien representa al país ante el exterior.
- b)Es quien celebra los tratados y convenciones diplomáticas con la aprobación del Senado.
- c)Es quien interpreta, abroga y denuncia los tratados.
- d)Es quien construye la política internacional del país.

Entre los instrumentos más importantes por medio de los cuales el presidente mexicano tiene en sus manos amplios y variados aspectos de la economía, están la política monetaria, la política fiscal, la política de precios, la política de inversión y obras públicas, la política de importaciones y exportaciones, la política de petróleo, petroquímica y gas, la política de energía eléctrica, la política de aguas, la política forestal, la política industrial, la política turística y todo el sector de organismos descentralizados y empresas de participación estatal.

(25) Ibid. p.131.

La ley de ingresos y el presupuesto de egresos ponen en manos del presidente la política fiscal de la federación y del Distrito Federal y la determinación de cuánto se va a gastar, en qué se va a gastar y cómo se va a gastar.

En México, el Congreso ha claudicado de su poder de la bolsa y ha entregado la política fiscal, de empréstitos, de deuda pública y de gasto, en manos del presidente y de antemano ha declarado que no va a ejercer las funciones de control que en tales aspectos le atribuye la Constitución.

Las únicas facultades jurisdiccionales que posee el presidente son las que tiene en materia agraria de acuerdo con el Artículo 27.

La Suprema Corte posee cierta independencia frente al Poder Ejecutivo, pero puede afirmarse que su autonomía sufre menoscabo en los casos en que el Ejecutivo esté interesado políticamente en la resolución.

El hecho de ser el jefe del PRI, otorga al presidente una serie de facultades situadas más allá del marco constitucional, como son la designación de su sucesor, el nombramiento de los gobernadores, los senadores, de la mayoría de los diputados, de los principales presidentes municipales. El PRI le da al presidente control sobre las principales organizaciones obreras, campesinas y profesio

nales y de diversa índole, que representan, por lo menos - hasta ahora, las organizaciones más fuertes del país."El - presidente es el gran elector de su sucesor". (26)

Las facultades que la Constitución confiere al Poder - Legislativo respecto al Ejecutivo como controles políticos o que pueden convertirse en controles políticos son:

- 1) El poder de la Bolsa.
- 2) La ratificación de determinados actos.
- 3) El juicio político de responsabilidad.
- 4) Las sesiones extraordinarias.
- 5) Las facultades implícitas.

→ Algunos de los principales límites al gran poder del - presidente son: el tiempo, ya que no se puede reelegir. El - Poder Judicial Federal, que protege los derechos humanos - en el país por medio del amparo. Los grupos de presión: - "El poder del presidente no se ejerce, como en los viejos - tiempos, con entera libertad, puesto que no puede doblegar los intereses de los grupos opresores, con la consecuencia de que ahora el presidente busca tímida, vacilantemente, - un curso medio que a nadie lastime". (27). Es difícil pre - cisar hasta qué punto presionan y hasta dónde el presiden - te se deja presionar.

Los de carácter internacional, ya que México es un - país dependiente económicamente y el exterior lo puede per - judicar gravemente y la organización no controlada y la -

(26) Ibid. p.228.

(27) Cosío Villegas, Daniel. El estilo personal de gobernar, 5a. ed., Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1974, p.8.

prensa.

El papel central que el Estado ha desempeñado en el desarrollo de México, corresponde en realidad al hecho de que el Poder Ejecutivo ha sido fortalecido como único camino para - que el Estado desempeñe su papel.

vii)ARTICULO 89 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS.

ARTICULO 89.- Las facultades y obligaciones del Presidente -
son las siguientes:

- I. Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso -
de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su -
exacta observancia;
- II. Nombrar y remover libremente a los Secretarios del Des-
pacho, al Procurador General de la República, al titular -
del órgano u órganos por el que se ejerza el gobierno del -
Distrito Federal, remover a los agentes diplomáticos y -
empleados superiores de Hacienda y nombrar y remover libre-
mente a los demás empleados de la Unión, cuyo nombramiento
o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitu-
ción o en las leyes;
- III. Nombrar los ministros, agentes diplomáticos y cónsules
generales, con aprobación del Senado;
- IV. Nombrar con aprobación del Senado, los coroneles y demás
oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea Na-
cionales, y los empleados superiores de Hacienda;
- V. Nombrar a los demás oficiales del Ejército, Armada y Fuer-
za Aérea Nacionales con arreglo a las leyes;
- VI. Disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente,
o sea del Ejército terrestre, de la Marina de Guerra y de la
Fuerza Aérea, para la seguridad interior y defensa exterior-
de la Federación;
- VII. Disponer de la Guardia Nacional para los mismos obje -

tos, en los términos que previene la fracción IV del artículo 76;

VIII. Declarar la guerra en nombre de los Estados Unidos Mexicanos previa ley del Congreso de la Unión;

IX. Derogada;

X. Dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras, sometiéndolos a la ratificación del Congreso Federal;

XI. Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, cuando lo acuerde la Comisión Permanente;

XII. Facilitar al Poder Judicial los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones;

XIII. Habilitar toda clase de puertos, establecer aduanas marítimas y fronterizas y designar su ubicación;

XIV. Conceder, conforme a las leyes, indultos a los reos sentenciados por delitos de competencia de los tribunales federales y a los sentenciados por delitos del orden común en el Distrito Federal;

XV. Conceder privilegios exclusivos por tiempo limitado, con arreglo a la ley respectiva, a los descubridores, inventores o perfeccionadores de algún ramo de la industria.

XVI. Cuando la Cámara de Senadores no esté en sesiones, el Presidente de la República podrá hacer los nombramientos de que hablan las fracciones III y IV, con aprobación de la Comisión Permanente.

XVII. Nombrar magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y someter los nombramientos a la aprobación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal;

XVIII. Nombrar ministros de la Suprema Corte de Justicia y someter los nombramientos, las licencias y las renunciaciones de ellos, a la aprobación de la Cámara de Senadores, o de la Comisión Permanente, en su caso;

XIX. Derogada;

XX. Las demás que le confiere expresamente esta Constitución.

"CAPITULO II".

A. METODOLOGIA.

(Para la realización de esta investigación se procedió a la aplicación de tres entrevistas (incluidas en el anexo) a gente conocedora del tema.) La guía de entrevista fue la siguiente:

- 1) ¿Cómo ha transcurrido la vida del país a partir de la inauguración del presidencialismo?
- 2) ¿Cómo observa usted el presidencialismo?
- 3) De acuerdo a las características de la situación social actual, ¿cuál sería la forma idónea de cambio de poderes?
- 4) ¿Es necesaria la politización de los ciudadanos?
- 5) Ante la misma situación social, ¿cuáles son las medidas urgentes que se deben tomar?
- 6) ¿Cómo son los mecanismos de elección de los precandidatos?
- 7) ¿Quiénes participan y quiénes no participan en este mecanismo de elección?
- 8) ¿Cuáles son las fases que se observan en el mecanismo de elección?
- 9) ¿Qué se necesita para participar?
- 10) ¿Qué se necesita para ser precandidato?
- 11) ¿Qué se necesita para ser el elegido?
- 12) ¿Qué pruebas se les ponen?
- 13) ¿Quién decide?

Estas preguntas aportaron elementos que en una primera-

instancia sirvieron para la elaboración de la imagen a partir de cuatro factores: histórico, interno, externo y coyuntural, y más adelante, dieron la pauta para la construcción de un cuestionario. Este cuestionario consta de las siguientes 39 preguntas:

- 1) ¿Cuál es el sistema político que rige a México?
- 2) ¿En quién recae el poder?
- 3) ¿Cuántos poderes existen en México?
- 4) ¿Qué significa para usted el presidente?
- 5) ¿Considera que el presidente puede hacer todo lo que se proponga?
- 6) ¿A usted le da confianza y seguridad el presidente?
- 7) ¿Considera que el presidente siempre ha tenido contacto directo con el pueblo?
- 8) ¿Que considera usted que son requisitos para ser un buen presidente?
- 9) ¿Qué características debe poseer el precandidato?
- 10) ¿Cómo se elige al presidente?
- 11) ¿Sabe usted quién o quiénes lo eligen?
- 12) ¿Sabe usted en qué se basan para elegirlo?
- 13) ¿Qué idea tiene usted del próximo presidente?
- 14) ¿Considera que debe tener alguna característica en especial?
- 15) ¿Qué tipo de persona se necesita en estos momentos que atraviesa el país?
- 16) ¿Le gustaría que el candidato se asemejara a algún personaje de la historia? ¿En qué?
- 17) ¿Cree que debe tener alguna manera de dirigir en especial?

- 18) ¿En qué medida considera usted que participa el pueblo en la elección del candidato?
- 19) ¿Qué actitud debe de tener el presidente ante el extranjero?
- 20) ¿Cuál considera usted que es el candidato más viable en este momento?
- 21) En su opinión, ¿el próximo presidente debe de ser político o tecnócrata?
- 22) ¿Qué virtudes debe de tener?
- 23) ¿Qué defectos se le pueden admitir?
- 24) ¿Cómo le gustaría que fuera el candidato a la presidencia?
- 25) ¿Cuáles deberían de ser los ideales del candidato?
- 26) ¿Cómo cree usted que debería de ser el proceso electoral?
- 27) Actualmente, ¿qué cambios se deben llevar a cabo?
- 28) ¿Cree usted que es necesaria la unificación de todos los mexicanos para la elección del candidato?
- 29) ¿Cómo calificaría usted la situación actual del país?
- 30) ¿Cree usted necesario que se deba declarar la moratoria?
- 31) ¿Cree usted que estos momentos son difíciles para la elección de un buen candidato?
- 32) En su opinión, ¿cómo es la política del país?
- 33) ¿Qué solución se puede plantear ante la crisis?
- 34) ¿Hasta cuándo cree usted que se podría superar la crisis?
- 35) ¿Cree usted que hay una verdadera conciencia sobre la elección presidencial?

36)¿Considera usted que el presidente es uno de los culpables de todo lo que pasa en el país?

37)¿Considera usted que el régimen presidencialista es uno de los más adecuados para México?

38)¿A qué atribuye usted el poder del presidente?

39)¿Qué significaría para usted ser presidente?

Estas preguntas se dividieron en dos apartados ya que lo extenso del cuestionario implicaba demasiado tiempo y muchas personas no podían cooperar por la falta del mismo. El primero contiene de la pregunta 1 a la 20, y el segundo de la 21 a la 39. Estos cuestionarios se aplicaron de la siguiente forma:

Se escogió una población de 72 sujetos al azar; de éstos 36 eran asalariados y 36 no asalariados. Los dos cuestionarios se aplicaron a 36 sujetos, 18 asalariados y 18 no asalariados, es decir:

	NO ASALARIADOS	ASALARIADOS
CUESTIONARIO I PREGUNTAS 1 -20	18	18
CUESTIONARIO II PREGUNTAS 21-39	18	18

36 + 36=72 sujetos.

Las variables utilizadas fueron:

Asalariado-No Asalariado.

Sexo: M-F.

Edad.

Escolaridad.

Periódico que se lee.

El factor histórico abarca las preguntas 1,2,3,4,5,24, 37,38. Interno:6,7,8,9,13,14,22,23. Externo:10,11,12,18,26, 27,35,39.Coyuntural:15,16,17,19,20,21,25,28,29,30,31,32,33, 34,36.

B. ANALISIS DE RESULTADOS.

Las características de los 18 sujetos no asalariados - que contestaron el cuestionario I, son las siguientes:

Sexo: M=11 F=7.

Edad promedio: 29 años.

Escolaridad: 2 sujetos con primaria completa.

2 sujetos con secundaria completa.

2 sujetos con preparatoria incompleta.

1 sujeto con preparatoria completa.

5 sujetos con licenciatura incompleta.

4 sujetos con licenciatura completa.

2 sujetos no contestaron.

Los periódicos más leídos son La Jornada, Excélsior, Universal y Uno más Uno.

Las características de los 18 sujetos asalariados que contestaron el cuestionario I, son las siguientes:

Sexo: M=14 F=4.

Edad promedio: 29 años.

Escolaridad: 1 sujeto con secundaria incompleta.

5 sujetos con preparatoria completa.

2 sujetos con licenciatura incompleta.

9 sujetos con licenciatura completa.

1 sujeto no contestó.

Los periódicos más leídos son Excélsior, La Jornada, y Uno más Uno.

Las características de los 18 sujetos no asalariados - que contestaron el cuestionario II, son las siguientes:

Sexo: M=8 F=10.

Edad promedio: 31 años.

Escolaridad: 1 sujeto con primaria completa.

1 sujeto con secundaria incompleta.

2 sujetos con secundaria completa.

2 sujetos con preparatoria incompleta.

6 sujetos con preparatoria completa.

3 sujetos con licenciatura incompleta.

3 sujetos con licenciatura completa.

El periódico más leído es Excélsior.

Las características de los 18 sujetos asalariados que contestaron el cuestionario II, son las siguientes:

Sexo: M=8 F=10.

Edad promedio: 31 años.

Escolaridad: 1 sujeto con primaria incompleta.

1 sujeto con primaria completa.

1 sujeto con secundaria incompleta.

5 sujetos con preparatoria completa.

3 sujetos con licenciatura incompleta.

4 sujetos con licenciatura completa.

3 sujetos no contestaron.

Los periódicos más leídos son Excelsior y Universal.

El análisis, según el factor correspondiente, fue el siguiente:

FACTOR HISTORICO.

Pregunta 1.

Asalariados:

En el factor histórico existe una imagen que se caracteriza por un sistema político democrático, de tres poderes, -presidencialista, Federal, Capitalista.

No Asalariados:

El sistema político es constitucional, presidencialista, democrático, republicano, Federal.

Pregunta 2.

Asalariados:

El poder recae en el presidente, en el legislativo, en el pueblo, en los tres poderes, en el gobierno, en los empresarios y altos políticos, en el Estado y la burguesía.

No Asalariados:

El poder recae en el Ejecutivo, en los tres poderes, Cá
mara de diputados, en el Estado, en el gobierno.

Pregunta 3.**Asalariados:**

En México existen el poder Ejecutivo, Federativo, Legis
lativo y Judicial, democrático, el gobierno, el del Estado y
la burguesía.

No Asalariados:

Existen el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Fe-
derativo.

Pregunta 4.**Asalariados:**

El presidente es quien rige el camino de la nación (máxi
ma autoridad del país), representante de una estructura de -
intereses de clase, sustenta el poder, institución política,
representante del sistema, quien dicta o ejecuta lo que le -
conviene a la burguesía, gente cualquiera favorecida, no ayu
da, ratero, el Estado.

No Asalariados:

Una persona común y corriente, quien rige nuestra vida-
económica, política y social, representante de todos los me-
xicanos, representante del Poder Ejecutivo, una institución,
una persona con poder ilimitado, estafador al pueblo, no cum
ple lo propuesto, máxima autoridad, organiza gente, controla
conflictos.

Pregunta 5.

Asalariados:

Diez personas opinaron que el presidente no puede hacer todo lo que se proponga, seis opinaron que sí, y dos que casi todo.

No Asalariados:

Cinco personas opinaron que el presidente sí puede hacer todo lo que se proponga, doce opinaron que no, y una opinó que casi todo.

Pregunta 24.

Asalariados:

Les gustaría que el candidato a la presidencia fuera justo, buen candidato, honrado, recto, leal, honesto, firme, auténtico, veraz, prometedor y cumplidor, con personalidad, carisma, que se acerque al pueblo, bien parecido.

No Asalariados:

Que fuera activo, honrado, buena onda, que no sea gente cualquiera, más joven y con más agallas, muy bonito, perfecto, con ideas realistas y rígido, consciente y responsable, honesto, buen ciudadano, con arraigo popular, técnico, inteligente.

Pregunta 37.

Asalariados:

Siete personas contestaron que el régimen presidencialista no es el más adecuado para México, nueve contestaron que sí, y una contestó que es aceptable.

No Asalariados:

Siete personas contestaron que el régimen presidencialista sí es el más adecuado para México, y diez contestaron que no lo es.

Pregunta 38.

Asalariados:

El poder del presidente lo atribuyen al pueblo, al gabinete, al buen desarrollo, al mexicano, a que es una mafia, a que es el presidente, a las palancas, a los amigos, a las masas, al sistema, a las instituciones, a los familiares.

No Asalariados:

Lo atribuyen a la Constitución, a los mexicanos, a la ayuda del gobierno, a las palancas o familiares, a su simpatía, a la iniciativa privada, a la corrupción del gabinete.

FACTOR INTERNO.

Pregunta 6.

Asalariados:

Doce personas contestaron que no les da confianza ni seguridad el presidente, una contestó que hasta cierto punto, cuatro que sí, y a una le es indiferente.

No Asalariados:

Catorce personas contestaron que no les da confianza ni seguridad el presidente, tres contestaron que sí y una que en ciertas ocasiones.

Pregunta 7.

Asalariados:

Doce personas consideran que el presidente no ha tenido contacto directo con el pueblo, dos que no es posible, una - contestó que indirectamente, dos consideran que sí, y una - que sí pero para quedarse con el dinero.

No Asalariados:

Catorce consideran que no, tres que sí, y una que en - ciertas ocasiones.

Pregunta 8.

Asalariados:

Consideran que son requisitos para ser un buen presidente que se identifique con los intereses y responda a la ideología, ser leal con el pueblo, servicial y practique la justicia social, el carisma, el carácter, honestidad, naciona - lismo, progreso social y económico, fortaleza, soluciones, - conocimiento, apertura política, tener buenas relaciones, es una utopía, conciencia, contribuir a la conservación del es - tado de cosas.

No Asalariados:

Ser político, honesto, preparado, leal, nacionalista, - sincero, que no pertenezca a la familia revolucionaria, los - señalados en la Constitución, cumplir los proyectos de su - período presidencial.

Pregunta 9.

Asalariados:

El candidato debe reunir requisitos como carisma, dili -

gencia política, honestidad, conocimiento, experiencia, compromiso con las causas sociales, los mismos del presidente, mexicano, conciencia de las necesidades del pueblo, conservar a los amigos del presidente anterior, ninguno, revolucionario, inteligente, deseos de servir a México.

No Asalariados:

El candidato debe ser político, honesto, carismático, inteligente, ser del PRI, los mismos que para ser presidente, nacionalista, que cumpla, comprometido con la clase des protegida, con formación profesional, decidido.

Pregunta 13.

Asalariados:

Cinco personas no tienen ninguna idea del próximo presidente, que sea el candidato idóneo, capaz y con amplia experiencia, que enfrenta un serio problema, igual de saqueador de las riquezas del país, buscar metas solutivas, que tenga dones de político y buen administrador, debe cumplir con la conservación del estado de cosas y proseguir el programa del actual estado.

No Asalariados:

Debe ser parecido en carácter al actual presidente, con astucia, valor, ayudar al pueblo, resolver los problemas, todos son iguales, ninguna, capaz y resuelto, ya está elegido, un buen presidente, no lo conoce, debe salir del gabinete.

Pregunta 14.

Asalariados:

El próximo presidente debe tener valor, seguir una línea política, carisma y preparación, arraigo en México, no debe tener ninguna característica en especial, que pueda pagar algo de la deuda, ser amigo del actual presidente, darle el justo valor a los problemas del país, ser ambicioso, menos corrupto, honesto.

No Asalariados:

Tres personas contestaron que sí debe tener alguna característica en especial, ser astuto y no ratero, no debe tener ninguna, muchas, político y técnico, con don de mando, que no sea demagogo, que defienda los intereses del país, escuchar al pueblo.

Pregunta 22.

Asalariados:

Debe tener virtudes como ser honrado, justo y querer a México, que lleve al país a un beneficio y no a la quiebra, muchas, todas, ser honesto, ágil, activo, político, inteligente, positivo, capaz y con claridad al hablar, ser buen mexicana y estar consciente de los problemas del país.

No Asalariados:

Debe ser honrado, darle atención al pueblo, cariño al país, ser buen gobernante, buena gente, todas, capaz y humano, carismático, inteligente, responsable y nacionalista.

Pregunta 23.

Asalariados:

No se le puede admitir ningún defecto, pequeños errores, ser ratero, mentiroso, engreído, personalidad opaca - pero con deseos de superación, que no sea homosexual.

No Asalariados:

No se le puede admitir ningún defecto, todos sólo que no se deje manejar, que robe poco, tener poco pelo, pequeños errores humanos, que no sea animal, defectos físicos.

FACTOR EXTERNO.**Pregunta 10.****Asalariados:**

En el factor externo encontramos una imagen que se da por una elección basada en el voto democrático, por el presidente de la República, dedazo, las fuerzas vivas de la sociedad, los grupos en el poder, los grupos de presión, el consenso del exterior, la burguesía nacional, el Estado, no se comprende el proceso.

No Asalariados:

La elección presidencial se lleva a cabo por un proceso electoral democrático, por el presidente de la República, por el voto popular, la consulta a los partidos, dedazo, Fidel Velázquez, Estados Unidos, PEMEX, Congreso de la Unión.

Pregunta 11.**Asalariados:**

Es elegido por el presidente de la República, por el

pueblo, el PRI, los grupos políticos, los que están por salir del sexenio, sector público y privado, burguesía, Estado, capitalistas, por el pueblo.

No Asalariados:

Elegido por el presidente de la República, por el pueblo, PRI, los grupos políticos y económicos fuertes, cámara de diputados, partidos políticos, no se sabe.

Pregunta 12.

Asalariados:

Para elegirlo se basan en que sea acorde con las condiciones y metas que tiene el país, en su trayectoria política, en su persona, tener capacidad de solución, experiencia, programa de trabajo, conocimiento de la crisis socioeconómica y política, que sea conveniente al extranjero, que sea el mejor, ser del interés político del grupo hegemónico, no tener cola que le pisen, con falta de capacidad de justicia, hábil para engañar, mentir, que no piense con el corazón porque entonces no podría reprimir, no se sabe.

No Asalariados:

Se basan en que sea fiel al presidente y a los principios revolucionarios, tener una carrera política y licencia tura, ser secretario de Estado, en sus capacidades, en su criterio, en la elección, en la propaganda, que pertenezca al PRI.

Pregunta 18.

Asalariados:

La participación del pueblo en la elección del candidato es en forma simbólica y simulada por medio de la votación, no tiene ninguna participación, es representante del juego electoral, por medio de un partido, en las expresiones públicas, demostrando su apoyo al presidente.

No Asalariados:

El pueblo participa a través del voto, en un 20%, en el transcurso del sexenio, en el descontento, manifestaciones, huelgas, marchas, paros estudiantiles y otras demandas que dan pauta para elegir al sucesor, otra manera es brindando apoyo, propaganda, abstencionismo.

Pregunta 26.

Asalariados:

El proceso electoral debe ser democrático y participativo, justo, limpio, derecho, legal, eficaz, abierto, con veracidad, consciente, conforme a la ley, con votos, sin arbitrariedades, no intervención del gobierno, igual al actual.

No Asalariados:

La realización del proceso electoral debe ser a la vista de todo el pueblo, limpio, sin exhibicionismo y con la verdad en sus discursos, honrado, sin trampas, derecho, cumplidor, democrático, transparente, con valor representativo, no debe ser controlado por los partidos, las candidaturas deben ser conformadas por el pueblo, el proceso actual está bien pero hay que perfeccionarlo, por computadoras.

Pregunta 27.

Asalariados:

Se deben realizar cambios en todos los aspectos: en la forma de gobierno, cambio en la política nacional e internacional, cambio de sistema, poner en orden a la burocracia, - democracia limpia y sin corrupción, que no haya año de Hidalgo, pago de la deuda, simplificación administrativa, sin policías, que nadie vote sin saber por qué, el manejo del país debe ser por niños.

No Asalariados:

Los cambios que proponen son superar la deuda y detener la crisis, satisfacer las necesidades básicas, mejorar la ciudad, escuelas, trabajos, campo, no exportar tanto petróleo, administrativas, mantenimiento de basura, no robos, por medio del voto, los que se están dando, reorganización, bajar impuestos.

Pregunta 35.

Asalariados:

La mayoría opina que no hay una verdadera conciencia sobre la elección presidencial; seis personas opinaron que sí la hay.

No Asalariados:

La mayoría contestó que no hay una verdadera conciencia sobre la elección presidencial.

Pregunta 39.

078800

Asalariados:

El significado de ser presidente es tener una gran responsabilidad, ser la cabeza del país, ser el más importante, ser prepotente, tratar de buscar las mejoras para el pueblo, superación personal, servir a la patria, mucho dinero, poder ilimitado, justo y ejemplar, ratero, no significaría nada.

No Asalariados:

El ser presidente significaría tener una gran responsabilidad, mucho dinero, ser el máximo representante, problemas, ser importante, no significaría nada.

FACTOR COYUNTURAL.**Pregunta 15.****Asalariados:**

La persona que se necesita en estos momentos debe ser consciente y cumplidora de los problemas y necesidades del sistema interno y económico mundial, ser todo un líder, político, honesto, dinámico, con entereza, voluntad, decisión, mártir, Dios y militar.

No Asalariados:

La persona que se necesita debe tener conocimiento de la realidad nacional, criterio nacionalista y decisión, que eleve el nivel de vida, honesto, inteligente, trabajador, honrado, que dé confianza y estabilidad, el mejor hombre, que tenga contacto con el pueblo, que cambie el sistema, un hombre cualquiera.

Pregunta 16.

Asalariados:

Se desea que el candidato se asemeje a personajes que han dejado huella en la historia como Hidalgo en la independencia, Juárez en su honradez y dignidad, Zapata en lo justo, Madero en la democracia e igualdad, Lázaro Cárdenas en su vinculación con los sectores populares y las masas, a Lenin, Jesús, Morelos en su dones de estadista, en la defensa de la nación y en el cariño a sus compatriotas. Seis personas no desean que se asemeje a nadie.

No Asalariados:

El candidato debe resaltar personajes como Zapata en la defensa de los campesinos, Miguel Hidalgo por su valor y entrega, defensa del pueblo, Juárez en su rectitud y honradez, Cárdenas en su lucha por dar a los mexicanos lo que les pertenece y el apoyo al desarrollo nacional, industrial y comercial; la mitad de los entrevistados contestaron que no se debe asemejar a nadie ya que el contexto histórico es diferente y debe ser auténtico y no una copia.

Pregunta 17.**Asalariados:**

El próximo candidato debe tener una manera de dirigir en especial: autoritario, honesto, democrático, líder, conciliador, vigilante, con justicia social, con respeto, inteligente, que se imponga sobre su gabinete, que el pueblo lo dirija.

No Asalariados:

La manera de dirigir debe ser denotando interés por - aquellos que han perdido la confianza, expresando valor fisico, moral, flexibilidad, bríos, verdad, moratoria.

Pregunta 19.

Asalariados:

La actitud del presidente ante el extranjero debe ser de independencia y soberanía, respeto a la política exte - rior, responsabilidad, dura, buenas relaciones, anteponer- los intereses de la nación, pacífica, digno representante, no pedir prestado, hipócrita.

No Asalariados:

La actitud debe ser de defensa de los intereses de la nación, soberanía económica, libertad, dignidad, pacífica, dura, firme.

Pregunta 20.

Asalariados:

Los candidatos más viables en estos momentos son Al- fredo del Mazo, Bartlett, Miguel González Avelar, Adolfo - Lugo Verduzco, Heberto Castillo, Caro Quintero, los niños, no los conocen, no es fácil decidir.

No Asalariados:

Los candidatos más viables son Alfredo del Mazo, Silva Herzog, Bartlett, el del PRI, el del PAN, ninguno.

Pregunta 21.

Asalariados:

Ocho personas contestaron que el próximo presidente debe ser tecnócrata, nueve que debe ser político y una que de los dos.

No Asalariados:

Once personas contestaron que debe ser político y siete que debe ser tecnócrata.

Pregunta 25.

Asalariados:

Los ideales del candidato deben ser sacar al país de la crisis, ser un país mejor en interés de los mexicanos, pagar la deuda externa, crear una sociedad más justa, satisfacer las necesidades, reestructuración de valores, ayudar al campesino, honrado, bueno y firme.

No Asalariados:

El candidato debe tener ideales como sacar adelante al país de la crisis, progreso económico, social y cultural, no aumentar los precios, servir a los intereses de la República, buscar la unidad del país, ser patriota, buen gobernante.

Pregunta 28.

Asalariados:

La mayoría contestó que la unificación de los mexicanos es necesaria.

No Asalariados:

La mayoría contestó que la unificación de los mexicanos

sí es necesaria.

Pregunta 29.

Asalariados:

La situación del país se califica como crítica, mala, difícil, desastrosa, raquítica y con un gran déficit.

No Asalariados:

La situación actual del país es desfavorable, crítica, mala, pésima, deshonrosa, difícil, inestable.

Pregunta 30.

Asalariados:

Ocho personas contestaron que no se debe declarar la - moratoria y diez personas contestaron que sí.

No Asalariados:

Nueve personas contestaron que no se debe declarar la - moratoria y siete personas contestaron que sí.

Pregunta 31.

Asalariados:

Ocho personas contestaron que estos momentos sí son - difíciles para la elección del próximo candidato y diez - que no por el mismo sistema que prevalece.

No Asalariados:

Estos momentos sí son difíciles para la elección de - un candidato ya que hay una gran desconfianza como conse - cuencia de los anteriores gabinetes y los secretarios de - Estado. Cinco personas contestaron que no es difícil para -

el PRI.

Pregunta 32.

Asalariados:

La política del país es mala, sin proyección, regular, contraria a la democracia, no es clara, mediocre, corrupta, democrática, abierta, sin comentarios.

No Asalariados:

La política es mala, corrupta, inestable, pobre, poco clara, regular, buena.

Pregunta 33.

Asalariados:

La solución que se propone ante la crisis es la unificación y trabajo del pueblo-gobierno para resolver los gran des problemas, es necesario el cambio del cuerpo político y presidencial, declarar la moratoria, venta directa del productor al consumidor, creación de industria y empleos, no exportar tanto, capacitación cultural por medio de una real justicia social y honestidad.

No Asalariados:

Ante la crisis se plantea la unificación del pueblo, el trabajo, la honradez, detener la inflación, exportación, eliminar los monopolios.

Pregunta 34.

Asalariados:

La superación de la crisis llevará muchos años o puede ser que nunca se supere. Hay que realizar un cambio de sistema y de gobierno, realizar el pago de la deuda y contar con la participación de todos y un buen presidente.

No Asalariados:

La crisis podrá ser superada cuando se tenga conciencia de los problemas y haya honestidad, con un nuevo proyecto de país, cuando lo decida el pueblo, falta mucho tiempo, en el año 2000, nunca, se espera que sea lo más pronto posible.

Pregunta 36.

Asalariados:

Siete personas contestaron que el presidente sí es uno de los culpables de lo que pasa en el país, siete que no y cuatro que tiene algo de culpa.

No Asalariados:

Nueve personas contestaron que no es el culpable de todo lo que pasa en el país, cinco que sí y cuatro que en parte.

FACTORES	A S A L A R I A D O S	N O A S A L A R I A D O S.
<p>H I S T O R I C O</p> <p>El sistema político que rige a México es democrático. El poder recae en el presidente. En México existen tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El presidente significa la máxima autoridad del país, quien rige el camino de la nación. Consideran que el presidente no puede hacer todo lo que se propone. Les gustaría que el candidato a la presidencia fuera honesto. El régimen presidencialista sí es uno de los más adecuados para México. El poder del presidente lo atribuyen al pueblo.</p>	<p>A S A L A R I A D O S</p> <p>El sistema político que rige a México es democrático. El poder recae en el presidente. En México existen tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El presidente significa la máxima autoridad del país, quien rige el camino de la nación. Consideran que el presidente no puede hacer todo lo que se propone. Les gustaría que el candidato a la presidencia fuera honesto. El régimen presidencialista sí es uno de los más adecuados para México. El poder del presidente lo atribuyen al pueblo.</p>	<p>N O A S A L A R I A D O S.</p> <p>El sistema político que rige a México es democrático. El poder recae en el ejecutivo. En México existen tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El presidente es el representante de todos los mexicanos; rige nuestra vida económica, política y social. Consideran que el presidente no puede hacer todo lo que se propone. Les gustaría que el candidato a la presidencia fuera honrado. El régimen presidencialista no es uno de los más adecuados para México. El poder del presidente lo atribuyen a la Constitución y a la ayuda del gobierno.</p>
<p>I N T E R N O</p> <p>El presidente no les da confianza ni seguridad. No consideran que el presidente siempre haya tenido un contacto directo con el pueblo. Un buen presidente debe ser leal con el pueblo, servicial, practicar la justicia social, tener carisma, carácter, honestidad, fortaleza, soluciones, conocimiento y apertura política. El precandidato debe tener carisma, diligencia política, honestidad, conocimiento, experiencia, compromiso con las causas sociales, ser mexicano y tener conciencia de las necesidades del pueblo. La idea del próximo presidente es que va a ser igual de saqueador de las riquezas del país. Debe seguir una línea política, tener arraigo en México y darle el justo valor a los problemas del país. Debe tener las virtudes de ser honrado, justo y querer a México; no se le puede admitir ningún defecto.</p>	<p>A S A L A R I A D O S</p> <p>El presidente no les da confianza ni seguridad. No consideran que el presidente siempre haya tenido un contacto directo con el pueblo. Un buen presidente debe ser leal con el pueblo, servicial, practicar la justicia social, tener carisma, carácter, honestidad, fortaleza, soluciones, conocimiento y apertura política. El precandidato debe tener carisma, diligencia política, honestidad, conocimiento, experiencia, compromiso con las causas sociales, ser mexicano y tener conciencia de las necesidades del pueblo. La idea del próximo presidente es que va a ser igual de saqueador de las riquezas del país. Debe seguir una línea política, tener arraigo en México y darle el justo valor a los problemas del país. Debe tener las virtudes de ser honrado, justo y querer a México; no se le puede admitir ningún defecto.</p>	<p>N O A S A L A R I A D O S.</p> <p>El presidente no les da confianza ni seguridad. No consideran que el presidente siempre haya tenido un contacto directo con el pueblo. Un buen presidente debe ser honesto y preparado. El precandidato debe ser político y honesto. La idea del próximo presidente es que debe ser capaz y resultado (todos son iguales). Debe defender los intereses del país. Debe tener las virtudes de ser honrado, atender al pueblo y tener cariño al país. No se le puede admitir ningún defecto.</p>

<p>E X T E R N O</p>	<p>La elección del presidente se da por el voto democrático. Lo elige el presidente de la República. Para elegirlo se basan en su trayectoria política y capacidad de solución. El pueblo participa en la elección en las expresiones públicas y es el representante del juicio electoral. El proceso electoral debe ser justo, democrático y participativo. Los cambios que se deben llevar a cabo son todos: en la forma de gobierno, democracia limpia, sin corrupción y poner en orden a la burocracia. No hay una verdadera conciencia sobre la elección presidencial. Ser presidente significa responsabilidad, ser la cabeza del país.</p>	<p>La elección del presidente se da por el voto popular-democrático. Lo elige el pueblo. Para elegirlo se basan en que sea secretario de Estado, en el curriculum, carrera política y en una licenciatura. El pueblo participa en la elección por el voto, relativo, poco, brindando apoyo y por el abstencionismo. El proceso electoral debe ser igual al actual pero perfeccionándolo. Los cambios que se deben llevar a cabo son mejorar la ciudad: escuelas, trabajos, campo, mantenimiento de basura, bajar impuestos, evitar robos, reorganización, detener la crisis y superar la deuda. No hay una verdadera conciencia sobre la elección presidencial. Ser presidente significa responsabilidad y mucho dinero.</p>
<p>C O Y U N T U R A L</p>	<p>En estos momentos se necesita una persona consciente de los problemas y las necesidades del país, político, dinámico, capaz y decidido. El candidato no debe asemejarse a ningún personaje de la historia. Debe dirigir sin ser autoritario, con justicia social, conciliador, vigilante, que el pueblo lo dirija, honesto, democrático, líder, inteligente. El presidente ante el extranjero debe ser independiente y soberano, que no haya intervención. Los candidatos más viables en este momento son Del Mazo y Bartlett. El próximo presidente debe ser político. Los ideales del candidato deben ser dirigir mejor al país, sacar lo de la crisis y ser honrado. Si se debe dar la unificación de todos los mexicanos para la elección. La situación actual es crítica. Se debe declarar la moratoria. Estos momentos no son difíciles para la elección, por el momento que prevalece. La política del país es</p>	<p>En estos momentos se necesita una persona que eleve el nivel de vida y que sea responsable, honesto, inteligente, trabajador, que dé confianza y estabilidad. El candidato no debe asemejarse a ningún personaje de la historia, ya que es diferente el contexto histórico y debe darse algo auténtico, no una copia. Debe dirigir demostrando interés por aquéllos que han perdido la confianza, expresando valor físico y moral, flexible, que sepa dirigir, que dé nuevos bríos y declare la moratoria. El presidente ante el extranjero debe defender los intereses mexicanos, tener soberanía económica, dignidad, actitud pacífica, firme y dura. El candidato más viable en este momento es Alfredo Del Mazo. El próximo presidente debe ser político. Los ideales del candidato deben ser sacar al país de la crisis y ser buen gobernante. El presidente es el único culpable de lo que pasa en el país. En este momento sí se debe dar la unificación de todos los mexicanos para la elección. La situación actual del país es desfa-</p>

<p>mala, sin proyección. La solución que se debe plantear ante la crisis es trabajar juntos pueblo y gobierno y ser honestos. La crisis se podrá superar dentro de muchos años. El presidente es en cierta forma culpable de todo lo que pasa en el país.</p>	<p>vorable. No se debe declarar la moratoria. Estos momentos sí son difíciles para la elección de un buen candidato como consecuencia de los anteriores gabinetes, ya que crearon desconfianza. La política del país es mala, corrupta e inestable. La solución que se debe plantear ante la crisis es honradez y trabajo. La crisis se podrá superar hasta tener conciencia de los problemas y ser honesto.</p>
---	--

C. LA IMAGEN.

Existen dos tipos de imagen:

- a) Imagen visual.
- b) Imagen cognitiva.

(La imagen visual tiene la sensibilidad en la retina y será transformada cognitivamente.)

→ En este trabajo sólo se hará referencia a la imagen como un proceso de organización cognitiva.

(La imagen se forma dentro de un entorno, y éste influye sobre los receptores en su mundo psicológico. Con esto queremos decir que ciertos fenómenos y estímulos actúan diariamente en el individuo influyendo en su forma de pensar y de actuar. La forma de ordenar al mundo (nuestro mundo) va a --- variar dependiendo de los elementos cognitivos: actitudes, - opiniones, atribuciones, creencias, etc.)

(La imagen se forma a partir de objetos socialmente valorizados por la vida cotidiana, por las normas establecidas, costumbres, ritos, valores, mitos, etc., que en cada cultura toman un significado distinto, pero sin dejar de lado que promueve relaciones sociales y grupos sociales.)

(Para formar una imagen se requiere un cierto grado de información que permita el conocimiento del objeto, es decir, nuevas situaciones cotidianas que permitan ese conocimiento y se puedan emitir juicios favorables o desfavorables.) Por ejemplo: en el caso de la sucesión presidencial, se dan a -- conocer a los precandidatos dando un grado de información -

como personas, pero haciendo más referencia a su vida política y a los ideales del PRI, como la ideología más apropiada. (A partir de esto, el sujeto emitirá un juicio (positivo o negativo), que le permitirá conocer, a partir de una representación mental, si alguno de ellos es el hombre adecuado de acuerdo con la imagen que se espera, y tomará esa información para darle un sentido y un significado que pueden ser idénticos o diferentes en los diversos grupos sociales.)

(La imagen es una forma de conocimiento por sí misma - que nos llevará a la acción política por medio de la orientación o reorientación del propio comportamiento que es con formado paulatinamente.)

(La imagen mental se hace tangible en la vida cotidiana, a partir de los problemas sociales y las interacciones que parten de la realidad que vive el individuo o grupo.)

(La dialéctica está implícita en la imagen. La percepción de nuestro medio se puede dar por las ideas contrarias de grupos o personas que permiten equilibrar a la sociedad - enjuiciando los valores en una determinada persona: el bueno, el malo, el bonito, el feo, el honrado, el ratero, el - inteligente, el tonto, etc. para dar la emotividad necesaria.)

(Un gobernante debe tener autoridad, y "muchas virtudes"; sin embargo, también debe tener defectos o ser malo en algunos casos para reforzar su imagen.) (Ejemplo: la postura - que debe tomar el presidente respecto a la deuda externa. - Debe tomar una postura agresiva hacia el exterior para conciliar los intereses internos.) En un conflicto internacional entre dos países, uno debe "ser malo" para dar la emo -

ción que transmitirá al pueblo, tomando éste una postura determinada.

(Ciertos defectos se pueden convertir en virtudes. Ejemplo: se dirá que la persona cuenta con características que lo hacen insoportable como persona, pero saca un programa para beneficio de la ciudadanía y recurre a la técnica de la opinión pública. Se convertirá en ejemplar o en virtuoso.)

(La imagen como una finalidad de conocimiento es una actividad individual de la reproducción de propiedades, en este caso, de un sujeto, el cual tiene una parte ideológica y patrones de comunicación que facilitan el proceso de reorganización cognoscitiva, es decir, psicologizan nuestro pensamiento basado en lo que sentimos, pensamos, decimos y hacemos. Ejemplo: hablar del PRI, es imaginar masas o igualarlo al Estado.)

(Desde el momento que el individuo está inmerso en una comunidad, ésta influye para darle significados a los sujetos u objetos a partir de las relaciones sociales que establecen los individuos con la misma.) Por ejemplo, el significado de ser presidente es diferente en los diversos grupos existentes.

(El producto de la información de los medios masivos de comunicación en interacción con las masas es la imagen. Esta información es asimilada, pero no del todo, ya que sino se hablaría sólo de hombres apáticos. En términos psicosociales existen respuestas como el rumor, los corridos, la opinión pública, atribución, representación, disonancia, etc.)

(La imagen rescata información que llega al grupo no importando la cantidad de la misma, sino cómo se organiza, su lógica en términos de su valoración.)

(La palabra es una forma de materializar y transmitir la imagen. La imagen se sintetiza en palabras, las cuales se convierten en categorías sociales, es decir, en formas de explicación de los acontecimientos internos y externos para darle cuerpo).

(La categorización social es una serie de procesos psicológicos que tienden a ordenar el entorno en términos de categorías. El individuo se ve inmerso en un proceso social que le da herramientas para formar categorías (personas, objetos, acontecimientos), que son semejantes o equivalentes unos con otros para tal acción, intenciones o actitudes de un individuo.)

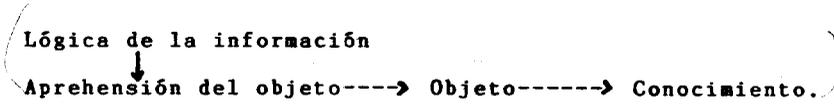
(Nuestro sistema político es sintetizado por el presidencialismo, por lo tanto, el individuo se empieza a cuestionar sobre tal, bien o mal, como una forma de explicación. Al verbo y al adjetivo se les da un valor.)

En tiempos de sucesión presidencial, se empiezan a disputar los acontecimientos y personajes históricos que son manejados por categorías como: nación, patria, libertad, soberanía, justicia social, renovación moral, "Arriba y Adelante", "La solución somos todos", etc., que se encuentran estructuradas en las relaciones sociales que repercuten en la vida cotidiana, ya que en términos generales, se da una fricción ocasionada paulatinamente por el poder, la nación y la imagen, la cual no cesa hasta materializarse

en una palabra que exprese los ideales, objetivos y principios que toman cuerpo en la propaganda, teniendo como finalidad la organización y cohesión de los diferentes sectores y grupos de la sociedad.

(La imagen cognitiva parte de la materialidad, pero existen imágenes que no se pueden materializar, pero se demuestran, como es el caso de la imagen presidencial, que se puede plantear en pregunta: ¿qué idea se tiene del presidente?. Se dan una serie de respuestas a partir no del hombre, sino de lo que éste representa. Las respuestas se dan dependiendo de las actitudes y acciones de las personas, según al grupo social al que pertenezcan y a los intereses inmediatos de cada quien.)

El siguiente esquema nos habla de cómo se construye una imagen:



La lógica de la información va unida a la aprehensión del objeto. (Con la información que se tiene se dan valores y significados que imprimen un modelo de relaciones sociales en términos concretos. Al objeto siempre se le ve como a un todo, es decir, aunque no exista la suficiente información, se tiene la capacidad de imaginar lo que hace falta para complementarla. En este sentido, el individuo recurre a conjeturas para redondear la información.

El individuo tiene una capacidad de crítica que se pue

de palpar en su conversación, ya que la información que le es transmitida por los medios masivos de comunicación, por la interacción en que se ve inmerso y las propias relaciones que establece, no son aceptadas del todo. Un ejemplo de esto es que, a pesar de que el presidente trate de demostrar su honradez, los individuos responden: ¿será cierto?, yo sé todo lo contrario.

(El individuo actúa como receptor y transmisor y empieza a construir su imagen a partir de preguntas e información no tangible. Esta información puede ser criticada, mejorada, empeorada, añadida, etc. Las preguntas surgen de las circunstancias sociales y se contestan por las mismas: ¿por qué eso? ¿tendrá que ver con la sucesión presidencial?

(La imagen será construida por lo que pasó, lo que pasa, y lo que pasará. Debe ser reforzada, ya que no es estática y se da de acuerdo a la situación social, a las relaciones sociales, al grupo al que pertenece, a la interacción en el medio ambiente e interrelaciones que cambian constantemente.)

(Una imagen vista a lo largo del tiempo no es idéntica a sí misma; probablemente se mantenga la estructura, pero no el contenido. La imagen es contradictoria y por lo mismo, dinámica.)

(Se pretende difundir y proyectar una imagen con ciertas características que nos den una organización y cohesión, que en la práctica o acción política permita la difusión de seguridad, credibilidad y participación por medio de una imagen que debe coincidir con lo que se ha dicho de ella (fortaleza-debilidad), que permita el control político que -

llevará al proyecto de acción ciudadana y participación política.)

D. COMO SE ORGANIZA LA IMAGEN.

(La imagen es una representación mental de una cosa o -
figura a la cual le daremos un valor.)

La imagen está caracterizada por:

- a) La que se pretende dar.
- b) La que se demanda.
- c) La que se imita, en términos de agradar.

En este caso, nos limitaremos a la figura presidencial,
a partir de la cual se forma una imagen para ser candidato.

Siendo la imagen presidencial un factor tan relevante -
en la sucesión presidencial y en la vida política y social -
del país, es un tema que no ha sido tratado profundamente, y
consideramos que dada la situación tan crítica del país, se-
han trastocado las estructuras políticas, sociales, econó -
micas, culturales y morales que han dado origen a la falta -
de credibilidad y seguridad. Por lo tanto, se debe resaltar -
la importancia de la imagen que brinde la persona que va a -
ocupar la silla presidencial.

Candidato

En esta tesis, la imagen presidencial será abordada en -
términos psicosociales, haciendo alusión a cuatro factores:

- a) Factor Histórico.
- b) Factor Interno.
- c) Factor Externo.
- d) Factor Coyuntural.

(Estos factores tienen la característica de poder darse -
al mismo o en diferente tiempo, es decir, se pueden interre-
lacionar o darse uno antes que otro.)

(a) En el factor histórico encontramos que desde sus inicios, el sistema presidencialista mexicano ha tenido una - excesiva concentración de poder en todos los ámbitos, que le es otorgada por la Constitución mexicana y la necesidad de - fortalecerlo políticamente. Esto, lógicamente, afecta las funciones de los Poderes Legislativo y Judicial, puesto que el poder se concentra en el Ejecutivo, y por ende, en una sola persona: el presidente de la República, es decir, hay un poder unipersonal, El presidencialismo está sustentado en la - ideología de la Revolución Mexicana, dando una representación simbólica de las categorías manejables. Debido a las características del presidencialismo, éste es el centro de todos - los problemas políticos y sociales del país; tocarlo es tras tocar la paz social y generar violencia. Debido a estas mismas características, la silla presidencial, como objeto simbólico, inviste al sujeto de omnipotencia) pero para llegar a ella se deben cubrir ciertos requisitos que formen la imagen y el perfil del presidente; (la imagen que el pueblo tiene de éste, es la de un ser omnipotente que todo lo puede - con sólo querer o proponérselo.)

Ejemplo de ésto es cuando Villa, a pesar de haber participado en la Revolución y ser un personaje muy importante de la misma, llega a sentarse en la silla presidencial y opina que le queda grande.

La sucesión presidencial es una competencia para llegar a vestir un traje que está hecho en una sola medida, y se debe buscar a la persona que le quede. Este factor aparece a lo largo de todo el proceso.

Desde la aglutinación de masas que se da en el período Cardenista, fortaleciendo al Estado y al partido, el presidente ocupa el papel del líder número uno. Esto lo podemos constatar en las ceremonias cívicas como el 15 de septiembre, el 24 de febrero, el 20 de noviembre, etc., cuando el presidente preside los actos de celebración que ya forman parte de la idiosincracia del pueblo mexicano.

b) El factor interno, surge paulatinamente, por tiempos. Aquí tomaremos en cuenta que el personaje no hace a la imagen; el rol que va a jugar no puede ser debilitado, aunque el personaje lo esté. Debe de ser, en una primera instancia, paternalista. Se debe tener un contacto directo con el pueblo para brindar apoyo, credibilidad y seguridad.) El precandidato debe ser un buen dirigente, capacitado política, técnica y administrativamente para el beneficio del pueblo y del país. Una vez electo el candidato a la presidencia, va formando un estilo e imagen a través de su campaña, pues a pesar de ser una figura pública, es desconocido en su personalidad, gustos, costumbres y hábitos. Además, de esta forma puede darse a conocer físicamente a todos los sectores de la población y establecer contacto personal con grupos políticos del centro y de los lugares visitados para lograr un equilibrio de intereses.

(El ^{Presidente} precandidato debe de contar con características agradables a la vista, el oído y el tacto. Con ésto se quiere decir que además de tener atribuciones legales y políticas, debe tener presentación, don de gentes, transmitir fortaleza, ser guapo, tener un tono de voz agradable, mano dura para

ciertas situaciones, saber solucionar conflictos y un estilo de gobernar.)

c) En el factor externo encontramos que se forma la imagen a través de la organización y cohesión dadas en el proceso de elección. Se encuentra la marginación del pueblo en la elección del candidato, ya que es una cripta-campaña, y existe la necesidad de fortalecer al presidente democráticamente, ya que ésto da una idea de temeridad e incertidumbre por no participar en dicho proceso. (Simbólicamente, el presidente y su régimen son intocables, pues de lo contrario, se generaría violencia social.

Una buena imagen nos llevará a la politización; entre más se pule el presidencialismo disminuye la violencia y hay paz social.)

d) La sucesión presidencial es una coyuntura política al interior del país. (En estos momentos es cuando surge la necesidad de resaltar o revivir a ciertos personajes que han dejado huella en la historia de México. Entre las características que se deben resaltar se encuentra la moda física, el estilo, los cuales van a estar influenciados por lo que se pretende imponer, como salud, inteligencia, vigor, fortaleza, e imitación de algún personaje que tenga peso o vaya con la moda.)

Todo ésto es una representación simbólica que se da a partir de cómo se percibe a un importante personaje que es fundamental para la vida del país.

" C A P I T U L O III " .



078800

A. FACTOR HISTORICO.

Como se mencionó en el capítulo I, existen dos grandes sistemas de gobierno: el parlamentario y el presidencial, - aunque hay países con sistemas que contienen características de ambos, como el caso de los Estados Unidos en donde opera el sistema presidencial con Ejecutivo unificado. El contrapeso al poder del presidente es un congreso muy poderoso. Los congresistas norman su conducta sin disciplina de partido y de hecho conforman múltiples mayorías de acuerdo con el tipo de problemas, independientemente de su membresía republicana o demócrata. De ahí que puedan oponerse ampliamente a las diversas políticas del presidente.

En México, recae todo el poder en el presidente contando con facultades legales y políticas que propician un equilibrio entre el Ejecutivo (que tiene un poder casi absoluto), el Legislativo y el Judicial. La sujeción del Poder Judicial se puede explicar por el hecho de que los magistrados y ministros de la Corte son nombrados por el senado por petición del presidente de la República; y la subordinación del Poder Legislativo se explica porque la mayoría parlamentaria se compone de miembros del partido oficial, cuyo jefe máximo es el presidente de la República.

El sistema político mexicano surge por una necesidad histórica, dada por las mismas condiciones del país, ya que se habían practicado casi toda clase de regímenes políticos: monarquía, república, congreso, dictadura, sin lograr obtener un sistema idóneo que diera la estabilidad, el orden y la paz social que repercutieran en el buen desarrollo del país. El régimen presidencialista mexicano es una característica propia de nuestra nación mexicana, que se origina con un estilo que se va definiendo en su proceso histórico, siendo diferente al presidencialismo estadounidense y europeo.

El presidencialismo mexicano tiene raíces muy antiguas y difíciles de comprender. La concentración del poder en el Ejecutivo existe desde la época precolonial. Se puede observar que entre los aztecas "el máximo poder residía en el Tlatoani gobernante vitalicio con poder judicial, militar y religioso superior al de cualquier otro funcionario del Tlatocáyotl, representante de la divinidad y ejecutor de sus designios". (28)

El poder era sustentado por una casta privilegiada, es decir, era oligárquico, a sujetos con méritos y facultades. El Tlatoani "lo elegían los funcionarios, sacerdotes y militares más importantes tomando en cuenta la capacidad y los méritos de los candidatos. No se trataba de una transmisión del poder por razón de familia, sino por razón de pertenecer a una casta privilegiada: los Pepeltzin". (29)

(28) González, José. El predominio del poder Ejecutivo en México, UNAM, México, 1977, p.302.

(29) Ibid, p.302.

Básicamente, la autoridad del Tlatoani sólo era limitada por los grupos de presión de la clase dominante.

En la época colonial, la concentración del poder en una sola persona sólo adquirió nuevas formas, pero no se perdió.- El virrey desempeñaba las tareas de aplicar las leyes y resolver los problemas judiciales:

"Fue el virrey encarnación suprema del Estado español en las Indias. Tenía el título de capitán general, gobernador del reino y presidente de la Audiencia; sus atribuciones eran universales, abarcando, en consecuencia, todos los aspectos de la vida pública: legislativo, gubernativo, fiscal, económico, judicial, militar y aún eclesiástico." (30)

Pero no se logró la estabilidad política y la creación de un Ejecutivo fuerte hasta el período del presidente Benito Juárez con la república restaurada, quien centraliza todo el poder en éste: "el Ejecutivo tenía que luchar con la razón y el derecho para defender sus iniciativas. Todo esto se tradujo en un gran desarrollo político y cierta merma de la efectividad Ejecutiva". (31)

Juárez intentó reformar la constitución para consolidar el poder Ejecutivo, pero no lo logró, es decir, el fortalecimiento se dió real y no formalmente.

Ahora bien, desde el período del porfiriato se ha vivido el predominio del Ejecutivo sobre el Legislativo, Judicial y la sociedad. Con el movimiento revolucionario hay una interrup

(30) Valencia, Salvador. El poder ejecutivo latinoamericano, UNAM, México, 1979, p. 22.

(31) Krauze, Enrique, Sólo el presidente puede limitar el poder presidencial: Krauze. Proceso, No. 311, 18 de octubre de 1982.

ción que favorece al Ejecutivo, ya que no hubo transformaciones constitucionales, reales, que lo debilitaran. Con ésto se logra la consolidación del mismo en la Constitución de 1917, - ya que ésta requería un Poder Ejecutivo fuerte por medio de - la institucionalización del poder y erradicación del milita - rismo, y dar solución a los problemas de los campesinos, obre - ros y la incipiente clase media.

Una de las peculiaridades de esta época es el caudillismo como resultado del movimiento revolucionario. Los caudi - llos eran hombres que habían triunfado en la Revolución, con - una ideología militar y política utilizando el liderazgo, el - carisma en base al poder y la personalidad ganada en las ba - tallas, dándose una fuerza política de cohesión. En este - - período, lo que se pretendía era tener el poder por medio - de las armas (concentrar todos los mandos), lo que dió por - resultado la destrucción entre ellos mismos, como es el caso - de Carranza, quien fue asesinado por Obregón:

"Dotado de una gran inteligencia y capacidad de mando, - Alvaro Obregón gobernó con una relativa centralización polí - tica. Su personalidad y prestigio le dieron la suficiente au - toridad moral para hacerse respetar por los militares". (32)

Obregón fue reelegido en las elecciones de 1928 por - los revolucionarios y la opinión pública, pero muere asesi - nado el 17 de julio del mismo año por un fanático religioso.

(32) Lajous, Op.cit. p.14.

Este acontecimiento origina en el sistema político mexicano un desequilibrio y una necesidad de desligarse de la política de prestigio personal y crear un mecanismo que institucionalizara la vida política y social del país; entonces surge el PNR (Partido Nacional Revolucionario).

Posteriormente, Plutarco Elías Calles entregó la presidencia a un Obregonista: Emilio Portes Gil. Con esto demostraba que no quería quedarse en la misma, "por lo que maduró la idea de formar una institución política que amalgamase el poder militar de todos los Obregonistas a fin de que la ambición presidencial de algún general no volviese a ensangrentar el país". (33)

Con el PNR, Calles logra una fusión que permite una alianza de los generales. Esto le permite ejercer el poder sin la necesidad de ocupar la silla presidencial, dándose entonces lo que se llamó el Maximato, el cual concluye en el período presidencial del General Lázaro Cárdenas.

Cárdenas contó con una visión amplia del panorama político de la época; en los años 20's era "una de las personalidades más relevantes de la política mexicana, contándose sin duda alguna, entre los tres principales dirigentes de la Revolución, junto con el Gral. Calles y el Gral. Joaquín Amaro; además constituía ya el mejor dirigente revolucionario empeñado en rescatar y hacer triunfar la herencia ideológica y política de la Revolución". (34)

(33) Ibid, p.23.

(34) Córdova, Op.cit. p.27.

En este período presidencial, se impone el poder encima del trono, se consolida el Estado y el presidencialismo-mexicano. Cárdenas toma las riendas del país utilizando a las corporaciones obreras, campesinas, populares y militares, dándose la táctica de la movilización de masas que forman un estilo personal de gobernar por medio del contacto directo con el pueblo. Con la política de masas, se busca crear bases sólidas que no se puedan tomar o conquistar a fuerza de las armas. Cárdenas las utiliza para quitarse de encima a Calles, y también, porque las sabía manejar, ya que las masas son impulsivas e incapaces de tener cualquier opinión fuera de las que les son sugeridas: éstas piensan, sienten y actúan de acuerdo a intereses colectivos y no individuales. Sin embargo, no hay que dejar de lado que Cárdenas tenía todo a su favor: prestigio, identificación con el pueblo y era todo un líder que podía influir en la conducta de los demás en cualquier medio.

Nora Hamilton hace referencia a la táctica y estilo de gobernar que le dieron el control político: "el método más dramático empleado por Cárdenas para centralizar su control fue su estilo personal de gobernar: el intento de hacerse inmediatamente accesible a la gente y de intervenir directamente en importantes programas y reformas". (35)

En sus giras llegaba a las zonas más alejadas del centro, buscando un contacto directo con las diversas regiones

(35) Hamilton, Op.cit. p.130.

del país, sus poblaciones, problemas y necesidades. Un ejemplo de ésto es cuando pasa 40 días en el Estado de Mérida, en la región algodonera supervisando la expropiación y distribución de las plantaciones. Por medio del contacto directo, comprobaba el buen desempeño de la burocracia y resaltaba el papel del presidente.

El PNR se transforma en PRM (Partido de la Revolución Mexicana) dejando de ser una alianza de caudillos militares para convertirse en una alianza de sectores. En 1946, el PRM se transforma en PRI (Partido Revolucionario Institucional), compuesto por tres sectores: el obrero, que incluye las principales confederaciones obreras y sindicatos industriales; el campesino, que está dominado por la Confederación Nacional Campesina (CNC); y el llamado sector popular, que incluye organizaciones de pequeños propietarios, maestros, empleados del Estado, amas de casas, etc., incorporados a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

El Partido permite la participación de los diversos grupos heterogéneos que existen en la sociedad: "la estructura del Partido excluye a los grupos económicos más poderosos, refuerza el uso ideológico del Estado de la Revolución Mexicana para presentarse como defensor de los intereses de la clase trabajadora, los campesinos, los sectores marginales, y como oponente de los grupos privilegiados y monopolios". (36)

Basándose en ser el Partido de la Revolución, el PRI busca excluir cualquier oposición fuerte de la izquierda;

(36) Ibid, p.46.

los movimientos que han intentado amenazar la hegemonía del PRI han sido coartados o reprimidos.

Partiendo de la historia del presidencialismo mexicano, nos podemos dar cuenta de que éste se ha ido gestando a través de los diferentes regímenes que ha tenido el país, pues siempre se buscó el fortalecimiento del poder en una sola persona, lo cual nos lleva a la formación de una imagen de la misma. Esta imagen es dada desde los aztecas por la pertenencia a una casta privilegiada, con méritos y facultades que se creía provenían de la divinidad.

En efecto, como diría Daniel Cosío Villegas "se le da una proyección divina convirtiéndolo en el señor del gran poder, como muy significativamente llaman los sevillanos a Jesucristo". (37)

Con el paso del tiempo, a la silla presidencial se le ha dotado de una gran importancia simbólica, lo cual hace que la persona que la va a ocupar tenga que ser investida de características específicas como carisma, capacidad de mando y de organización, poder, inteligencia, democracia, paternalismo, liderazgo y pertenencia a la Familia Revolucionaria, pero, sobre todo, estar impregnado de la ideología de la Revolución Mexicana.

Simbólicamente, la silla presidencial es la representación del poder real, por lo tanto, interesa mucho el llegar a sentarse en ella por la cantidad de privilegios que otorga, ya que da dominio, facultades, fuerza y jurisdicción. Esto provoca que el gran poder del presidente sea

(37) Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1982, p.30.

ajeno a la sensación de límites:

"La silla presidencial ha ido creciendo, pero los presidentes siguen siendo humanos" (38) y llegará el día en que - otorgue tanto poder que a pesar de todos los antecedentes y - el ritual que se hace para llegar a ella, no podrá ser ocupada por humanos, pues rebasará los límites de la realidad.

El amplísimo poder del presidente proviene, no sólo de las facultades que le otorgan las leyes, sino también de otras fuentes. Una, de carácter geográfico: la base de los poderes federales está en la Ciudad de México, que se encuentra más o menos en el centro del país, en una posición clave. Esto ha determinado una concentración demográfica, económica, cultural y política que ha convertido al Distrito Federal en el órgano vital de toda la nación.

El ser presidente de México significa tener el control-político, económico, social e ideológico del país por ser la máxima autoridad, lo que también implica una alta responsabilidad.

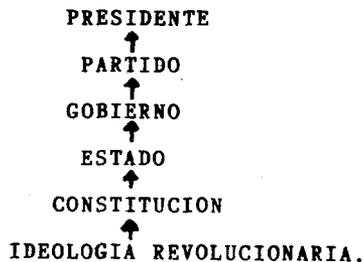
El presidente es un representante, pero el poder no es de la persona en sí, sino de la figura presidencial. Por ejemplo, en la época del Maximato, a pesar de que los presidentes eran una especie de intermediarios de Calles, por el sólo hecho de ocupar la silla presidencial, estaban dotados de atribuciones otorgadas por la figura presidencial; con el fortalecimiento del Estado a través de la consolidación del partido imperante en México, se le dan atribuciones legales y políticas ilimitadas traduciéndose en una elevada concentración de poder para el presidente.

(38) Krauze, Op.cit. p.6.

En México es tan grande el poder del presidente, que atentar contra la figura presidencial es atentar contra la patria. Esto forma parte de la idiosincrasia mexicana, pues siempre se ha visto al presidente como el líder máximo, con la ideología revolucionaria que representa los ideales de un pueblo que lucha por su bienestar, igualdad, libertad, justicia, democracia y solidaridad, y ésto lo podemos ver representado en las ceremonias cívicas como el 15 de septiembre, 20 de noviembre, etc. en donde se toma una actitud de respeto, fidelidad y unidad.

El líder oficial del Partido es un canal de información de la ideología que representa y contribuye a satisfacer algunas de las necesidades de dependencia de los miembros del grupo que buscan una figura paterna que les proporcione seguridad.

Ahora bien, no podemos restarle importancia a un fenómeno que se da en el sistema político mexicano: la estrecha relación que existe entre las autoridades que sustentan el poder:



Con ésto, nos damos cuenta que el sostén del presidente es el Partido, el cual es del gobierno del Estado, Estado que se rige por la ideología de la Revolución Mexicana. Esta ideología es rescatada, absorbida y apropiada por el Partido Nacional Revolucionario que pugnaba por un cambio estructural en el sistema político, como era la institucionalización del poder (leyes y reformas), un proceso electoral, la participación reguladora del Estado en todos los ámbitos de la vida nacional, reajustes sociales e individuales, garantías individuales y sociales, que se fueran adecuando conforme a la situación que fuera viviendo el país. Esta ideología se sigue sosteniendo con la creación del Partido de la Revolución Mexicana, el cual se convierte posteriormente en Partido Revolucionario Institucional, que es el partido actual oficial; éste sigue manejando, disponiendo e imponiendo la misma, resaltando actualmente el nacionalismo revolucionario que es una ideología popular hecha por las masas y representada por el presidente de la República; esta conjugación la transforma en una ideología dominante e impercedera.

Sin embargo, es necesario y evidente que se lleve a cabo un cambio que permita un ajuste entre la persona elegida y la situación social, dependiendo de la petición popular, que se presentará paulatinamente a la par de la información recibida.

A pesar del orgullo del pueblo mexicano de su ideología revolucionaria y debido al manejo que ha tenido, ésta está -

tan desgastada que debe darse una apertura política, reflejándose no en palabras, sino en acciones; hay que convencer para lograr el resurgimiento de la credibilidad, que no sea un mundo de promesas, ideales, deseos insatisfechos y presiones de toda clase. Se debe seguir insistiendo en los ideales revolucionarios, pero transformados en la acción ciudadana para seguir siendo el sostén del Estado, del gobierno, del Partido y del presidente. La imagen histórica es fruto o consecuencia de las características del sistema de gobierno y de su desarrollo histórico.

B. FACTOR INTERNO.

En el factor interno nos encontramos con una imagen que se va formando paulatinamente, es decir, no surge de forma inmediata, sino que sigue un proceso marcado por tiempos.

En una primera fase, la imagen surge de forma imprecisa; sólo se tiene el ideal del candidato: ¿cómo debe ser?, ¿qué cualidades debe tener?, ¿qué actitud debe tomar?, ¿a qué intereses debe responder?, pero no hay una imagen definida de la persona como tal, sino que se pretende moldear una imagen basada en el cargo que ocupará.

En esta primera instancia, el precandidato debe reunir los requisitos solicitados por la Familia Revolucionaria: ser priísta, con militancia en el Partido, postular el nacionalismo revolucionario como móvil de unificación de todos los mexicanos, seguir pugnando por una mejor justicia social. En esencia, lo que se pretende es la adopción de la filosofía del Partido de seguir los postulados de la Revolución Mexicana; ésta debe ser resaltada y reafirmada en todos los grupos y en todos los ámbitos: "se debe continuar con la marcha de la Revolución Mexicana".

En esta misma etapa se da una despersonificación, ya que al hombre como tal se le resta importancia para poder generar el ideal esperado; sólo existe la demanda de la persona que se necesita. Los que intentan llegar son muchos, pero sólo uno será aceptado por la Familia Revolucionaria, quien decide lo bueno y lo malo.

En gran parte de la población, esta etapa crea un des -

concierto, ya que no existe un hombre que permita hacer tangible la imagen, dado que apenas se está moldeando.

Otro factor importante es el curriculum vitae, en el cual "demuestre" su trayectoria política, técnica y administrativa, es decir, los puestos que ha desempeñado en el gobierno y los cargos que ha ocupado en el Partido, su capacidad, sus tendencias, su interés por los problemas nacionales y, actualmente, la elaboración de programas concernientes al buen desarrollo del país; pero sobre todo, la adopción de la ideología revolucionaria que le permita ser comparado con algún personaje de la historia, y de esta manera, apropiarse de rasgos distintivos de dicho personaje que le den un estilo propio. La ideología también permite la conciliación de actitudes e intereses de los diversos grupos y de la sociedad y será el elemento que le dé un sello característico para gobernar por medio de hábitos, costumbres y actitudes, pues existe una apropiación de los problemas y de sus alternativas. Uno de los elementos que el precandidato debe tomar en cuenta, es el acercamiento, el contacto directo con el pueblo que le dé una identificación con él, ya que nuestro sistema es comparado con la relación familiar, es decir, la familia es el núcleo de la sociedad, ya que adapta a los individuos a las normas y valores establecidos en la misma, produce estados placenteros, armónicos y relaciones afectivas, congruentes; transmite formas de ser ante la responsa -

bilidad, la autoridad, la ética, y en general, modos de ser y de convivir.

En la segunda fase del proceso, se da una comparación en donde ya se toma en cuenta al hombre; se empieza a dar un desarrollo de la personificación que posteriormente lo dotará de una personalidad propia.

La personalidad es la manera individual, personal de reaccionar ante las excitaciones del mundo exterior; es fundamental para poder predecir el desempeño de un político, de un líder social, de un máximo dirigente nacional, de un presidente de la República.

Para Allport, el sentido de la personalidad se encuentra ligado a las siguientes referencias: (39)

- a) La forma como alguien aparece ante otros (pero no lo que es realmente).
- b) El papel que alguien desempeña en la vida.
- c) El conjunto de cualidades personales que capacitan a un hombre para su trabajo.
- d) Distinción o dignidad de alguien.

El primer punto nos remite, en el caso de la formación de la imagen presidencial, a que el candidato se da a conocer físicamente, en una primera instancia, pero es completamente desconocido en su forma de ser, costumbres, hábitos, gustos, aficiones, temperamento, carácter, etc, es decir, lo que no es creado y es parte de su vida cotidiana.

El papel que desempeña el individuo va formando una imagen que influirá en su desarrollo y en la sociedad misma, ya

(39) Sánchez Ramírez, Emma. Psicología Social, 3a. ed., Oasis, t.1, México, 1971, p. 59.

que el rol es fortalecido o debilitado según su comportamiento.

Las cualidades personales son fundamentales para el buen desarrollo y desempeño de un político, de un presidente. El modelo a seguir es un buen dirigente, con capacidad política, técnica y administrativa, inteligente, audaz y conciliador, pero ésto podría constituir actualmente una utopía.

La persona elegida debe tener el "porte necesario", "la personalidad" para vestir el traje que lo dotará de atribuciones, cultos y mitos.

Al elegido como candidato se le empieza a juzgar públicamente y a comparar con el o los demás posibles, ya que la imagen todavía no se encuentra bien definida y se propone cómo debería de ser, es decir, la nación requiere un personaje que se ajuste a los requerimientos de su tiempo, como organización, cohesión, participación, disciplina, dirección, adhesión, democratización e información.

El candidato va a formar su imagen de acuerdo a las necesidades y situación del país para poder brindar credibilidad:

"Todo candidato se da cuenta, por supuesto, de que... cuanto antes comience a crear una imagen de sí mismo en relación a los problemas del día, tanto más probabilidades de éxito tendrá". (40)

Según la personalidad del sujeto, será la imagen que se formarán los individuos de él. En este caso, si el candidato es un hombre adusto, austero y rígido, se le verá como

(40) Packard, Vance. Las formas ocultas de la propaganda, Sudamericana, p.203.

a un hombre inaccesible, rudo e inflexible.

Existen personas que son carismáticas. El carisma, según Weber, es la cualidad de una personalidad como dotada de propiedades o fuerzas espirituales extraordinarias y "enviado de Dios". Es muy común que los mexicanos relacionemos la simpatía y la belleza con el carisma. Al candidato se le pide ser carismático, que tenga ese "no sé que" que pueda atraer a la gente. También existen cualidades como ser simpático, intelectual, hombre de talento, determinado y decidido, valiente y bondadoso, sabio, pero éstas son determinadas por la cultura y el ambiente socioeconómico en que se vive.

Todos tenemos una imagen de nosotros mismos y tratamos con mayor o menor éxito de vivir esa imagen.

Es en este tiempo cuando el precandidato se convierte en candidato y hay una propaganda abierta de la imagen que lleva consigo el buscar una identificación con el pueblo.

La imagen va cambiando mientras se discute quién es el hombre, el cual es posible que sea diferente al programa propuesto. Surgen opiniones aparentes que no llevan la crítica y el prejuicio, dándose una resaltación de sus cualidades.

En estos tiempos de incertidumbre y temeridad hacia el futuro, la persona que ocupe la presidencia debe jugar un rol paternalista como uno de los elementos que le dé la confiabilidad, la seguridad, la protección y la credibilidad a un pueblo escéptico que espera un verdadero cambio o transformación en las diversas reformas.

El personaje que ocupará la silla presidencial, por ese sólo hecho, se verá fortalecido en el rol o papel que tendrá en la sociedad y en el sistema político, y ésto lo dotará de todo poder, ya que siendo el representante del Estado deberá ser árbitro, conciliador y mediador entre los conflictos de éste, los diferentes grupos y el pueblo.

Al candidato se le solicitan características como un cierto tono de voz, rica en matices, rigidez o suavidad al hablar y buena dicción, ya que es una forma de presentación que influirá en el convencimiento para la elección.

En la última fase, se da la consolidación de la imagen. El candidato se convierte en el presidente una vez que cubrió los requisitos impuestos por la Familia Revolucionaria, es decir, la familia evalúa y no la opinión pública. Surge el fortalecimiento de la personalidad del hombre elegido para tomar las riendas del país durante seis años. Surgen también las justificaciones y explicaciones de todo el rito: ¿Reunía todos los requisitos?, ¿Era el hombre idóneo?.

Este hombre jugará un papel conciliador con las masas utilizando su rol de líder, gobernando con una personalidad propia que imprimirá al sexenio su estilo personal de gobernar. El programa en esta fase es importante, pero ahora es más importante el hombre, ya que representa los intereses del grupo que tiene influencia en el poder, en el Partido, en el gobierno y en el Estado. En México es tan inmenso el poder presidencial, que es inevitable que su manera personal de ser se refleje en sus actos de gobierno.

La personalidad del mandatario influye en todo el funcionamiento de su gobierno y existen colaboradores que lo imitan en su comportamiento: hablan, gesticulan y visten como él; - "la corbatita de moño de Ruíz Cortínez", "la guayabera de Echeverría". Asimilan, como diría Daniel Cosío Villegas, "el estilo personal de gobernar". Ejemplo: nuestro actual presidente (Miguel de la Madrid Hurtado), se caracteriza por una forma de ser seria, tranquila, reflexiva, pausada, no autoritario, conciliador, no es un gran orador, no se adelanta a los acontecimientos, y sobre todo, sigue los lineamientos de la ideología de la Revolución Mexicana, y ésto se ha visto reflejado en la actuación de su gabinete, quien ha adoptado ese estilo. Los miembros del gabinete pierden su individualidad, ocultan la perspectiva política propia; se introducen y toman la política del señor presidente. Se impregnan de la imagen de éste: no se desesperan, no gritan, son correctos, cuidan su comportamiento e imagen. No se pretende sobresalir, ya que en todo el sexenio, el presidente es el que siempre tiene la razón y es el mejor. Influye tanto el presidente en su comportamiento, que se hacen chistes en torno a su persona y su poder:

Presidente: ¿Qué hora es?

Gabinete: La que usted quiera señor presidente.

La personalidad del candidato es determinante, ya que va moldeando, para bien o para mal, los hábitos de la comunidad que gobierna. Esto da lugar a la imitación, que es la conducta que tratan de igualar, intencionadamente o sin proponérselo, - otras personas y lo consiguen en mayor o menor grado. En este

caso, todos tratan de igualar al señor presidente para adquirir esa "superioridad" o "grandeza".

Cuando alguien realiza sin darse cuenta y en forma más o menos completa o parcial movimientos o gestos que ve en otras personas, o al adoptar su misma postura, aparece la imitación involuntaria. El modelo a imitar por las masas proviene de los medios masivos de comunicación y de los discursos; éstos dotan a los individuos de herramientas para tomar una postura, que casi siempre va a ser a favor del sujeto que se quiere sea imitado. Por ejemplo, al presidente se le muestra siempre impecable, bien vestido, el nudo de la corbata bien hecho, sin vicios, honesto, moral, con una buena relación familiar, justo, medido, en fin, lo que se considera un buen modelo a seguir.

"Puesto que el presidente de México tiene un poder inmenso, es inevitable que lo ejerza personal y no institucionalmente, o sea que resulta fatal que la persona del presidente le dé a su gobierno un sello peculiar, hasta inconfundible".(41)

El estilo es un tipo o moda, distintivos, de presentación que le da a cada sereno un toque diferente, muy peculiar. A juicio de Daniel Cosío Villegas, el estilo personal podría darse por el temperamento, el carácter, simpatías o diferencias, la educación y la experiencia, pero estos elementos pueden variar de un hombre a otro, y sobre todo, de una época a otra, ya que debe existir un ajuste con las transformaciones que sufra el país (situación social, Estado, Partido, gobierno), es decir, de acuerdo a la coyuntura política

(41) Cosío Villegas, El estilo personal de gobernar.

ca del país, serán las características del presidente.

Ejemplificando con la teoría psicoanalítica, existe una identificación personal del individuo con su padre, y por lo tanto, el presidente debe asumir un rol paternal que le brinde al individuo confianza, seguridad, apoyo, protección, en fin, todos los sentimientos positivos que puedan ser relacionados con la figura paterna:

"El presidente perfecto no se consagra a causa de sus grandes enunciados, sino que se engrandece en nuestras mentes en razón de su personalidad. Se hace grande en la medida en que se convierte en una imagen paternal". (42). El padre es una especie de héroe que se desea imitar.

Pero es en vano que todo esto se tome como modelo en los diferentes partidos políticos que pretenden una postulación presidencial, ya que aparte de contar con algunos de los requisitos mencionados anteriormente, se necesitan otros elementos:

"Las dos piezas centrales de nuestra organización política son un partido "oficial", no único, pero si predominante en un grado abrumador, y un presidente de la República que cuenta con facultades y recursos amplísimos, procedentes de una gran variedad de circunstancias, lo mismo de orden jurídico que geográfico, económico, psicológico y hasta moral".(43)

El pueblo mexicano no tiene una noción real del poder del presidente y por ello lo dota de una gran concentración de atribuciones que son idealizadas, pero actualmente, el poder del presidente se cuestiona por la crisis existente en

(42)Packard.Op.cit. p.203.

(43)Cosío Villegas. Op.cit. p.77.

todos los ámbitos, por las vivencias cotidianas. insatisfacción de las necesidades básicas, bajo nivel de vida y la no-participación del pueblo en la elección del representante - máximo; se ha perdido la credibilidad en el "señor presidente" aunque perdure lo simbólico como el poder, la nación, la patria, y se siga permitiendo que un solo hombre tome todas las decisiones de las situaciones importantes y delicadas - del país y pueda cambiar el rumbo del mismo.

C. FACTOR EXTERNO.

El proceso de elección presidencial lleva consigo la elaboración de la imagen externa que se va dibujando a lo largo de su desarrollo. Los criterios para la elección son la forma de definir la realidad partiendo de un consenso general y apropiado para el Partido. Para ello, se dan dos elementos importantes: organización y cohesión.

La organización o modelo a llevar, es una mecánica que se da en todos los Partidos, países y en los diferentes sistemas y épocas; con ésto se quiere decir que no es propio del Partido oficial mexicano.

Ahora bien, esta organización se da al interior y al exterior del Partido, de una forma piramidal, como se muestra a continuación:



En su forma interna y haciendo referencia a su estructura, se genera una idea de toma de decisión organizada, es decir, hacia el interior del Partido se prepara el discurso de demostración del desarrollo de la dinámica de la sucesión presidencial, vista como un proceso continuo, sin rupturas, pero con nuevas modalidades de estrategias elaboradas por el mismo discurso: ampliación de la participación en las decisiones electorales, elecciones internas del Partido, etc.

"El presidente ha podido actuar, en consecuencia, como un director de escena capaz de conseguir tanta eficacia democrática, que permite que sus actores transiten por el foro con entera libertad, a sabiendas de que por más espontaneidad que ganen en la representación de sus personajes, tendrán que atenerse en último término, a un libreto cuyas pautas son inescapables". (44)

El discurso es una estrategia por medio de la cual se prepara una integración de todos los grupos que conforman al Partido para representar una apertura en el seno del mismo y prepara también a sus integrantes para interactuar con los diversos grupos internos. Por medio del discurso se les comunica la forma de realización de la dinámica: quiénes deciden, por qué, cuándo, cómo se dará la plataforma electoral. Este habla de campaña de consulta popular a las bases: sector popular, obrero y campesino, y esto le da (se dice) "un cambio de fondo al Partido".

Parecería ser que la mecánica de la toma de decisiones en el discurso es planteada desde su base hasta el vértice porque se recogen peticiones y sugerencias de la consulta a

(44) Granados Chapas, Miguel Angel. De la Madrid en pleno goce de poder en el último tramo de su gobierno, Punto.

las bases, de los comités distritales, estatales y del Distrito Federal para que posteriormente pasen al comité ejecutivo nacional y sean analizadas por un consejo nacional que lo reelaborará, y por último, lo expondrá en una asamblea nacional.

A lo largo de este proceso se habla de una consulta a las bases, de una participación mayoritaria, de una apertura y democratización en la toma de decisiones para la selección de los problemas prioritarios que deben ser combatidos y tomados en cuenta por la persona elegida; pero vale la pena cuestionarse qué tanta participación tienen las bases y la veracidad del proceso: ¿se da realmente de esta forma?, ¿parten de las bases para la toma de decisiones?, ¿es una modalidad o una nueva herramienta para la estrategia del discurso? .

Todas estas interrogantes son válidas en cuanto que el discurso está desgastado, es decir, las palabras ya no expresan la realidad y se prometen cosas que nunca se cumplen, por lo que es necesario elevar el discurso y el debate político, incluir nuevas estrategias que le den veracidad y sea respaldado por los hechos. Pero la toma de decisiones proviene del grupo que sustenta el poder, quien es el que elabora el discurso, y por lo tanto, la estrategia a seguir. Las bases del Partido piden y exigen que se les tome en cuenta, ya que las decisiones no las toman ellas realmente. La mecánica de la toma de decisiones parece ser una democracia representativa, pero se desarrolla de una manera confusa para las bases del Partido, y por ende, para el pueblo.

La imagen externa que da el precandidato a la presidencia, es en una primera instancia incompleta, ya que carece de valorización, de significado para una representación, debido a que hay escasez de información que tiene su origen en el ritual para la elección siendo éste hermético para la gran mayoría por no tener acceso y participación con los grupos que lo llevan a cabo.

Existen múltiples juicios compartidos en referencia al ritual basados en suposiciones, especulaciones y fantasías que confirman la obscura naturaleza de la sucesión presidencial, por lo que se ha convertido en un mito de los mexicanos y en un reto para los extranjeros. Parecería ser que es algo inalcanzable que representa relatos en donde se utiliza demasiado la imaginación para tratar de entender el procedimiento de elección.

Entre las suposiciones que se dan por intelectuales, grupos de presión, organizaciones y la sociedad en general, se encuentra el ser elegido por el presidente en turno, gozar de buena salud, parecer enérgico, no ser "feo", muy hombre pero no macho, servir más al país y a los intereses del pueblo, pertenecer a la Familia Revolucionaria, haber hecho un posgrado en el extranjero, demostrar alguna destreza administrativa, ser oriundo de un Estado grande, poblado y rico, no tener inclinaciones religiosas acentuadas, ser miembro del gabinete, no estar asociado estrechamente a grupos o intereses particulares y, actualmente, ser todo un político.

Las suposiciones también provienen del rumor, que es un

fenómeno psicosocial que permite ser utilizado para darle un equilibrio al sistema, y por lo tanto, al gobernante. Dicho gobernante debe tener virtudes, pero también defectos, que en un momento dado pueden resaltar en lugar de minar, otras cualidades:

"Uno de estos casos excepcionales fue el del presidente López Mateos, cuyos rumores acerca de sus incógnitas giras nocturnas, manejando automóviles poderosos a altas velocidades, por mera afición o en búsqueda de flirteos, no sólo no deterioraban su imagen, sino que grandes sectores de la población se regodeaban entusiasmados al comentarlas".(45) Realmente lo que se permite criticarle al presidente son cosas superficiales como el color de la ropa que usa, el no estar bien peinado, el tener un romance, el que vaya a una fiesta, etc., ya que estos elementos no permiten un análisis profundo de su gobierno.

El rumor se presenta como una información no verificada que intenta plantear los fenómenos en base a sucesos reales, comunicándose de manera inexacta, incierta, supuesta. Ejemplo de esto es lo que se habla de los precandidatos: Del Mazo es calificado por una parte de la población como una persona pedante, vanidosa, petulante y engreída, y por otra parte, como el político idóneo. Esta divergencia de opiniones está basada en el rumor.

Existe la creencia entre la mayoría de los mexicanos que el presidente es el que elige a su sucesor, y efectivamente, es el gran elector, pero su decisión es el resultado

(45)González Llaca, Edmundo.Teoría y práctica de la propaganda, Grijalbo, México, 1981, p.144.

de la influencia de los grupos de presión, de la iglesia, de los empresarios, del extranjero y de todos los demás factores que la determinan. Para elegir, tiene que tomar en cuenta la forma de sentir, pensar y actuar de los diferentes grupos al interior y exterior del país, lo cual evita confrontaciones y no genera conflictos.

Ahora bien, todo esto parece muy obvio y lógico, pero sería conveniente preguntarse ¿de dónde surgen estas suposiciones?. Todo individuo con la capacidad de razonamiento y crítica, a pesar de no contar con una información completa, utiliza la imaginación como herramienta complementaria reorganizando antecedentes o hechos de experiencias pasadas y de ideas que provengan de acontecimientos actuales que tengan como finalidad la explicación del fenómeno, por medio de conjeturas que se derivan del medio ambiente en el que está inmerso el individuo, dando como resultado la interacción, la interrelación, las relaciones sociales y las atribuciones. Dependiendo de todo esto se percibe y se da un valor y un significado para completar la información.

En la forma externa, se da a conocer el discurso a la opinión pública, extraño y sutil fenómeno social sin cuyo apoyo no hay gobierno que logre mantenerse en el poder.

El hablar de opinión pública es "hacer referencia a juicios compartidos por los componentes de un determinado grupo social, precisamente de manera tal que un individuo, al expresar algunos de estos juicios ante sus conciudadanos tenga probabilidades de no verlos rechazados, sino que encuentre un ambiente de receptividad y de aprobación". (46)

(46) Beneyto, Juan. La opinión pública, Tecnos, Madrid, p.16.

Es conveniente aclarar que opinión pública no es lo mismo que opinión del público. La opinión del público es la opinión popular y es un proceso solamente cuantitativo de suma de opiniones personales que se da en cualquier situación colectiva. En tanto que la opinión pública no se da en cualquier situación colectiva, sino que es una opinión "autorizada" o "calificada" y no es cuestión de cantidad de individuos:

"La opinión del público es la popularidad de una opinión pero la opinión pública no es popularidad, sino algo que pretende influir en la opinión del público y que normalmente influye en ella". (47)

La opinión pública es desenvuelta en un mundo político dando juego a las ideas para la creación de juicios y exteriorización de actitudes. El Partido que predomina es el que da la opinión oficial como pública, la cual es cuestionada y posteriormente aceptada, pero para que sea favorable, éste debe ofrecer una apertura a las críticas para una retroalimentación, adaptación a los requerimientos y el perfeccionamiento del mismo, para ejercer un control político que le asegure la adhesión del pueblo en forma organizada y pacífica, y por ende, una situación de privilegio, superioridad y poder.

En esta forma externa, se genera un modelo aceptado por la mayoría, el cual crea efectos psicológicos como el pensar sólo falto yo, soy el único que no ha decidido. La idea que se presenta es una idea organizada, de unificación, de domi-

(47) Cossío, Carlos. La opinión pública, 4a. ed., Paidós, Buenos Aires, 246pp.

nación, lo cual genera un sentimiento de inferioridad por la situación de minoría en que se encuentran los grupos no participativos; a los que no pertenecen al Partido u otra organización, o no tienen una participación activa se les transmite que tuvieron la oportunidad de estar entre la mayoría y poder decidir, y se hace sentir que sólo los desorganizados no han decidido, y por lo tanto, no han participado, puesto que el modelo presentado al exterior es de una mayoría organizada al interior del Partido que en su discurso muestra el compromiso y la toma de decisiones llevadas a cabo.

Existe una representación mental dada por los medios masivos de comunicación, por supuesto no de modo tajante, sino que permite y ayuda a los sujetos a dar explicaciones a la realidad o alinearse a los propósitos de la publicidad y propaganda. Pero esta representación se ve influida por las necesidades, los propósitos, las relaciones y el dominio de los diversos grupos que le permiten a los individuos rechazar parte de la información que les es dada por las experiencias de la vida cotidiana. Los sujetos analizan su realidad individual y socialmente.

Como se mencionó en el capítulo III, para formar una imagen se necesita cierto grado de información que permita emitir juicios favorables o desfavorables a partir de la realidad que vive el individuo como ente o inmerso en un grupo.

Al abrirse la participación del pueblo representada en los diversos grupos, se da paso al conocimiento del objeto, y ésto puede culminar en una acción política que se traducirá en el comportamiento positivo o negativo que será confor-

mado paulatinamente para los fines que se requieren. Esto dará como resultado la dominación de la temeridad y de la incertidumbre y el fortalecimiento de la imagen presidencial.

El sistema político mexicano es representado, en términos de imagen, por el presidente, el cual es intocable en todos los aspectos, ya que al atacarlo públicamente se generaría un conflicto en grupos e individuos que se cuestionarían realmente la forma de gobernar y sobre la persona que gobierna: ¿es en realidad el adecuado?, ¿qué pasará?, ¿hasta dónde vamos a llegar?, etc.

En la cohesión nos encontramos también con dos formas: interna y externa. La cohesión en el grupo se puede dar por la adhesión afectiva y cognoscitiva de los miembros del mismo grupo, o por la atracción positiva que el grupo, sus normas, sus valores y sus objetivos, ejercen sobre sus miembros.

En un grupo grande existe la conducta intergrupala que es la actividad de un individuo ante los demás individuos y se da por la identificación con los otros; no importan las características individuales o personales, lo que importan son las características grupales.

En su forma interna, se da un sentimiento o sensación de pertenencia hacia la organización. Los individuos se despersonalizan; ya no existen como tales, sino como miembros de un grupo, lo cual genera la propiedad de los grupos: ¿cuál es el objetivo de ese grupo?, ¿quién mueve este grupo?, ¿a qué grupo perteneces?. El individuo no existe como tal, sino en función de su pertenencia a un determinado grupo al interior del Partido o fuera del mismo, pero que sustente un poder.

El grupo vive aparentemente con independencia de los individuos componentes, pero en realidad, la cohesión entre éstos es la base de la vida del Partido y sin ella el grupo se disuelve en poco tiempo. La dimensión social del individuo - se traduce en su incorporación a un grupo. Los grupos se forman cuando tienen intereses comunes: lo colectivo está sobre lo individual.

El Partido cohesiona a través de las diversas confederaciones: obrera, campesina y popular; confederaciones que a su vez tienen organizaciones, surgiendo como algo inherente - los pequeños liderazgos: se da el fenómeno de subordinación - entre los hombres (líderes) y la subordinación de los hombres por las instituciones en referencia a la misma categoría a que pertenecen. Por ejemplo, la mayor parte de la población obrera es subordinada a la CTM (Confederación de Trabajadores de México), la población campesina es subordinada a la CNC (Confederación Nacional Campesina); los diversos sectores populares como amas de casa, intelectuales, pequeños propietarios, etc, están subordinados a la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares), y éstas a su vez, están subordinadas por el Partido que presenta un proyecto organizado que demuestra con ello la democracia representativa. Las relaciones entre sus miembros son indirectas y pasan por una organización a otra. La cohesión del grupo se da a partir de la valorización de los grupos, por lo que los integrantes deben incluirse en algún grupo para tener un valor en el mismo. La propiedad de los individuos se da en función de que éste pertenezca a un sindicato, agrupación, asociación

etc., incorporadas a una de las tres confederaciones mencionadas, y por lo tanto, al Partido.

El Partido funciona como un aparato socializante, ya que a pesar de la existencia de diversos grupos, éstos se deben adaptar a las "normas", a la declaración de principios, programa de acción y estatutos del mismo para seguir las pautas de conducta establecidas. Todos los grupos tienen normas, y esto es para definir la realidad y lo permitido en el grupo.

Para que el individuo pertenezca a un grupo, debe existir una identificación con el mismo, ya que al formar parte de él pierde su individualidad, es decir, la conducta individual se ve influida por la grupal. Esto da lugar a una identificación de normas, ideología, comportamientos, actitudes, ideales, estrategias, procesos, etc. Cuando no hay identificación con los procesos electorales, hay relaciones conflictivas dentro y fuera del mismo grupo, ya que existen acciones o conductas grupales unificadas que tratan de buscar el cambio en el proceso. Por ejemplo, la unificación de la izquierda y la nueva modalidad de elección, o la corriente democratizadora.

En la cohesión externa existe una mecánica de relación entre las masas y el presidente dándose un sentimiento de posesión, por medio del contagio, hipnotismo, seducción. Los sujetos se "entregan" al líder máximo debido a la difusión de una manifestación emotiva en todo el grupo. El contacto no es directo, sino a través de un acto escenográfico preparado previamente por alguna organización que pretende hacer el

mayor ruido para ser tomada en cuenta.

La reunión de la masa es cuantitativa y efímera, dándose en un mismo lugar. Los integrantes de la masa se despojan de la conciencia individual, es decir, abandonan el papel social que suelen desempeñar habitualmente para reavivar la conciencia colectiva.

La masa actúa instintivamente llevada por las pasiones - las emociones, y un sentimiento de fuerza y unanimidad. Esta pierde su racionalidad llevándola a estar al pendiente de su líder; éste debe tener la capacidad de influir sobre otros - mediante su presencia o sus palabras, de forma tal que se - acepten ideas extrañas y se cree un comportamiento similar - para todos.

Las masas son violadas cuando se toman decisiones sin - su consentimiento; ésto se da en momentos cruciales, como - en el caso de las guerras.

D. FACTOR COYUNTURAL.

México está atravesando por una de las situaciones más críticas que ha tenido en su historia: una crisis económica, política, social y cultural que es parte de la gran crisis mundial por la que están pasando las naciones debido a las contradicciones del sistema capitalista.

Nuestro país se encuentra cercado por su gran deuda externa, la cual crece día con día afectando de manera importante a nuestro aparato productivo causando graves daños en los aspectos económicos, dando origen a la agudización de los problemas que viene arrastrando en las últimas décadas: inflación, baja productividad, desempleo, penuria social, devaluación, carestía, y miseria de las mayorías.

Los países desarrollados están creando la tecnología más avanzada: la informática, la robotización, la biogenética, la electrónica, la computarización, las disputas por los mercados, el capital financiero, etc., lo cual genera un estado de competencia dentro de un marco social no igualitario.

Actualmente, el país vive uno de los acontecimientos políticos más importantes: la coyuntura de la sucesión presidencial. Una sucesión que se dará en un ambiente de desconfianza, incredulidad, temor y apatía, ya que por la misma situción que se está atravesando y porque a las personas les preocupa más cómo resolver los problemas cotidianos que día con día son más patentes (salarios, empleos, transportes, vivienda, medio ambiente, delincuencia, farmacodependencia), no se da una conciencia política que permita la participación -

activa para un adecuado manejo político.

La situación que se vive al interior del país, es la de una lucha por el poder: ¿quién tiene el poder económico?, - ¿quién el político?, ¿quién el ideológico?. Esto da origen a un juego de fuerzas e intereses que permita la participación de los diferentes grupos que tienen poder en el sistema político y económico. Tal es el caso del surgimiento de corrientes, lo cual puede ser como una opción de cambio esperada por el pueblo mexicano: la corriente democrática nace al interior del Partido gubernamental (PRI) con una larga trayectoria política, proponiendo capitalizar la crisis económica y del Partido para plantear la modernidad democrática del país; fue primero un movimiento ideológico de reivindicación política, luego, una conciencia crítica de reivindicación social e histórica.

También nos encontramos con la gestación de la unificación de varios Partidos de izquierda (PMT, PRT, PSUM), quienes buscan democratizar la elección de los candidatos, es decir, se busca la mayor participación en el voto secreto y directo del pueblo. Los candidatos serán propuestos para registro por los comités estatales de los Partidos fusionantes o de las comisiones coordinadoras de los Partidos, y tendrán que cubrir los requisitos impuestos por la Constitución. Por su parte, el PAN, que cuenta ya con una gran aceptación popular, se refina día con día en los mecanismos de su campaña. Pero no hay que olvidar que tenemos un gran abstencionismo que crece diariamente y que va en detrimento de la imagen presidencial y del control político, puesto que gobernar con

un 20 ó 30% de apoyo, no es contar con el poder para llevar a cabo una verdadera unificación que lo sostenga en el mismo. Ejemplo: las elecciones en el Estado de México, en donde hubo el 80% de abstencionismo.

El PRI como Partido del gobierno tiene el poder, pero a pesar de ello se enfrenta estructural y coyunturalmente a desafíos y debe permitir la participación de los diferentes grupos al interior del gobierno, es decir, debe ser menos elitista y dar la opción al juego de todos los grupos para tener un mayor control político, sin olvidar, por supuesto, que la responsabilidad política recae en la autoridad máxima: el presidente.

A pesar de sus triunfos electorales recientes, el PRI pasa por el trance de desgaste mayor que jamás ha vivido. El Partido gubernamental debe ser transformado para ponerse a la altura de los nuevos requerimientos.

Este momento es preciso para resaltar, en términos psicossociales, valores históricos, personajes o pasajes que tiendan a la credibilidad a partir de la moda. Esta moda permitirá la asociación de imágenes con un determinado personaje de la historia. Ahora lo que se pretende es la limitación del poder, la imagen de humildad, juventud. Krauze menciona que en la campaña de Miguel de la Madrid se trató de resaltar la figura de Morelos:

"De la Madrid inició su campaña en Apatzingán. Su personaje histórico es Morelos. Esto es más que significativo porque Morelos reconoció siempre la necesidad de limitar el poder; recuérdese que se llamó a sí mismo Siervo de la -

Nación. Morelos dudó del uso que llegó a dar a su propio poder y temió finalmente el juicio de su instancia última, el de Dios". (48)

Actualmente lo que se necesita es una imagen que se venda coyunturalmente, que se espera. Esta imagen debe cohesionar, conformar, dar solución a los conflictos, organizar, unir emotivamente para ir depurando la imagen que se demandará. En una primera instancia el sujeto adquirirá la información que le proporcione el conocimiento de la imagen para poder dar un juicio. La finalidad de la imagen es la modificación de una conducta, la cual se dará de acuerdo a las necesidades del sujeto.

En estos tiempos de sucesión se pretende una innovación a partir de una moda: " fase de la costumbre o de la convención que se desarrolla con bastante rapidez y desaparece tras un lapso". (49)

Se manejan categorías que permiten el conocimiento del entorno. Estas categorías no son estáticas y se dan en términos comparativos; cuando se les da un valor son difíciles de cambiar. Por ejemplo, el nacionalismo trae consigo la defensa de la patria, la unificación, la no intromisión extranjera, soberanía nacional, resaltación de la Revolución, etc.

El gran poder de los medios masivos de comunicación es determinante para exaltar la imagen que se da al pueblo: se destacan cualidades, carisma y personalidad, sin dañar jamás la figura presidencial. Cuando la figura es susceptible de ser criticada, los medios masivos distraen la atención de la

(48) Krauze, Enrique. Proceso. No. 311, 18 de octubre de 1982.

(49) Diccionario de Psicología. FCE, México, 1983.

opinión pública en funcionarios corruptos o resaltan temas de actualidad, como sería el caso del SIDA. Ejemplo: en el sexenio de López Portillo surgen dos casos de corrupción muy "sonados": el de Díaz Serrano y el de Durazo, los cuales logran distraer la atención del pueblo para no dar margen a la crítica sobre su mandato.

En estos tiempos se solicita un mayor margen de acción política a todos los sectores para el fortalecimiento de las clases a partir de una democracia. Esto se verá reflejado en el papel del gobierno como conciliador de diversas actitudes y en fortalecimiento del Estado si responde a los intereses de las masas y de esta forma, recupera su confianza.

La realidad puede ser retomada y aprehendida desde varios puntos de vista:

En este caso, está la organización de la realidad por parte del PRI, que ha sido el conductor de la vida política del país. Este ha tomado fuerza por el debate que se da por la opinión pública repitiendo y fundamentando su ideología, y siendo éste inaugurado por los Partidos de oposición, dando origen a contradicciones que llevan a conflictos y crean un conformismo. Las batallas que tiene que librar el Partido son por la credibilidad, la opinión pública y el abstencionismo.

Con la sucesión presidencial viene una redefinición de la vida política. Esto hace necesaria la existencia de un líder verdadero que sea un coordinador de instituciones y no un absorbente total del poder, alguien que defienda sus convicciones y que devuelva la confianza, popularidad, credibilidad y reconquiste y transforme la ideología Partidista.

Por otro lado existe la organización de la realidad por parte de los grupos organizados fuera del Partido, quienes participan en diversas tendencias e ideologías que en algunos casos se manifiestan adheriéndose a algún Partido para buscar nuevas formas de acción ciudadana. Esta se viene realizando con la unificación de las diversas tendencias e ideologías de oposición al régimen, reconocidos por el Estado que ha dado actualmente una nueva apertura pluripartidista y por las bases populares que están en desacuerdo y que buscan un gobierno eficaz, no opresor, que disminuya la cada vez más aguda desigualdad social, y que fortalezca la unidad nacional, la existencia de un proceso democrático de elección que elimine el rito del tapadismo o del dedazo y que limite el poder presidencial.

Existe también la organización de la realidad por grupos aparentemente no organizados políticamente, los cuales realizan sus discursos basados en la vida cotidiana; sus protestas son contra la crisis, la inflación, el desempleo, la insatisfacción de los niveles de bienestar, la deuda y dependencia externa, incredulidad en el sistema electoral, rezago en el desarrollo rural y la insuficiencia de subsidios para los campesinos.

Todos estos factores han dado la pauta para el cuestionamiento de la legitimidad del Partido, el cual se manifiesta por medio del abstencionismo. Por el rezago político, económico, social y cultural hay una pérdida de valores, una falta de identidad nacional. Ejemplo de esto es la situación del Norte del país, que por su localización geográfica se ha

transculturizado y se tiende a la imitación del modelo norteamericano en hábitos, costumbres, cultura y símbolos patrios. Esta parte Norte es también muy sensible debido a los conflictos que se han estado suscitando entre el PRI y el PAN, el cual tiene una gran aceptación en esa zona.

El debate de la credibilidad es fundamental para la estabilidad, la paz social y el equilibrio político, ya que actualmente la incredulidad es patente en todos los sectores: ¿para qué voto si ya sé quien va a ganar?, ¿para qué voto si sólo prometen pero no cumplen?, ¿para qué voto si mi voto no cuenta realmente?.

Una buena acción política se debe llevar a cabo por medio de la unificación a partir de una figura presidencial que permita la conciliación de intereses. Esta unificación se continúa por medio de la politización, la cual se entiende como acciones individuales que deben conducir a la organización. La politización se presenta de dos maneras: en la adhesión a un Partido político o de forma individual.

La politización en forma individual es en realidad, una despolitización generada por la misma acción social, es decir, esto es como una balanza en la que se debe mantener el equilibrio para seguir conservando el control político y de esta manera, seguir minando la fuerza individual que puede ocasionar estallidos, protestas, o rebeliones que trastocarían la paz social.

Con esto nos vemos obligados a reflexionar acerca de cómo se genera la participación individual y grupal evitando conflictos sociales, ya que la movilización se da con los

que se pueden controlar, y la inmovilización con los que no se pueden controlar. Ejemplo de inmovilización es una masa de individuos de todos los sectores que exigen mejores condiciones de vida y que no cuentan con un líder verdadero; - ésta es acallada e inmovilizada, pero tiene su forma de protestar: el abstencionismo y la incredulidad hacia el gobierno.

Ejemplo de movilización es una masa de obreros que es "invitada" a un acto político y que asiste sólo por la amenaza del descuento de un día de salario o por la promesa de un desayuno, más nunca por convicción, conciencia o ideología compartida.

El Partido tiene actualmente innovaciones como dar a - apertura a una mayor participación, admitir críticas y hacer una transformación democrática en la elección, lo cual genera una dinámica en su interior. El sistema tradicional se transforma como consecuencia de las necesidades y los requerimientos de la sociedad: se da la democratización reafirmando la ideología de la Revolución Mexicana rescatando elementos que le permitan la creación de nuevos discursos que no contengan demagogia, sino que por el contrario, las palabras caminen a la par de los hechos y ésto conduzca a rescatar la confianza perdida.

A pesar de la aceptación de la mujer y del joven dentro de la vida política, el papel de la mujer no había sido valorado realmente; ahora, el Partido se percató de que son elementos importantes que le pueden dar una nueva fuerza, - ya que la mayor parte de la población está constituida por-

jóvenes y mujeres, y forma la rama femenil y juvenil, que re
flejan la apertura democrática y le dan prestigio.

E. CONCLUSIONES.

Para poder entender cómo se forma la imagen, es necesario remitirnos a las características del sistema político mexicano, que es un sistema presidencial sui-géneris, que surge con el fortalecimiento del Estado contemporáneo en la Constitución de 1917, contando con facultades legales y políticas basadas en el Artículo 89 de la misma. Posteriormente, con la desaparición del caudillismo y la formación del PNR* en 1929, se da la institucionalización del poder buscando la cohesión de todas las fuerzas vivas de la Revolución Mexicana.

En 1938 el PNR se transforma en PRM* y se consolida el presidencialismo, y por ende, el Partido, el gobierno y el Estado. En 1946, el PRM se convierte en PRI* siendo, hasta la fecha el Partido oficial mexicano.

Todos estos elementos dan la pauta para la creación de la imagen. Para formar una imagen en términos cognitivos, se requiere un cierto grado de información que permita el conocimiento del objeto para darle significado a partir de las relaciones sociales. La imagen debe ser reforzada, ya que no es estática y se da de acuerdo a la situación social, a las relaciones sociales, al grupo al que se pertenece y a las interrelaciones que cambian constantemente. La imagen es contradictoria y por lo mismo, dinámica.

La imagen presidencial, en términos psicosociales, se va a conformar a partir de cuatro factores:

- a) Factor Histórico.
- b) Factor Interno.
- c) Factor Externo.
- d) Factor Coyuntural.

Al articular estos factores tenemos que la imagen se va a dar por tiempos y va sufriendo cambios debido a su conformación. La primera imagen que surge es la dada por la historia, y se desarrolla, transforma y fortalece a partir de la simbolización del poder y de la ideología revolucionaria y aparece a lo largo de todo el proceso de la conformación.

Aunada a ésta, surge el factor coyuntural, en donde se da la imagen que se requiere debido a las necesidades y situación del país, siguiendo la misma ideología, pero adaptándola e innovándola para poder mantenerse en el poder. La innovación en la acción se presenta con el discurso y el debate político.

A partir de estos dos factores, se da el factor externo por el proceso de elección y traducción del discurso, ya que se da una imagen de unificación por el mismo proceso de organización y cohesión.

Por último, surge el factor interno, que proviene de los tres anteriores, ya que se va delineando el estilo y la personalidad de una imagen que se debe imitar para agradar, y todo esto lleva consigo el pretender difundir y proyectar una unificación a través de un hombre que reciba la lealtad, fidelidad y confianza para la dirección de los asuntos que conciernen al país, llevando la finalidad de organización y

cohesión a través de una doctrina determinada.

- * PNR (PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO).
- PRM (PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA).
- * PRI (PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL).

078800

F. BIBLIOGRAFIA.

- Beneyto, Juan. La opinión pública, 2a.ed., Tecnos, Madrid, 1969, pp.10-30.
- Carpizo, Jorge. El Presidencialismo mexicano, 5a.ed., S.XXI, México, 1985, pp.9-99.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, -
Secretaría de Gobernación, México, 1987, pp.90-92.
- Córdova, Arnaldo. La política de masas del Cardenismo, -
5a.ed., Era, México, 1983, (Serie popular-26), pp.37-146.
- Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano, cuader-
nos de Joaquín Mortiz, México, 1987, 116pp.
- Cosío Villegas, Daniel. La sucesión presidencial, 2a.ed., -
cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1975, 149pp.
- Cosío Villegas, Daniel, El estilo personal de gobernar, Méxi-
co, cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1974, 128pp.
- Cossío, Carlos. La opinión pública, 4a.ed., Paidós, Argentina,
pp.35-96.
- González Casanova, Pablo. El Estado y los Partidos políti-
cos en México, 2a.ed., Era, México, 1982, (problemas de -
México), pp.28-70.
- González, José. El predominio del poder ejecutivo en México.
UNAM, México, 1977.
- González Llaca, Edmundo. Teoría y práctica de la propaganda.
Grijalbo, México, 1981, pp.131-144.
- Gros, Héctor [et.al], El predominio del poder ejecutivo en-
Latinoamérica, UNAM, México, 1977, pp.19-20.

- Hamilton, Nora. México: los límites de la autonomía del Estado, traducción del inglés por Ana María Palos, Era, - México, 1983, (problemas de México), pp.16-171.
- Herzlich, Claudine. "Representación Social" en Introducción a la Psicología Social, traducción del francés por Joaquín Fernández, Bernaldo de Quirós, Planeta, España, 1975, pp.389-415.
- Krauze, Enrique. Sólo el presidente puede limitar el poder presidencial: Krauze, en Proceso, no.311, 18 de octubre - de 1982.
- Lajous, Alejandra. Los orígenes del partido único en México, 3a.ed., UNAM, México, 1985, 266pp.
- Leal, Juan Felipe. México: Estado, burocracia y sindicatos, - 5a.ed., El Caballito, México, 1982, pp.7-59.
- Medin, Tzvi. El minimato presidencial. Historia política del - maximato, Era, México, 1982, (problemas de México), pp.16-104.
- Moscovici y Philippe Ricateau. "Conformidad, minoría e influen - cia social" en Introducción a la Psicología Social, - Planeta, España, 1975.
- Packard, Vance. Las formas ocultas de la propaganda, traducción del inglés por Martha Mercader de Sánchez-Albornoz, - 11a. ed., Sudamericana, México, 1983, pp.197-217.
- Sánchez Ramírez, Emma. Psicología Social, 3a.ed., Oasis, Méxi - co, t.I, 1971, pp. 9-77.
- Tajfel, Henry. "La categorización social" en Introducción a la - Psicología Social, traducción del francés por Joaquín - Fernández, Bernaldo de Quirós, Planeta, España, 1975. - pp.349-388.

- Tajfel, Henry y John Turner. "Una teoría del conflicto social" en Austin William G: Worchel, Stephen: the social psychology of intergroups relation, Brooks/Cole publishing Co. California, 1979.
- Valencia, Salvador. El Poder Ejecutivo latinoamericano, - UNAM, México, 1979.

ANEXOS:

- Furtak, Robert K. El partido de la Revolución y la estabilidad política en México, 2a.ed., UNAM, (serie estudios- 35), México, 1978, p.228.
- Gutiérrez Rueda, Felipe. Habla Echeverría, PRI, México, 1981, - 10 de marzo de 1981 al 10 de abril de 1981.
- Plan Básico 1982-1988 y Plataforma Electoral, PRI, México, - 1981, pp.5-72.
- Plan Global de Desarrollo 1980-1982, 3a.ed., México, 1980, - pp.8-101.
- Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, - pp. 9-33.

"ANEXOS"

C. ANEXOS.

i) ENTREVISTAS REALIZADAS.*

I. Anónima.

Fecha: 17-noviembre-86.

1) ¿Cómo ha transcurrido la vida del país a partir de la inauguración del presidencialismo?

"Bueno, en realidad el presidencialismo es un fenómeno que surge con, con la, con las Constituciones mexicanas ¿no?, - ya la, a pesar de que la Constitución del 57 es una Constitución que le da cierto peso al Legislativo mayor que el - que tiene la del 17, ya existe una figura fuerte del presidente ¿no?, ya existe un Ejecutivo muy fuerte. Y, bueno, eh, en los hechos, el presidencialismo se reafirma en la dictadura de Díaz, desde la presidencia de Juárez, en la República restaurada y sobre todo, en la dictadura de Díaz se reafirma como institución. Entonces, el presidencialismo es - una constante que, que no podemos situar sólo a partir de - qué será, de Cárdenas como podrían pretender algunos autores, sino que viene muy, mucho más atrás, viene desde por lo menos, desde la República restaurada.

Entonces, no podemos separar la historia moderna y contemporánea de México, del presidencialismo. Y lo que si encontramos como otra constante vinculada a la del presidencialismo

*Nota: Las entrevistas han sido transcritas textualmente para no perder el verdadero sentido de lo expuesto y la emotividad que contienen.

mo es la de, la del autoritarismo estatal que imperó durante toda la dictadura porfiriana, pero que no fue superado por los regímenes posteriores a la Revolución del 17. Entonces, ha habido cierta, podríamos atribuirle, debilidad de la sociedad civil y de sus organizaciones, a un Estado que ha ido creando de alguna manera la propia sociedad."

2) ¿Y cómo ha ido transcurriendo después de Lázaro Cárdenas la vida política del país?

"De Lázaro Cárdenas para acá, bueno, el fenómeno más importante es el predominio de, del Partido estatal, de un Partido político que es parte del Estado, aunque constitucionalmente no lo sea, pero en los hechos es parte del Estado. Y que además, sirve como una especie, como diría Arnaldo Córdova, como ministerio de corporaciones del Estado mexicano; es decir, que agrupa a las organizaciones de masas del Estado, del eh, de de, más importantes del país. Y como agrupa a las organizaciones de masas más importantes del país sirve de una, como una forma de limitar la acción de estas organizaciones de masas. Entonces, ese es un signo característico del Estado mexicano de cuarenta para, de treinta, de treinta y ocho a nuestros días: el encadenamiento de las organizaciones de masas al Partido del Estado, ¿no?."

3) ¿Cómo observa usted el presidencialismo?

"El presidencialismo, es una característica del Estado mexi -

cano que tiene que ver con la necesidad de un Estado fuerte para llevar adelante las reformas, es decir, reformas sociales que eran necesarias como producto de la Revolución mexicana. Entonces, desde mi punto de vista, el, el, el presidencialismo que surge después de la Revolución mexicana, surge como una necesidad de este Estado para llevar adelante las reformas sociales, que eran parte del programa de la Revolución y que se plasmaron también, en tanto que programa, en la Constitución del 17: reforma agraria, etcétera, ¿no?, todas las reformas sociales que lleva adelante el proyecto revolucionario, y para ésto es necesario un Estado fuerte y la democracia, por ejemplo, la democracia como el otro elemento a pesar de que era la, una de las banderas principales de la con, de, de la Revolución mexicana en 1910, pasa a un segundo término. La democracia puede incluso constituirse en alguna concepción del, de, de la política mexicana en un obstáculo para llevar adelante las reformas."

4) De acuerdo a las características de la situación social, ¿cuál sería la forma idónea de cambio de poderes?

"Bueno ahorita, el, en el centro de la discusión en este país está la de ampliar la, los cauces democráticos, la vida democrática del país. Hay muchas hipótesis, una idea es la de, la de impulsar en México la existencia de un régimen parlamenta-

rio. Pero bueno, ésto no, no se ha dado históricamente en México y tendría muchos, muchas dificultades. Sin embargo, lo importante ahorita, es encontrar las formas de convivencia política que permitan la democratización del país, que permitan la participación de un mayor número de fuerzas, en condiciones de igualdad y, y, y para ésto lo que se requiere es una transformación radical del Partido del Estado que lo haga desaparecer en tanto que Partido del Estado. Mientras el PRI siga siendo Partido estatal, no puede haber democratización real."

5) ¿Es necesaria la politización de los ciudadanos?

"Bueno, necesaria sí, es decir, para, para, para cualquier proceso democrático necesita existir conciencia ciudadana. El problema es que, cómo se da en realidad la conciencia, ¿no?, no la, la conciencia política es más un producto social generado por la misma dinámica de la sociedad, que una, que una cosa que pueda ser impuesta desde afuera ¿no?, es decir, no hay una fuerza que pueda imponer la conciencia política desde afuera, sino que ésta tiene que surgir de la, de la propia dinámica de los grupos sociales. Por eso tenemos que, en momentos donde, de crisis donde baja el nivel de vida de la clase media, esta clase media, sobre todo en el norte del país, se politiza, con una politización muy par

ticular, una politización de derecha y vota por el PAN, ¿no?, y crece la votación panista y, y sí existe politización entre sus ciudadanos a partir de las condiciones concretas de vida que se han transformado, ¿no?. Esto por lo, por otro lado, esto no ha surgido todavía entre las clases, entre la clase obrera y los demás, y los demás trabajadores, ¿no?."

6) Ahora, ¿usted pertenece a un grupo. a un Partido, no?

"Yo pertenezco a un Partido, sí."

En términos de ese grupo, no su opinión personal, sino como perteneciente a ese grupo, ante la misma situación actual, social, ¿cuáles son las medidas urgentes que se deben tomar?

"Bueno, para el PSUM, lo que, este, ante la situación actual lo que se necesita es transformar la política económica, en primer lugar, se, una política económica, que la política económica deje de estar, bueno....., hay que partir de antes: la crisis, la crisis tiene diversas soluciones. Es decir, todas las crisis se resuelven por sus propias dinámicas. Desde el punto de vista del PSUM, lo que, lo, lo que se puede hacer ahorita es manejar la crisis de una manera diferente, es decir, en lugar de que la crisis esté perjudicando más a los trabajadores y a las clases medias, que esta crisis, que los-

efectos de la crisis, pasen, se trasladen al, al capital, ¿no?. Entonces, eh, transformar la política económica de tal manera - que no sean los trabajadores los que estén llevando encima todo el peso de la crisis. Eso en términos económicos, una transformación de la política económica. Pero, pero la situación general del país también está afectada por una, un deterioro de la si - tuación política, que solamente puede ser transformada a partir de, de una reforma política económica profunda, seria, no como la que, eh, pretendió impulsarse con el proyecto de código elec - toral que mandó el presidente a la Cámara, sino con una reforma política, que, eh, realmente le quite al Estado, al gobierno y a su Partido el control de las elecciones y lo ponga en, este - control de las elecciones, en la sociedad en su conjunto y que - permita abrir los espacios democráticos. Esta, ésta va a ser una forma también de superar los problemas que ha, ha creado la crisis, ¿no?, desde el punto de vista del PSUM!"

7) Los candidatos, ¿qué cree usted que deben o pueden hacer?

"Bueno, los candidatos. Es que en México existen dos tipos de - candidatos: los candidatos reales, por decirlo de alguna manera, que sería el candidato priísta, que tiene todo el aparato, todo el aparato institucional a su servicio, que actúa desde antes - de ser presidente como presidente, porque, porque, porque no - hay esta diferenciación necesaria entre Partido y Estado; y los demás candidatos que juegan en una pista de segunda división, -

porque el mismo sistema electoral mexicano, lo, los condena a esa situación. Entonces, un candidato del PRI a la presidencia, finalmente dentro de mayores o mayo..., o menores límites va a actuar de acuerdo a lo que ha sido el sistema político mexicano tradicional. Va a hacer grandes actos de masas, con grandes propuestas retóricas; y sin embargo, su planteamiento gubernamental finalmente va a ser eh, eh, consecuente con la línea del gobierno anterior, a pesar de que haga transformaciones. Mientras que los candidatos de oposición tienen una labor mucho más difícil, que es la, la de llamar a los ciudadanos a encontrar opciones diferentes a la or..., a la opción oficial. Este llamamiento se dificulta por la carencia de recursos, por las limitaciones que el mismo sistema electoral mexicano les impone a estos candidatos y por la tradicional falta de opciones políticas en este país. En este país, los ciudadanos están acostumbrados a la falta de opciones políticas y por lo tanto u..., la oposición de un candidato, eh, no priísta es prácticamente nula en posibilidades, ¿no?."

8) ¿Cómo son los mecanismos de elección de los precandidatos?

"Bueno, de los precandidatos priístas en este caso, ¿no? Mmm.. Son oscuros, son autoritarios, finalmente intervienen, (por supuesto que no se trata sólo de la voluntad presidencial), muchos elementos de la complejidad de eh, tan grande, íntegra del sistema político mexicano, donde intervienen las organizaciones de masas, éstas que están corporativizadas, donde in -

tervienen los grupos políticos de poder que marcan su influencia dentro del PRI y del Estado, pero finalmente la opinión decisoria va a ser la del presidente de la república y éste está cargado de un autoritarismo muy grande, ¿no?."

9) ¿Quiénes participan y quiénes no participan en este mecanismo de elección?

"Bueno, participan los grupos de poder que, que forman parte del po, de, del sistema este del, del que son elementos tan importantes el Estado como el PRI, sí, que, que prácticamente están integrados.

¿Quiénes participan? participan las organizaciones obreras de una u otra manera, con su influe..., con sus formas de presión, con su influencia; participan las organizaciones campesinas, participan la, también las organizaciones de la, de la CNOP, con mayor o menor influencia; participan los grupos políticos importantes, que si Echeverriístas, que si López Portillistas, que dispersos por ahí; todos éstos, influyen de una u otra manera en la decisión que finalmente va a tomar el presidente, pero finalmente, la decisión es presidencial. No la toma sin tomar en cuenta, perdón, perdonando la redundancia, sin tomar en cuenta, esta correlación de fuerzas dentro del PRI y del Estado, pero finalmente, él toma la decisión final."

¿Y quiénes no participan?

"Quiénes no participan; pues no participa la sociedad en su conjunto, no participan las bases del PRI. Es, es un Partido que no existe en cuanto a bases, sino nada más existe en cuanto a sus es..., élites dirigentes, que son los que deberían de participar en lo que se refiere a la, a la elección de un candidato, de un precandidato o de un candidato priísta, ¿no?. No participa, eh, no participa el conjunto de la sociedad, es una, es una decisión que finalmente es, es ajena al conjunto de la sociedad."

10) ¿Cuáles son las fases que se observan en el mecanismo de elección?

"Bueno, en el mecanismo de elección priísta, lo que se observa primero es un, un momento en el cual, eh, se empiezan a mencionar posibles precandidatos, momento donde éstos se presentan a, al público ya, de una manera velada, pero de todas maneras ya como precandidatos y es un proceso en el cual entran en competencia los diferentes funcionarios que puedan ser nominados. En el, en otros momentos, ahora no se notan claros, se notan incluso zancadillas, golpes de golpe abajo de la mesa entre estos mismos funcionarios priístas y finalmente viene el momento de la gran decisión, de, de la deci -

sión que toma el presidente de la república, y a partir de ahí, ya sólomente es el ritual. Se pasa, se pasa al, al, al ritual de que sea la CTM o alguna otra de las grandes centrales la que haga el destape, y después del destape viene la ya, la unción del candidato en una asamblea del PRI, que solamente va a escuchar su discurso de toma de protesta."

Pero en términos de que sean los primeros, digamos, sean los buenos o sean los malos...

"Cómo, en qué sentido".

Si, que si los que salen primero, se van a considerar cómo que éstos son los buenos, o se van a "quemar"... cómo es su juego, es decir, el que salga primero Del Mazo implica algo?

"No, no tiene nada que ver; eso yo creo que no tiene nada que ver. El ritual es otro, el ritual está atrás; el ritual, finalmente la decisión va a depender del presidente, va a tomar en cuenta su desempeño por ejemplo en esta comparecencia ante la Cámara, va a tomar en cuenta, este, el, la, lo que puede tener de apoyo o de adversidad en, en lo que se refiere a las centrales del Partido, pero no importa, por ejemplo, si uno va primero a la Cámara y otro va después, eso no importa, en realidad, eso no importa."

11) ¿Qué se necesita para ser precandidato?

"Nada, ser secretario de Estado, en este país, ser secretario

de Estado. Para ser precandidato priísta, ¿no?, de lo que estamos hablando."

12) ¿Qué clase de pruebas se les ponen a estos precandidatos?

"Una de las pruebas es su desempeño político como secretarios de Estado. Las comparecencias, éstas últimas se han tomado, la prensa las ha tomado mucho como, como las pruebas finales de los, de los precandidatos, pero no, no es tan así; es decir, no es tan así. Estos precandidatos, eh, sí, sí van a, a probar cierta capacidad o incapacidad en la comparecencia, pero el desempeño político es mucho mayor, es mucho más largo y, y el presidente de la república toma en cuenta eso, y toma en cuenta también las simpatías o antipatías que provocan entre los, entre los grupos de poder del PRI."

13) ¿Quiénes pasan la prueba y quiénes no?

"El que pa, el único que pasa la prueba es el que sale nominado, ¿no?, es el que, el que sale destapado."

14) ¿Y quién decide?

"El presidente de la república. El gran elector en este país, el presidente de la república."

II. Lic. Leonardo Valdés. (Maestro en Ciencias Sociales - con especialidad en Sociología Política. Candidato a Doctor en Sociología Política por el Colegio de México. Profesor titular tiempo completo en la Licenciatura de Ciencias Políticas del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana. Pertenece al Partido Mexicano Socialista (PMS) y es comisionado ante la Comisión Federal Electoral por parte del mismo).

Fecha: 21-noviembre-86.

1) ¿Cómo ha transcurrido la vida política del país - desde que se inaugura el presidencialismo?

"El presidencialismo es una de las características históricas muy importantes para nuestro sistema político que se produce, de acuerdo con lo que piensan varios autores, a partir de lo que se podría llamar la institucionalización de la Revolución Mexicana.

Creo que hay consenso entre los historiadores en la idea de que esta institucionalización tiene que ver con, eh, la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y que tiene una de sus, quizás expresiones más acabadas - ya en, eh, la década de los años treinta, y, específicamente, en la, perio., en el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas.

El presidencialismo es un fenómeno, que para decirlo muy rápido, implica una elevada concentración de poder -

de la persona que ocupa, en un momento determinado, la silla-presidencial, que ejerce el Poder Ejecutivo. y como tal, pues tiene una larga historia; diría yo, desde los años treinta y hasta los años ochenta, y por lo que se ve, pareciera que esta historia es todavía más larga, que vamos todavía a vivir - algunos años con este tipo de régimen político que se caracteriza por esa concentración de poder en manos de una persona. Entonces yo diría que, bueno, la historia del país en estos - últimos cincuenta años tiene mucho que ver con el presidencialismo en términos de esa definición de régimen político y - que pues todos los fenómenos políticos que hemos vivido tienen que ver con el presidencialismo."

¿Y usted, cómo lo observa?

"Yo pienso que es un fenómeno que tiene su explicación histórica, que ha permitido cierto tipo de desarrollos económicos, sociales e incluso políticos, pero que eh, es extraordinariamente cuestionable.

¿Por qué quiero decir con esto que se trata de un fenómeno histórico? Creo que, bueno..., y esto hay que..., hay - que entenderlo con todo el sentido de lo que significa. Que - Plutarco Elías Calles tuvo en realidad una situación muy difícil que enfrentar, una situación política muy difícil que - enfrentar, y que la enfrentó con una inteligencia extraordinaria y con una agudeza política extraordinaria, a tal grado -

que en el momento en el que se había violado el principio de la no reelección, principio por el cual se había desarrollado todo el proceso revolucionario en el país, que había costado un millón de vidas de mexicanos en el país, que no tenía ochenta millones de mexicanos, sino que eran sensiblemente menos; y en el momento que esto se viola y se reelige a Alvaro Obregón, ya como candidato... como presidente electo muere, y muere asesinado. Y bueno, la gran mayoría de los caudillos pensaron que era Plutarco Elías Calles quien había encontrado la solución de eliminar a Alvaro Obregón y por esta vía mantenerse en el poder. Y es aquí donde, digo, donde me parece que Elías Calles tuvo una extraordinaria inteligencia: no solamente entregó la silla presidencial a un Obregonista sino que además nombró encargado de la investigación sobre el asesinato de Obregón, también a un Obregonista. Con esto demostraba que él no quería quedarse en la presidencia de la República, lo que no implicaba que no quisiera quedarse con el poder, y aquí es donde está la... el meollo del asunto del..., de la cuestión histórica.

Calles funda, una vez que ha cedido la presidencia, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y logra, en ese Partido político, una amalgama que permite una alianza de los actores políticos reales de ese momento, que eran fundamentalmente los generales que tenían armas, que tenían contingentes de hombres armados a todo lo largo de la República.

El PNR nace como eso, como una alianza política de caudillos regionales, que tienen poder político en ese momento, que se mide en términos de hombres y de armas y que eh, le - permite a Calles, ejercer el poder, sin la necesidad de ocupar la silla presidencial. Aquí se gesta todo ésto que los - autores han dado en llamar el Maximato, periodo en el cual - había presidentes que, de alguna manera gobernaban, pero gobernaban con la anuencia del presidente del Partido Nacional Revolucionario, que era Calles.

Esto se rompe en el sexenio de, de Lázaro Cárdenas por un agudo conflicto al interior de la burocracia estatal, de la burocracia política, que se, se concretiza por el enfrentamiento entre Calles y Cárdenas y que se resuelve por el hecho de que el mismo Cárdenas siendo presidente, saca del país a Calles eh, y, y, eh, con ésto hace todo un movimiento político para adueñarse él (como presidente de la República) de todos los hilos. Esto tiene además, conlleva un fenómeno importante que es el hecho de que, junto con este conflicto - que fortalece el presidencialismo porque da al presidente la posibilidad de control de todos los hilos del poder estatal, se organizan grupos sociales importantes. Estos son los años en los que se forman las grandes centrales de trabajadores; surge la CTM, surge la CNC, surgen las Cámaras nacionales de comerciantes, de industriales; se transforma el Partido Na -

cional Revolucionario: el Partido de la Revolución Mexicana y se deja de ser una alianza de caudillos regionales para convertirse en un Partido de sectores: el sector obrero, el sector campesino, el sector militar que existía, y entonces le dan una carac..., una, un carácter corporativo al Estado mexicano. Y este carácter corporativo va a permitir un desarrollo capitalista que hemos vivido en el país; ha permitido un desarrollo económico, que ha permitido o que ha impulsado paralelamente un desarrollo de la urbanización, un desarrollo de la educación; en fin, esto tiene que ver con, con, con todo esto que ahora vivimos y que no existía hace cincuenta años, que ahora existe.

Entonces, desde esa perspectiva me parece que bueno, el presidencialismo ha impulsado desarrollos interesantes, importantes, que han modernizado al país; pero por otro lado han hecho marginando a la mayoría de la población en procesos importantes de toma de decisiones. ¿Por qué?, porque bueno, hay un monopolio en el ejercicio del proceso de toma de decisión, que se centraliza en manos del presidente de la República y esto hace que el resto de la sociedad, la gran mayoría de los mexicanos, pues no participemos en ese proceso, y por tanto, no podamos hacer oír qué es lo que queremos para el país, qué es lo que queremos para el futuro y, y incluso, qué es lo que queremos para el presente.

Me parece que si nosotros hiciéramos un análisis objetivo (que es difícil de hacer en ciencias sociales análisis objetivos), pero si hiciéramos un esfuerzo por hacer un análisis objetivo, tendríamos que encontrarle una justificación histórica al presidencialismo; tendríamos que encontrarle una validez en términos de los procesos que ha impulsado, pero también tendríamos que hacerle una crítica muy profunda por la marginación en la que ha mantenido a la gran mayoría de la población. Lo, lo vuelvo a decir, es un régimen político en el cual está centralizada la capacidad de toma de decisiones en la figura del presidente de la República y esto implica relaciones especiales con el Congreso, con el Poder Judicial; etcétera, etcétera. Pero lo fundamental es eso, ¿no?, su fenómeno histórico que vivimos en el país, nos guste o no nos guste, éste es un país presidencialista, éste es un régimen político presidencialista y hay que atenerse a esas características. Por eso yo hago énfasis en que, de lo que se trata es de un fenómeno histórico y que tiene su desarrollo histórico, y que para entenderlo habría que pensar en todo, estos cincuenta años que han significado para el país, y no pensar solamente en este momento, en el presidente Miguel de la Madrid, como la encarnación del presidencialismo; que me parece que el presidencialismo es un fenómeno que rebasa con mucho a Miguel de la Madrid y a to-

dos los presidentes en lo individual, sino más bien un fenómeno que incluye a toda la sociedad mexicana en una forma especial de vida política."

2) Ahora, de acuerdo a las características de la situación social actual, ¿cuál sería la forma idónea del cambio de poderes?

"Sí. Yo, yo creo que el país que ahora enfrenta una crisis económica como nunca antes la había enfrentado en lo que va de este siglo, se encuentra en la antesala de un cambio, que puede ser en muchos sentidos. ¿Qué es lo que yo quisiera? fuera, sería, lo que quisiera sería que este cambio que se avecina fuera en el sentido de crear mayores posibilidades de participación, no solamente política, sino también económica y también social para la gran mayoría de los mexicanos.

¿Qué es lo que quiero decir con esto?, quiero decir que es necesario que los problemas importantes que está enfrentando el país, se pudieran resolver, o intentar resolver, a partir de una participación más amplia de la mayoría del, de la población ¿no?. En el fondo, quizás lo que estoy diciendo es que a mí me parece que debiéramos de tratar de avanzar hacia un sistema más democrático. En este sentido, el presidencialismo es uno de los obstáculos a vencer, en un camino hacia un sistema más democrático. Sobre esto, hay gran cantidad de cosas que se podrían decir. Por ejemplo,-

yo podría decir que, eh, para tocar un tema muy de actualidad: la reconversión industrial; que efectivamente es necesario reconvertir la planta industrial del país, porque efectivamente es una planta industrial que en esta crisis ha evidenciado que es una planta industrial ineficiente, que efectivamente es necesario que el Estado deje de eh, participar en algunas ramas de la producción, pero que hay decisiones que tomar en ese proceso, hay que decidir en cuáles ramas de la producción va a dejar de participar el Estado, en cuáles va a seguir participando, y hay que decidir en cuáles ramas nos vamos a reconvertir industrialmente y en cuáles no nos vamos a reconvertir industrialmente, porque los recursos con los que cuenta el país para llevar a cabo ese tipo de, de proyectos son muy limitados, porque la deuda externa es muy grande; porque la crisis es muy, es muy, es muy fuerte. Y lo que yo diría es que, bueno, se dé la posibilidad a la mayoría de los mexicanos de participar en esa discusión, que es una discusión trascendente, extraordinariamente trascendente, porque nada más, pero nada menos, está planteando, diseñando, cómo va a ser México a principios del año 2000: si México va a ser un país de maquiladoras o si México va a ser un país industrializado, o si vamos a volver a una economía campesina; Este tipo de cosas que son

importantes, que tienen agudas repercusiones en términos sociales, en términos educacionales, en términos del proceso de urbanización que vive el país, en términos de empleo, en términos de salario, en términos de organización de los trabajadores, de este tipo de cosas, que a mí me parece lo menos que se podría hacer sería discutirlos y ojalá se pudieran llevar a cabo los proyectos que apoyara la mayoría de las personas. Pero esto es difícil, sobre todo porque hay una cultura presidencialista, y fundamentalmente esta cultura permea a, a, al, a la esfera de la sociedad en donde hay una tradición de culto al presidente muy, muy, muy significativa en términos del presidencialismo, en la cual, bueno, todo lo que diga el presidente está bien; todos los partícipes de esta cultura desgraciadamente son muchos e imponen ciertas cosas que no son efectivamente discutidas y no son definitivamente decididas democráticamente."

3) ¿Usted considera que es necesaria la politización de los ciudadanos?

"A mí me parece no solamente que es necesaria, sino fundamental. Yo creo que si no se logra en una sociedad un nivel mínimo de participación política, la convivencia social se hace extraordinariamente difícil. Porque la política (a mí me parece que esto es lo central), es el espacio en el cual se pueden resolver las diferencias porque hay que admitir que -

hay diferencias en la sociedad, sin necesidad de llegar al ejercicio de la violencia. Si nosotros lográramos definir -
nues..., resolver las diferencias de opinión que tenemos con-
respecto a cómo administrar al país, a cómo impulsar proyec-
tos de desarrollo en el país, hacia dónde orientarlos, de u-
na manera política, entonces lo estaremos haciendo, sin nece-
sidad de llegar a imponer por la fuerza, a otros, nuestras o-
piniones.

Me parece que un, una sociedad mientras más despoliti-
zada está, está más a merced de que las decisiones se tomen
por la fuerza, por la violencia y no por la vía del consenso
y de, y del diálogo. Entonces en esto, me parece que es fun-
damental que los ciudadanos mexicanos estén politizados, y -
no solamente politizados, sino que participen en los proce-
sos políticos, ya sea como miembros de los Partidos que exis-
ten, o ya sea como simples ciudadanos ejerciendo su derecho-
a participar en las decisiones, a votar y a, y a estar infor-
mados de qué es lo que se está haciendo en el gobierno."

4) Ahora, de acuerdo al grupo al que usted pertenece, -
¿cuáles creen que serían las medidas urgentes que se deben-
de tomar?

"Habría que decirlo. Yo no pertenezco a un grupo; yo perte-
nezco, y lo he hecho desde el año de 1975, al Partido Mexi-
cano de los Trabajadores. En este momento no ocupo ningún -

cargo de representación de ese Partido, salvo, eh, el cargo de comisionado del Partido ante la Comisión Federal Electoral, que es un cargo que en este momento no, no funciona, en virtud de que, no estamos en un proceso federal electoral, y la comisión ésta, que es la encargada de los procesos federales electorales, no está funcionando. He ocupado en otros momentos cargos de dirección, sí, en el Partido, pero en este momento no ocupo ningún cargo.

En el PMT pensamos que, eh, el país, la población se está politizando. Percibimos que hay una disposición, tal vez más grande, de la gente a participar en los procesos políticos, de diversa manera. Desde procesos políticos que tienen que ver con cuestiones muy importantes en términos del salario, de la vivienda, de este tipo de cosas, hasta los procesos políticos electorales, en donde el, la, la participación no se refleja solamente en el hecho del número de votos que obtienen los Partidos de oposición, sino también se refleja en el hecho de que hay un sector de la población que no quiere participar en los procesos electorales, que rechaza los procesos electorales, porque no ve ahí posibilidades de transformar la situación que está viviendo, o que estamos viviendo todos. Y nosotros pensamos que una medida urgente sería tratar de crear un espacio político que permitiera una ma -

yor participación.

¿Qué quiero decir con esto?, quiero decir, que lo que nosotros impulsamos es una reforma política, en donde haya posibilidad real de participación y de competencia. Una reforma política en la cual, efectivamente se dispute el poder, y no un, un, una serie de mecanismos electorales que quedan, que permiten, que los procesos de elección queden en manos del gobierno y sea el gobierno quien finalmente decida sobre estas cuestiones importantes. ¿Por qué importantes?, bueno, porque normalmente cuando se eligen representantes como los diputados, o autoridades como los presidentales municipales, o incluso el presidente de la República, lo que se está eligiendo son proyectos. Además de elegir a una persona, se está eligiendo un proyecto de qué es lo que se va a hacer con el país. En ese sentido, pensamos que hay que abrir márgenes, que hay que abrir campos, que hay que hacer un esfuerzo muy honesto y muy imaginativo para permitir una mayor participación, porque nos preocupa - que, en virtud de que no hay perspectiva pronta de solu - ción de la situación económica, se empiecen a agudizar los rasgos autoritarios o represivos y esto haga que pasemos - del sistema político de discusión y de posibilidades de solución de las diferencias, a una situación en la que, sea la violencia, la que finalmente determine, eh, hacia dónde va el gobierno y cómo va el gobierno.

Esta es la posición del PMT, además de que, bueno, -

tenemos muchos puntos muy concretos sobre política petrolera, sobre política social, sobre política educacional, -so., en fin, sobre muchos temas de la actualidad nacional."

5)¿Y cuáles considera que serían las medidas a largo-plazo de la estrategia?

"Si nosotros luchamos (y esto es público), por una sociedad en la que no solamente los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social, sino también en donde el poder político sea ejercido colectivamente, de alguna manera que también sea de propiedad social; nosotros criticamos las situaciones de aquellos países en los que, si bien se ha logrado avanzar en lo económico, porque se ha logrado abolir la propiedad privada de los medios de producción, socializar la propiedad de los medios de producción, no se han abierto canales de participación, y es un sólo dirigente, o un sólo Partido quien ejerce la función gubernativa. Nosotros pensamos que esto debe superarse y nosotros quisiéramos para México una sociedad en la que no hubiera privilegios, ni privilegiados, pero también, en la que hubiera una gran participación política."

6)¿Usted considera que los mecanismos para la elección de los precandidatos son...

"¿Los precandidatos a la presidencia de la República? Mm.. Mm... Esto es una cosa muy curiosa."

Por ejemplo, la participación que tiene su Partido en ese aspecto.

"Sí, mi Partido no participa en la elección de los precandidatos, porque los precandidatos son del Partido gubernamental, entonces ahí no tenemos nada que hacer, más que decir que ya sabemos quiénes son los tapados, que ahora ya no son tapados."

Destapados.

"Efectivamente, son destapados. Aquí hay un problema, y que es necesario rescatar. Junto con el presidencialismo se da este fenómeno del tapadismo.

¿Qué quiere decir el tapadismo?, bueno, tapadismo quiere decir que una de las decisiones fundamentales de la vida política nacional, como muchas otras, se ha centralizado en manos del presidente. Como muchas otras porque hay que entender.. el presidente no solamente elige quién va a ser su sucesor, eh, decide muchas cosas; durante seis años

creo que lo que más hace en su jornada de trabajo es tomar decisiones, y tomar decisiones muy importantes.

Yo no soy de los que piensan que toma las decisiones en la soledad de su despacho y al margen de presiones. Como politólogo, como analista de la realidad política, me da la impresión de que el presidente, no solamente concentra una gran cantidad de poder, sino que además centraliza una gran cantidad de presiones. Ciertamente, toma muchas decisiones, pero me parece que, todo mundo que está interesado en esas decisiones lo presiona, y lo presionan los presidentes de las Cámaras de empresarios para que tome tal o cual medida en términos de los impuestos, y lo presionan los, eh, dirigentes del movimiento obrero oficial para que tome tal o cual medida que los legitime frente al grueso de los trabajadores, y lo presionan los gobernadores de los estados para que el presupuesto federal se distribuya favoreciendo más a tal o cual estado, y, y lo presiona, pues yo creo que hasta su familia; en el caso de López Portillo a mí me parece que hasta, bueno, hasta la que no era su esposa, pero era secretaria de turismo, también lo presionaba. Y en ese sentido, creo que el juego de los destapados, de los precandidatos, tiene que ver con esas presiones.

Ha habido otras experiencias en las cuales ha habido-

078800

destapados, no es la primera vez. Justamente al final del sexenio de Luis Echeverría, se presentó la situación de - que se dió a luz pública a conocer quiénes eran los pre - candidatos que podían aspirar a la presidencia de la Repú blica. Uno de ellos era José López Portillo y finalmente - José López Portillo fue el candidato del Partido del Esta do a la presidencia de la República.

Pero este fenómeno, si bien no es nuevo en términos - de esto de los destapamientos de los precandidatos, eh, - tiene toda una tradición; desde los años cin., cuarenta, - no ha habido rupturas al interior de la burocracia políti ca por la decisión de quién va a ser el sucesor de la pre sidencia. Hasta 1946 hubo procesos de ruptura al interior de la burocracia política, porque no había acuerdo, no ha bía consenso sobre quién debiera de ser el candidato del Partido del Estado a la presidencia. Esto ya no existe; a partir de esa década para acá, el presidente decide quién es su sucesor, y el grueso de la burocracia política, se pliega a esa decisión, unge al candidato, lo apoya y lo, - lo llevan a la presidencia de la República.

Ahora, a mí me parece que hay un fenómeno novedoso - que tampoco es nuevo, pero que mete un ingrediente impor tante: ahora, además de que han aparecido cuatro destapa dos, que han sido públicamente nombrados como aspirantes- importantes a la designación del Partido mayoritario, hay

al, al interior de ese Partido una corriente de opinión que se ha empezado a estructurar como una corriente que llama a la democratización del Partido y que está dando ahí su pelea, en el sentido de que quiere influir en la toma de decisiones. En última instancia ellos saben que ante quienes tienen que influir no es ante el presidente del PRI, sino ante el presidente de la República, y ésto mete un ingrediente interesante. Pareciera hasta el momento que esa corriente democrática no ha planteado un candidato a la presidencia, un precandidato a la presidencia, pero no sería remoto que ellos empezaran a manejar un precandidato a la presidencia, y ésto le metería una variedad interesante, porque desde los años cuarenta no ha habido dos precandidatos fuertes a la presidencia que estén encontrados, que estén contrapunteados, y ésto puede meter un, un, una situación interesante.

Lo cierto es que ésto lo que refleja en el fondo, es que entre la burocracia política no hay consenso sobre cómo se está manejando, pues, el tratamiento de la crisis que está viviendo el país. No hay consenso sobre hacia dónde vamos a orientarnos en términos del desarrollo económico de los próximos años. No hay consenso sobre si hacer de México un nuevo Taiwan, un nuevo Hong Kong que maquile y que venda en los Estados Unidos, eh, exportando este tipo de productos maquilados en el país; ahí hay pues, una idea de-

rescatar el viejo proyecto de industrialización. Entonces, ésto es lo que está en el fondo. Esto de los precandidatos en última instancia, lo que está, eh, mostrando es que ahí no hay consenso, hay diversas opiniones y todos están tratando de influir en la voluntad presidencial. Claro, todos los miembros de esa burocracia política. El resto de los Partidos, pues, hará su política, hará sus planteamientos, elegirán a sus candidatos, se presentarán al proceso y disputarán los votos.

Lo que yo quisiera es que fuera una votación libre, y que si el PRI gana, gane honestamente, pero también si pierde, pierda honestamente y entregue el poder a otro Partido. Claro, a mí me gustaría que el Partido que ganara fuera el mío, que además no va a ser el Partido Mexicano de los Trabajadores seguramente, porque estamos en un proceso de fusión con otras organizaciones; se va a concretar a principios del próximo año y que, pues planteará su candidato a la presidencia, peleará por los votos y tratará de sacar la mayoría de los votos de los mexicanos para llevar un nuevo gobierno."

7) Ahora, ¿quiénes participan y quiénes no participan en este mecanismo de elección?

"Esta es una, esta es una pregunta que los politólogos se -

han hecho muchas veces; sí, sí, no se puede aceptar la idea de que el presidente decide individualmente en la soledad de su, de su despacho, quién lo va a suceder; entonces el problema es de, decide, pero decide bajo presiones. ¿Quiénes son los que presionan?, ahí hay un planteamiento teórico, que a mí me parece bastante aplicable para el caso mexicano, de un autor griego que vivió muchos años en Francia, que se llama Nikos Poulanzas, que plantea que normalmente en el estado capitalista, la dominación de la clase dominante, de la clase económicamente dominante, en la esfera política, su dominación política, no se resuelve a través de un estado aparato. No es que como se pensaba antiguamente (y algunos marxistas todavía lo piensan así), que el, - el gobierno sea simplemente el comité ejecutivo de la clase dominante, sea el instrumento de la clase dominante. Que el problema es plantear que hay un, un juego de fuerzas que permite conformar un bloque de dominación, un bloque de fuerzas sociales que participan de la dominación en donde están representadas la burguesía con sus diversas fracciones y, eh, la burocracia política con sus diversas fracciones también.

Y entonces el problema, desde esa perspectiva teórica es analizar cómo es que se resuelve la relación de fuerzas al interior de ese bloque dominante. Normalmente se trata de un bloque histórico que se conforma históricamente; no-

son, no son fuerzas que de pronto aparecen y participan en el, en el bloque de dominación, sino fuerzas que históricamente se han ido colocando en los lugares de la toma de decisión y de este tipo de articulaciones de poder al interior de este tipo de bloque de poder. Y entonces ahí el problema es de la hegemonía: quién o quiénes al interior de ese bloque de fuerzas dominantes tienen la capacidad de resolver los problemas políticos, porque tienen una hegemonía política o ideológica sobre el resto del bloque. A mí me parece que quienes participan en ese bloque son, eh, fundamentalmente los empresarios, fundamentalmente las representaciones políticas de los empresarios; ésto, quiero decir, los miembros de las cámaras nacionales de comercio, de industria, de este tipo de organizaciones, o un, una serie de organizaciones más o menos recientes que se han empezado a formar como representaciones cúpula de los organismos electorales como son..., perdón, de los organismos empresariales como son: el consejo coordinador empresarial, el consejo mexicano de hombres de negocios, este tipo de representaciones políticas de la burguesía mexicana, que están ahí presentes, que presionan, que negocian, que sacan concesiones, que imponen condiciones y que están, eh, eh, en una, en una situación, en algunos momentos, incluso de enfrentamiento con la burocracia política: final del sexenio de Echeverría, final del sexenio de López Portillo, son muestras de que hay momentos en los que se tensan las-

relaciones entre estas representaciones políticas empresariales y la burocracia política y se dan conflictos ; la nacionalización de la Banca se da en una situación de éstas, de conflicto fuerte entre estas representaciones políticas de los empresarios y la burocracia política nacional.

Y por el lado de la burocracia política nacional, yo diría que hay, hay muchas fuerzas: que ahí participan desde los burócratas de Estado, en el sentido de la alta burocracia estatal, que son los secretarios de Estado, incluido ahí el presidente de la República, hasta las representaciones de los trabajadores: la CTM, la CNC. Este tipo de organizaciones corporativas que vienen a representar a las clases subalternas o explotadas en este, en este proceso, con un corte muy corporativo, con una capacidad de manipulación a estas organizaciones de masas. Yo diría que estas son las fuerzas que participan y que su enfrentamiento y su lucha es muy dinámica, es cotidiana y que, dependiendo de las situaciones económicas y de la capacidad de convocatoria política que estas fuerzas tienen, se van decidiendo las cosas y definiendo las situaciones.

Me parece que la, la sucesión presidencial no está exenta de esto, que ahí las grandes, eh, representaciones políticas de los empresarios y las tendencias políticas al interior de la burocracia política, todas están presionando, todas están tratando de llevar finalmente a una o a otra persona, porque representa uno u otro proyecto a la nominación del Partido gubernamental, y finalmente, pues, éste es un proceso -

de toma de decisiones muy cerrado, muy hermético, en el cual el resto de los ciudadanos, todos, no participan."

8) ¿Cuáles son las fases que se observan en el mecanismo de elección?

"Pues también se estudia..., hay quien habla de que fundamentalmente hay dos etapas: una (que además a mí me gusta esta caracterización), que dice que es la cripta-campaña, la campaña que se hace adentro de la cripta, la campaña sorda, la campaña cerrada que no es pública, que es totalmente privada, que no trasciende a, a la sociedad, y que iría más o menos del cuarto informe de gobierno de los presidentes de la República al momento en que se destapa al candidato oficial del Partido gubernamental. Y una segunda fase que sería la fase de la campaña estrictamente electoral en la cual ya el Partido gubernamental, teniendo un candidato, lo expone ante la sociedad y lo llena de atributos para que tenga capacidad de ocupar ese lugar tan importante en nuestro país que es la presidencia de la República."

Perdón, pero hablando en términos de si los que salen primero, o el que sale primero ése es el bueno, o si ya se "quemó"...

"Eso es muy difícil, eso es muy difícil. Hay gente, creo que hay mucha gente que se dedica a ese tipo de análisis, pero -

lo que pasa es que hay muy poca información para poder hacerlo.

Hay experiencias de, ciertamente de que, en algunos casos el primero que es mencionado es el que se quema y no llega, y hay otras experiencias en las que el primero que es mencionado está tan fuerte que llega hasta el final. Es muy difícil, yo..., y diría que es muy difícil, por el carácter de esta cripta-campaña. Esta cripta-campaña es muy cerrada, muy hermética, es justamente el proceso en el que se toma la decisión a nivel de ese bloque de fuerzas dominantes, en la cual, pues no tenemos acceso el resto de los ciudadanos, el resto de los mexicanos. No es como, por ejemplo, en los Estados Unidos (sin que yo piense que los Estados Unidos es una democracia perfecta), sí pienso que tienen algunas diferencias importantes. Por ejemplo, ahí los dos grandes Partidos tienen sus precandidatos y estos precandidatos hacen su campaña ganando votos y promoviéndose llegan a la convención de su Partido y gana el que ganó, y luego esos dos candidatos van y compiten por la presidencia.

En nuestro caso no; los precandidatos no hacen campaña hacia afuera, hacen campaña hacia adentro, y está muy difícil, ¿por qué? porque finalmente quien decide no es el PRI, finalmente quien decide es el presidente de la República, y para ganar la voluntad del presidente de la República, no se necesitan muchos votos, se necesita un solo voto: el del presidente de la República.

Entonces, este es un problema que para, para estudiarse objetivamente es muy difícil. Hay mucha especulación; de hecho - creo que se ha convertido en una parte de la cultura política del pueblo mexicano especular sobre estas cosas, sobre el tapadismo, Los caricaturistas de los periódicos hacen caricaturas sensacionales, los editorialistas escribimos especulación, pero en el fondo es muy difícil tener una opinión - más o menos acabada. ¿Por qué? por, por, porque es muy cerrado ésto, no hay posibilidades de, de escudriñarlo con objetividad, porque una opinión no fundada cualquiera la tiene, la puede tener, pero aquí lo, por lo menos desde mi perspectiva que sería una perspectiva que intentaría ser una perspectiva de explicación científica, no tiene muchas posibilidades de avanzar, porque no hay elementos para hacer un análisis objetivo."

¿Quiénes son los precandidatos?

"Se han nombrado a cuatro fundamentalmente en este momento - ¿no?"

¿De dónde provienen los precandidatos?

"Se han nombrado fundamentalmente a cuatro y yo podría decir que, bueno, tienen sus antecedentes, y que habría, habría cosas que se podría decir de ellos cuatro. Se habla de Manuel Bartlett, actual secretario de Gobernación; se habla de Alfredo del Mazo, actual secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), se habla del secretario de Educa -

ción, González Avelar y se habla del secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari.

Después de estos cuatro oficiales que destaparon, y además los destapó alguien que tenía legitimidad para destaparlos, porque habló de ellos en una entrevista de prensa Jesús Salazar Toledano, que es el presidente del PRI en el Distrito Federal, ¿no?. Después se ha hablado que Ramón Aguirre y bueno, Sepúlveda y, y gran cantidad grande de gente. Quién sabe quién es el bueno, yo no lo puedo saber; es más, yo creo que ni siquiera el presidente sabe todavía quién va a ser el... está todavía tratando de tomar la decisión, porque además parece que este presidente se ha caracterizado por su lentitud en la toma de decisiones. Eh, muchas veces da la impresión de que tarda mucho en tomar una decisión. Por ejemplo, esto que ahorita la Cámara de Diputados está discutiendo de una reforma a toda la legislación, toda una reforma a la legislación electoral, bueno, se esperaba desde hace mucho tiempo, y el presidente tardó mucho ¿no? en decidirlo, así es que por eso me atrevo a afirmar que todavía no tendrá una decisión. A lo mejor me equivoco y él ya decidió quién es el bueno y a todos los demás mexicanos nos está haciendo una gran finta para ver hacia donde nos inclinamos.

Lo cierto es que son todos ellos gente del sistema, son todos ellos gente del sistema, eh, personas muy comprometidas con el tipo de régimen político que hemos vivido, que no

creo que ninguno de ellos, por ejemplo, se atreviera a abrir un sistema democrático de juego de Partidos más amplio que el que hemos tenido; no creo que ninguno de ellos esté dispuesto a sacrificar los grandes privilegios que da el sistema presidencialista y creo que sí tienen diferencias, habría quien pensara que hay un mayor o menor populismo en uno, en otro; habría quienes pensarán que habría algunos que le pondrían énfasis mayor a la cosa económica y otros, más énfasis a la cosa política, en fin..., pero en el fondo, éstos son matices que en definitiva juegan poco en este tipo de cosas.

Lo cierto es que se ve que los cuatro mencionados están en la pelea; tres de ellos han ido a la Cámara de Diputados a hacer unas comparecencias y a medirse. Ante el pleno de la Cámara, solamente tres; ante el pleno de la Cámara solamente Bartlett, Salinas de Gortari y Del Mazo. Bueno, de éstos, de estos destapados, porque Petriccioli no es presidenciable, no está mencionado entre los presidenciables y Ramón Aguirre fue a una comisión.

Da la impresión de que esos matices a los que me refería pues, juegan poco. Finalmente el proyecto parece que no es muy diferente al proyecto que este gobierno ha estado impulsando. En donde yo creo que está la situación un poco más compleja es que, yo no sé si las representaciones políticas de los empresarios esta vez van a actuar como las veces anteriores, de asustar a uno y otro candidato por la problemáti-

ca que hay al interior de ese bloque de fuerzas. Una de las características de ese bloque de fuerzas de dominación es que los empresarios, la burguesía, abdicó de su capacidad de gestión gubernativa, de ejercer poder político a cambio de una política económica que le permitiera un crecimiento económico capitalista y que le diera muchas utilidades. Pero ahora ya no hay esa perspectiva, ya no hay en el corte para plaza una perspectiva de un desarrollo económico que le dé grandes utilidades a los empresarios. Y, en ese sentido, a mí me parece que están más beligerantes y más dispuestos a enfrentarse, a la burocracia gubernamental para tratar de influir en las decisiones e incluso, e incluso, para llegar a través de algunos dirigentes empresariales a ejercer cargos gubernamentales, cargos públicos, y aquí me parece que el PAN es uno de los actores importantes que está recibiendo apoyo empresarial; no es casualidad que el señor Manuel Clouthiér, que fue dirigente empresarial muy importante durante el sexenio pasado, ahora sea militante en el PAN y ahora se presente como candidato a una gubernatura y esté dando todo un sentido diferente al tradicional del PAN. Quienes hablan del NEOPANISMO me parece que no están equivocados porque continuamente en el PAN hay una nueva perspectiva política que está muy vinculada con estas alternativas empresariales. Esto en términos del esquema conceptual que yo desarrollaba, tiene mucha importancia, porque puede ser que la disputa política que se salga del bloque de dominación permee al sistema político de-

Partidos y entonces ésto haga que hayan posibilidades de mayor participación. Claro que aquí hay un problema: sería mayor participación para los grupos empresariales, quizás para algunos sectores medios de la población, y difícilmente, para las clases populares, para la mayoría de la población, a menos de que, la izquierda, los Partidos de izquierda, logran formar, aglutinar, un polo de fuerza social importante - que les diera legitimidad para disputar el poder. Esto es difícil, pero me parece que los Partidos tienen claridad sobre ello; los Partidos de izquierda tienen claridad sobre ello - y están haciendo un esfuerzo por reagruparse, por fortalecerse y por buscar ser una alternativa viable para la mayoría - de la población en este momento."

9) ¿Qué se necesita para ser precandidato?

"Bueno, pareciera que se necesita poco. Las reglas del sistema presidencialista mexicano, lo que marcan en sí, lo único que se necesita es ser miembro del gabinete presidencial. Digo, para ser precandidato del PRI. Para ser precandidato de los otros Partidos, bueno, cada Partido tiene su ordenamiento interno, sus estatutos y sus procesos de elección de sus candidatos; pero quizás lo que es importante discutir es los precandidatos del PRI, porque finalmente de alguno de los - precandidatos del PRI surgirá el que sea el candidato del PRI y el que finalmente, ocupe la presidencia de la República.

Decía, se necesita poco. Ser ministro, ser miembro del gabinete, ser secretario de Estado. Pero para ser secretario

de Estado se necesita mucho. Se necesita mucho porque, pues, hay que ser muy cercano al presidente en turno; hay de alguna manera que compartir la perspectiva política que tiene el presidente en turno, y ésto, pues quiere decir, este, hacer una labor ahí de convencer al presidente en turno que uno está de acuerdo con lo que él está planteando. Y éste es un fenómeno muy propio del presidencialismo, que no solamente se da en México, se da en otros regímenes que también son presidencialistas en el mundo. Y es que la enorme concentración de poder hace que incluso, el carácter, la actuación política de los secretarios de Estado, de los miembros del gabinete (que es el prerequisite para ser precandidato) se exprese poco, son hombres que se conocen poco. El inteligente es el presidente; el brillante, es el presidente; el que toma las decisiones, es el presidente. En la política mexicana, hay un chiste, un chascarrillo, que desde hace años se utiliza para definir, y me parece que lo define de una profunda manera, al presidencialismo, porque se dice que cualquier presidente cuando está con su gabinete y pregunta qué hora es, el gabinete en pleno le contesta: la que usted diga señor presidente. Y parece que ésto es cierto en el sentido de que los secretarios de Estado tienen poca expresión de su perspectiva política; más bien están para defender, apoyar e impulsar sin condiciones, la perspectiva -

política presidencial, y bueno, entonces ésto hace que no -
 sepa muy bien como va a ser el próximo presidente. Digo, en -
 términos de la misma burocracia política hay sorpresas; de -
 pronto, ahí está un testimonio en el cual Díaz Ordaz habla -
 de cómo estuvo a punto de arrepentirse de haber decidido por
 Echeverría porque no esperaba que Echeverría le saliera co -
 mo le salió. ¿Por qué?, pues porque Echeverría como secreta -
 rio de Gobernación había defendido la política de Díaz Or -
 daz, porque ese era su trabajo, porque eso era lo que se es -
 peraba de él como secretario de Gobernación. Cuando ya no -
 era secretario de Gobernación sino candidato a la presiden -
 cia, y casi casi presidente, empezó a definir su perspecti -
 va política que tenía diferencias profundas y serias con la
 forma de hacer política de Díaz Ordaz. Y, y, bueno, ésto es
 producto del mismo presidencialismo, ¿no?. Entonces, yo di -
 ría, para resumir, que el requisito para ser precandidato -
 es ser miembro del gabinete, pero para ser miembro del gabi -
 nete, se requiere ocultar toda la perspectiva política que -
 uno tenga y meterse a la perspectiva política del presiden -
 te y defender la ultranza."

10) ¿Y en cuanto a la imagen que deben dar?

"Hay, cada vez más en política, y ésto es un fenómeno uni -
 versal, hay más manejo publicitario de la imagen. Y ésto, -

digo, es universal. Ronald Reagan gobierna a los Estados Unidos dando una conferencia por radio cada ocho días; cada ocho días habla con las familias norteamericanas por radio. - Les dice sus rollos, y Ronald Reagan hasta antes del suceso éste, lamentable, muy lamentable de la venta de armas a Irán y el desvío de fondos para la contra Nicaragüense, que va a tener un costo político muy grande para Ronald Reagan, hasta antes de este suceso, Ronald Reagan tenía un consenso mayoritario en su país. La gran mayoría de los norteamericanos estaban de acuerdo en la política torpe, la política beligerante, la política, eh, realmente preocupante que llevaba Ronald Reagan, que nos estaba acercando a las puertas de una guerra de la cual además ningún ciudadano o habitante de este planeta saldría ileso, porque una guerra nuclear borra al planeta tierra. Y este tipo, con su guerra de las galaxias y este tipo de cosas, estaba planteando una situación muy difícil para todo el mundo, y sin embargo, tenía el consenso de la gran mayoría de los norteamericanos. ¿Por qué?, ¿porque sus políticas eran acertadas y muy buenas, inteligentes y bien argumentadas?, yo creo que no. Yo creo que lo que pasa es que se ha llegado a tal grado de sofisticación en el manejo de la imagen, que a Ronald Reagan se le había hecho una imagen - que era aceptable para el pueblo norteamericano, para la masa del pueblo norteamericano, ¿cómo? a través de los medios

de comunicación, y sobre todo, a través de los medios de comunicación masiva electrónica: la radio y la televisión. Esto, que se desarrolla de esta manera, así, tan avanzada en los Estados Unidos, en nuestro país se empieza a desarrollar; pareciera que cada vez más se empieza a jugar con la imagen de los políticos. Ahora tenemos estos jóvenes políticos que no solamente se visten muy elegantes, sino que además tienen un trato muy fino, muy elegante.

A mí me sorprendió, porque es el único que conozco, a los otros no los he tratado nunca, pero me sorprendió mucho el secretario de Gobernación en su comparecencia ante la Cámara de Diputados, porque presentó una imagen totalmente diferente a la imagen que yo tenía. Yo estuve viéndolo cada ocho, cada quince días y después diario, en todo el proceso electoral de 1985, en la Comisión Federal Electoral, y estuve pegando ahí puntos del serio cuestionamiento que le hicimos al proceso electoral, y ví como se enojaba, y se ponía tenso y nervioso, se desesperaba y ese tipo de cosas. Seguramente sus asesores y su gente encargada de cuidar su imagen le hicieron notar que eso no era conveniente, y la imagen que presentó en la Cámara de Diputados en su comparecencia fue totalmente diferente: un hombre serio, un hombre tranquilo, un hombre conciliador, incluso con la oposición, un hombre que no se enoja, que no se pone nervioso, ese tipo de cosas, ¿no? y creo que todos los precandidatos están preocupados por eso

de la imagen. Ahora, ¿por qué? ¿por qué ésto de la imagen?, bueno, pues porque pareciera que en este proceso de politización que está teniendo nuestra sociedad, los sectores que más se están politizando son los sectores medios, y que son los sectores que de alguna manera estarían más influenciados por este tipo de imágenes de los candidatos, precandidatos o incluso de los candidatos a presidente. Yo diría que por ahí hay un proceso interesante que estos precandidatos que tenemos ahora y de los cuales saldrá algún candidato que probablemente será presidente, están cuidando mucho su imagen y están tratando de dar así, una imagen de tranquilidad de ecuanimidad, de que no se desesperan, no se enojan, de que no son autoritarios, sino todo lo contrario, son conciliadores y este tipo de cosas. Todos ellos, cuando los diputados de oposición les plantearon cuestionamientos en sus comparecencias, dijeron reconozco, este, la profundidad e inteligencia de sus planteamientos, pero discrepo en tal.., mucha diplomacia, mucha finura en el trato, parece que esa es la imagen que está de moda. También es una imagen muy de Miguel de la Madrid, a diferencia de esa imagen que traía López Portillo que era, hay que decirlo, López Portillo era un gran orador, era realmente un orador impresionante, que, que se emocionaba con sus discursos. Cuando la Nacionalización de la Banca que dijo: ya nos saquearon, no nos volverán a saquear, hubo muchos mexicanos que estábamos viendo lo en la televisión, que nos emocionamos con él porque tenía

la capacidad de transmitir sentimientos a sus escuchas. Es un estilo totalmente diferente al del presidente De la Madrid, - que es un estilo bastante más pausado, menos emocional, no - es un gran orador. Sus discursos éstos que da cada vez que - empieza un año nuevo a las familias mexicanas por la televi- sión, son siempre muy correctos, nunca grita, nunca se exas- pera, nunca hace ese tipo de cosas, y parece que los precan- didatos están preñados de esa imagen o es la que quieren re- producir. No sé si satisfaga tu pregunta."

11) ¿Qué pruebas se le ponen a los precandidatos?

"Híjole, aquí la tradición popular mexicana es muy canija. - Este ex-gobernador de Guerrero, el señor éste Rubén Figueroa a finales del sexenio pasado puso muy en moda lo de la caba llada ¿no?, que la caballada estaba flaca, y entonces se - empezó a hacer toda una alegoría, eh, con respecto a ésto - de que era como una carrera de caballos. Este ex-gobernador de Guerrero puso muy de moda ésto y, bueno, en la cultura - política popular se tiende a pensar mucho que es una carre- ra de caballos y que entonces tienen los caballos que sal - tar algunos obstáculos. Yo digo que no son obstáculos, yo - digo que tampoco los ponen a prueba; me parece que es una - competencia que se establece entre ellos ¿no?, y una compe- tencia que tiene muchos aspectos, que tiene muchos matices - pero que también es muy difícil de documentar y por lo tan- to, de poder tener una opinión objetiva. ¿Por qué? porque -

me parece que una de las partes substanciales de esta competencia entre los precandidatos, o para decirlo en términos -
hípicos, de este salto de obstáculo, se da ante el gran elec-
tor. Creo que es en las pláticas que en privado cada uno de-
ellos tiene con el presidente, en donde se va normando el -
criterio del presidente. No creo que el presidente se fije -
tanto en la imagen pública y en... hay gente que hace eso, -
¿eh? cuenta cuántas veces aparece el nombre de uno de los -
precandidatos en el periódico y entonces, en función del que
aparece más veces, ése es. A mí me parece que ése no es un -
método científico de hacer predicción, porque me parece que-
lo que habría que tener pues, sería, si se quisiera hacer -
ésto, sería documentada en cómo son las reuniones privadas -
entre estos precandidatos y el presidente. Me parece, en úl-
tima instancia, que es en donde se toma la decisión; se toma
la decisión en el término de lo que el gran elector está pen-
sando para su sucesión, o para su sucesor. Y ahí es muy difi-
cil que sepamos cuáles son los obstáculos y cómo los saltan,
pues porque no somos partícipes de esas pláticas. Sería bue-
no que fueran por televisión y que todos pudiéramos conocer-
las, pues, para poder tener mayores elementos para saber por
qué éste y no otro es el presidente de la República."

12) ¿Y, qué se necesita para ser el elegido?

"Yo creo que, dependiendo de la coyuntura se dan, eh, diferencias importantes. Por ejemplo, yo podría decir que a finales del sexenio de Díaz Ordaz, en la que hubo también pre candidatos y se hablaba de los precandidatos y todo ésto, - eran unas las condiciones del país y eran unas las características que tenía que tener el precandidato elegido para - que la voluntad presidencial se orillara hacia él. Yo creo que al final del sexenio de Echeverría y al final del sexenio de López Portillo se daban condiciones diferentes también, y que, como las características o cualidades que debiera tener el precandidato para resultar elegido, eran diferentes. Cuando pareciera que se polarizan las posiciones - entre dos precandidatos (y ésto parece que es una regla), se presenta la tendencia a que el presidente llame a participar a un tercero, que de alguna manera resuelve la polarización entre esos dos precandidatos y se convierte en una tercera vía que lo.. Hay quienes dicen que así fue la decisión en el caso de López Portillo. Se decía que no era el candidato principal, sino que ahí había más bien una fuerza que - tendía hacia algún continuador del Echeverriísmo: se hablaba de Porfirio Muñoz Ledo, Augusto Gómez Villanueva, de estas gentes ¿no? que se identificaban más como Echeverriistas que Mario Moya y entonces se dice que ante estas dos - fuerzas que polarizaban, dos precandidatos que polarizaban

escogen un intermedio que obtiene rápidamente el consenso de quienes están polarizando y logra sacarlo. Esa puede ser una de las cualidades: no polarizar; encontrarse en el medio y - lograr la designación. Hay otra característica que se observa, por ejemplo, en el caso de la elección de Miguel de la - Madrid, y es el que el conflicto o las diferencias no solamente son al interior de la burocracia política, sino al interior de esto que yo he llamado bloque de poder, en donde - las representaciones empresariales están pugnando, están beligerando, están presionando, y entonces pareciera que es - más bien alguien de la burocracia política que le pueda hacer una oferta política interesante a estas agrupaciones o - representaciones políticas empresariales. Pienso que este era el planteamiento en el caso de Miguel de la Madrid que, - ciertamente no se daba la, no se dió el hecho de que dos precandidatos polarizaran mucho, sino que más bien se afianzó - en la línea que parecía ofrecía una perspectiva política más o menos aceptable para estas dirigencias políticas de los - empresarios, en una situación de debilitamiento de las relaciones entre López Portillo y los empresarios.

En definitiva, yo digo, yo diría, que en este momento, - es ese tipo, de nuevo, de características, las que requieren los precandidatos para finalmente ser, este, favorecidos por la decisión del gran elector, porque siento que hay tensio-

nes en ese bloque de poder, porque siento que las organizaciones, er, las representaciones políticas empresariales no están dispuestas a aceptar cualquier tipo de imposición; están activas y quieren participar, y entonces tendrá más posibilidades de salir electo como candidato aquel precandidato que logre, de alguna manera, ofrecerle una perspectiva política a este tipo de organizaciones y, mostrarle al gran elector - que puede conciliar con estas fuerzas para no romper la estructura básica del bloque de dominación, sino todo lo contrario, para conciliarla y transitar a una relación de hegemonía interior que le permita a la burocracia gubernamental mantener los hilos básicos del poder estatal. Yo digo que eso es, quizás no teórico, pero me parece que tampoco hay vivencia empírica como para poder decir que sea alto, chaparro, guapo, que sepa inglés, o que haya estudiado en los Estados Unidos, porque son muchas las variables que juegan en esto, ¿no?."

13) ¿Quién elige?

"Yo creo que es el presidente de la República el que elige, y, en este caso lo diría con todas sus letras: se llama Miguel de la Madrid Hurtado."

III. Lic. Pablo José Luis Tapia Palacios. (Asesor del presidente de la Comisión Nacional de Información y evaluación del Partido Revolucionario Institucional).

Fecha: 23-enero-87.

1)¿Cuáles son las características de un régimen presidencial?

"El régimen presidencial concentra el poder en una sola persona. El titular del Poder Ejecutivo en el régimen presidencial, designa a discreción a sus colaboradores, llama dos secretarios de Estado. En los regimenes parlamentarios eh, los colaboradores del titular del Poder Ejecutivo, eh, llamados ministros, eh, no son electos a discreción por el titular de, de este poder, sino eh, designados por el Parlamento.

El presidente puede, eh, remover libremente a sus colaboradores, en cambio, el primer ministro no, puesto que, eh, son al mismo tiempo diputados, es decir, son miembros del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo. Eh, en los regimenes presidenciales, el Poder Ejecutivo es, eh, unipersonal; reside en la misma persona, llamada presidente; es al mismo tiempo jefe de Estado y Jefe de gobierno. En los regimenes parlamentarios, el Poder Ejecutivo, eh, reside en dos personas: el titular, del, del, del gobierno, el jefe del gobierno es el primer ministro, el jefe de Estado es

el Rey o la Reina. Eh, éstas son algunas características - más sobresalientes de los regímenes presidenciales."

2) ¿Y qué es un régimen presidencialista?

"El régimen presidencialista, se da cuando el titular del Poder Ejecutivo llamado presidente, concentra muchísimas - atribuciones, muchísimas facultades legales y políticas, - es decir, atribuciones que le da la Constitución y faculta des que les, que le confiere el sistema político. Esta con centración de poder suele ir en perjuicio, en detrimento - de los otros dos Poderes: Legislativo y Judicial."

3) ¿Cuándo y por qué surge el presidencialismo en Mé- xico?

"Eh, en las sociedades, eh, que emergen de un pasado colo- nial, eh, por su propia naturaleza histórica, eh, tienden- a concentrar muchísimas facultades en el titular del Poder Ejecutivo, Eh, concentrar muchísimas atribuciones en él, - es la única condición para fortalecer al Estado.

Eh, desde el siglo XIX, en México se intentó con los - liberales llevar adelante esta medida, eh, pero no lo con- siguieron en virtud de que, eh, le temían a la dictadura, - ante la experiencia inmediata de Santa Anna. Ellos pues, - advirt..adv..advirtieron la necesidad de po..,de fortale - cer al Ejecutivo para hacer un Estado fuerte, pero ante su temor de caer en la dictadura, eh, restaron atribuciones -

al, al presidente; restaron atribuciones porque, eh, le quitaron el derecho constitucional de iniciativa de ley.- Además, eh, crearon un Poder Legislativo unicamaral, su - primiendo el senado. Así pues, eh, aún cuando los liberales advirtieron la necesidad de fortalecer al Ejecutivo.- eh, el temor de incurrir en la dictadura, los hizo debilitarlo.

Eh, es Venustiano Carranza, uno de los caudillos de la Revolución, quien en este siglo, retoma la idea liberal e impulsa la idea, eh, de crear un, eh, Poder Ejecutivo fuerte. Para él, es bien claro que un Estado fuerte y legítimo en una sociedad, eh, que emerge del subdesarrollo, sólo puede crearse a través de una institución presidencial, eh, provsta de muchísimas atribuciones legales. Eh, pero es Lázaro Cárdenas quien, eh, consolida definitivamente el presidencialismo en México al, eh, constituir al Partido de la Revolución Mexicana, eh, sectorizándolo, eh, con su fisonomía actual, agrupando a los, eh, trabajadores del campo, de la ciudad y de las clases medias.

Así pues, se crea una base popular en torno, en torno al Estado mexicano. Eh, con Lázaro Cárdenas se crea un Ejecutivo no sólo investido de muchísimas atribuciones legales, sino, eh, un Partido, sino un Estado con una, eh, base social amplia, agrupada en torno al Partido. Eh, a partir de entonces, se crea un Estado nacional fuerte, representado por una institución presi -



dencial, eh, que no sólo, eh, de la Constitución obtiene -
muchísimas atribuciones, sino que, eh, la realidad políti-
ca del país, eh, lo consolida, a través del Estado, a tra-
vés del Partido de la Revolución Mexicana."

4) ¿Cómo observa usted el presidencialismo?

"Eh, es una necesidad histórica. Las sociedades que emergen
de un pasado colonial, sólo pueden, eh, consolidarse a tra-
vés de una institución presidencial fuerte. El parlamenta -
rismo no funciona, pues, en este tipo de sociedades. Eh, y
ésto es así porque, eh, el Estado en estas sociedades tiene
mayores compromisos que el, que el Estado liberal de las so -
ciedades occidentales. Eh, tiene a su cargo no sólo, eh, vi-
gilar el cumplimiento del orden jurídico, administrar los -
destinos de la nación, sino, eh, coordinar los esfuerzos so -
ciales, concentrar la energía de la sociedad para impulsar -
su desarrollo. Esto es, el Estado debe asumir el compromiso -
de, eh, impulsar el desarrollo nacional. Y el desarrollo na -
cional, eh, sólo puede ser impulsado cuando el Estado es -
fuerte.

No podría ser de otro modo, pues, eh, la iniciativa -
privada en estas sociedades es incapaz de impulsar por sí -
sola el crecimiento y el desarrollo del país.

Eh, esta necesidad histórica, es la que, eh, crea el -
 Estado mexicano, como una entidad fuerte a través de la -
 institución presidencial. Sin embargo, eh, hoy día, en una
 nueva etapa histórica, es posible ir, eh, imponiendo mayo-
 res, mayores controles al presidente; es posible ir imprimiendo, eh, mayor democracia interna en su postulación, --
 mayor participación de la sociedad en la postulación del -
 candidato del Partido, que a la postre será el presi..el -
 presidente de la República.

Eh, no significa que no haya habido democracia antes-
 para elegir al presidente, sólo que, eh, las condiciones -
 del país exigen que haya mayor participación de, eh, los -
 priístas en la postulación de su candidato.

Eh, el presidencialismo en este país, eh, está pues -
 ya seriamente cuestionado, y lo que se advierte es que en-
 un pasado, eh, mediato, se le irán imprimiendo mayores con-
 troles, pero de carácter, eh, político, más que jurídico.-
 Eh, así pues, no es que avancemos hacia un régimen parla-
 mentario, sino un régimen presidencial con mayor control -
 democrático por parte de los priístas."

5) De acuerdo a las características de la situación -
 social actual, ¿cuál sería la forma idónea del cambio de -

poderes?

"Eh, el régimen presidencial, el sistema de gobierno presidencial, es el único viable para México ahora, y quizás, eh, siempre. Eh, pero, eh, como ya había, eh, mencionado en la- eh, respuesta anterior, eh, sería mejor para México que hubiera mayor participación de, eh, los priistas en la postulación de su candidato. Seguimos, pues, con el mismo sistema de translación de poderes, pero, eh, se trata de imprimir mayor democracia; eh, compromiso que el Partido ha asumido- eh, desde siempre: mayor democracia paulatinamente."

6) ¿Es necesaria la politización de los ciudadanos?

"Mmm..., naturalmente. Sin politización no funciona la democracia representativa. Para que un Estado, eh, se fortalezca, es indispensable el apoyo del Estado, de la sociedad organizada políticamente. La organización, eh, política, sólo se puede dar cuando hay conciencia política; eh, cuando se acrecienta el espíritu ciudadano. Eh, sin espíritu ciudadano no, no hay democracia representativa, aunque sí puede haber democracia social y económica. Eh, así pues, eh, entre mayor conciencia política, cívica y ciudadana haya entre los mexicanos, mejor funcionará la democracia en este país."

7) Ahora bien, en términos del Partido al que usted pertenece y ante la misma situación social, ¿cuáles son las medidas urgentes que se deben tomar?

"Eh, el Estado mexicano, México en general, está inscrito - están inscritos en un contexto internacional, contexto internacional de competencia; por tanto, el país se debe modernizar, debe alcanzar mayores índices de competitividad respecto a otras sociedades. Esto significa que, el país debe, eh, crear una infraestructura que le permita producir más, mejor, a menor precio. Mayor calidad, abaratando costos, para alcanzar, eh, mayores índices de competitividad respecto al exterior: estoy hablando de una reconversión industrial. Eh, pero esto no significa que, eh, los derechos, eh, constitucionales de los trabajadores, eh, sean el precio de la modernización del país; se debe armonizar modernización con, eh, democracia.

Eh, la primera medida entonces es impulsar la modernización del país para hacerlo más competitivo, sin sacrificar la democracia. Otra de las medidas es cambiar los términos, eh, de la relación de México con, eh, los países, eh, acreedores, eh, pues la carga, eh, onerosa que representa la deuda externa, el servicio de la deuda externa, hace inviable cualquier proyecto de desarrollo en-

México; sin capital, eh, este país no puede desarrollarse.

Eh, bien sabemos que, actualmente, casi el 100% de las exportaciones del país son destinadas al servicio de la deuda. Eh, con este panorama ningún país puede crecer ni desarrollarse económicamente. La segunda medida entonces es ésta: alterar los términos de la relación de nuestro país, - con, eh, los países y las entidades acreedoras, para hacerla carga, eh, del servicio de la deuda, menos onerosa, menos pesada.

Eh, otra de las medidas es, eh, seguir impulsando el - proceso de democratización de la sociedad y del Estado, mayor participación de los representados en las decisiones de los representantes. Eh, este es un compromiso que asumió el Partido desde que se constituyó y, eh, sigue siendo, eh, vigente. Son las medidas más importantes que, eh, a mi juicio debe adoptar el, el Estado mexicano".

8)¿Cómo son los mecanismos de elección de los precandidatos? ¿Cuáles son los mecanismos que rigen la postulación del candidato del PRI?

"Eh, es un proceso de auscultación. El presidente de la República y el presidente del Partido, eh, inician un, eh, una consulta entre los priistas y hacen una ponderación, sobre todo una ponderación, eh, de las fuerzas reales que hay dentro del, del, eh, Partido; eh, realizan un diagnóstico del estado del país y su relación con el exterior para ir deter

minando el candidato más idóneo del Partido, Eh, desde luego que se procura que sea, eh, un priísta con militancia, eh, - es decir, con eh, vocación priísta, eh, confirmada y con capacidad técnica, porque hoy día no sólo se requiere espíritu Partidista, sino también capacidad técnica para darle materialidad a su espíritu Partidista!"

9) ¿Quiénes participan y quiénes no participan en este mecanismo de elección?

"Eh, sería de una democracia utópica y falsa que en este proceso de auscultación participaran todos los priístas, es decir, que se les consultará a doce millones de m..militantes, eh, su opinión respecto al candidato más idóneo. Eh, - pero, eh, para ello existen los sistemas de representación, eh, pero para ello existen los sistemas de representación - decía yo. Eh, no se consulta a todos, pero sí se consulta a los representantes, a los líderes de las organizaciones - del Partido, a los factores reales del poder dentro del propio Partido. Y naturalmente, se pondera que el candidato, - eh, sea de la simpatía no sólo de los priístas, sino no sea de la animadversión del resto de la sociedad, de los otros factores de poder que no están dentro del Partido. Eh, finalmente, eh, es el presidente de la República quien, eh, - una vez hecha esta ponderación, este análisis, esta consulta a los priístas, a sus representantes, quien decide, eh, - la persona del candidato. Es el fiel de la balanza."

10) ¿Qué se necesita para ser precandidato?

"Eh, potencialmente todos los, eh, priístas podemos ser precandidatos, solamente debemos cumplir con los requisitos que eh, impone la Constitución para ser, eh, postulado candidato a las elecciones, eh, pero naturalmente quienes realmente - pueden aspirar a la postulación del Partido, eh, son eh, priístas con militancia en el Partido, con trayectoria, eh, no sólo política, sino también administrativa, tales que acrediten, no sólo su, eh, espíritu Partidista, eh, su comunión - con los principios del Partido, sino también su capacidad - técnica, material, política. Eh, así pues, eh, la lista de - los aspirantes, de quienes pueden aspirar a la presidencia - de la República no es muy amplia, pues la responsabilidad - del cargo, exige, eh, militancia probada y capacidad, eh, - para ejercer el poder."

11) ¿Qué pruebas se les ponen?

"Eh, los mecanismos de selección no están inscritos en algún catálogo de pruebas específicas, sino, eh, quien decide finalmente que es el presidente, quien es el fiel de la balanza, eh, eh, realiza un diagnóstico de quiénes son los más - viables, de quiénes son, de quiénes son los mejores hombres - para aspirar a esta candidatura. Eh, dentro de la ponderación de elementos, eh, se encuentran como ya dijimos, la mi-

litancia, la trayectoria en el Partido, eh, la capacidad - técnica, el carisma, eh, particularmente eso, resumido en - dos elementos: eh, comunión con los principios del Partido - y capacidad técnica-administrativa para ejercer el poder.

Ha sido tradición que el candidato del Partido a la - presidencia sale del gabinete presidencial, es decir, sólo los secretarios de Estado hasta ahora, han ocupado la, la - presidencia de la República. Sin embargo, eh, no está can - celada la posibilidad de que otro priísta distinguido as - pire al máximo cargo político-administrativo del país, eh, como pudiera ser un gobernador, eh, un líder de alguna or - ganización del Partido, o incluso alguien que en este mo - mento no ocupe alguna cartera política o administrativa.

Eh, sin embargo, mm.. es previsible que no saldrá el - candidato de, de otro lugar que no sea el gabinete presi - dencial."

ii) CAMPAÑAS PRESIDENCIALES.

a) LIC. LUIS ECHEVERRÍA ALVAREZ.

(1970-1976)

Luis Echeverría Alvarez compareció el 15 de noviembre de 1969 ante la IV Convención Nacional del Partido Revolucionario Institucional para protestar como candidato del mismo a la presidencia de la República.

La impresionante ceremonia constituyó el principio de una campaña electoral sin antecedentes y el nacimiento de una nueva forma de política, pero siempre ajustada a los principios básicos de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917.

Desde ese momento, el pueblo de México comenzó a identificarse con el candidato del PRI.

Al dirigirse a la Convención, con un discurso que iba destinado a todo México, el Lic. Echeverría delineó no un programa de gobierno, sino su pensamiento político, forjado a través de largos años de militancia activa en el PRI. Afirmó los grandes avances que la democracia mexicana había logrado para el desarrollo político del país. Señaló que nuestra evolución ha sido paralela al vigoroso impulso del desarrollo socioeconómico. Las trascendentes reformas a nuestra legislación electoral fraguadas por los regímenes de la Revolución consolidaban el encauzamiento de las más significativas corrientes de opinión a través de los partidos políticos y estructuraban, con fundamento en la voluntad popular, un gobierno del

pueblo.

Luego de haber terminado la primera etapa de su gira electoral, el Lic. Echeverría estuvo algunos días en la Ciudad de México para ocuparse de los problemas de su lugar natal. Habló lo mismo con obreros, estudiantes, campesinos, intelectuales, burócratas y todo tipo de gente para conocer sus necesidades, anhelos y carencias.

Ante los habitantes del Distrito Federal, afirmó que la democracia no debe reducirse al voto, sino que debe ser, ante todo, una militancia diaria para el eficaz, el claro planteamiento de los problemas, a través de los sindicatos, de las ligas del sector popular, de las cooperativas y, siempre, a través de un Partido que sería fortalecido con estas tareas en el próximo sexenio.

Dijo que demostraría no sólo en la campaña electoral, sino al concluir ésta, después de las elecciones, con el estudio de los problemas y luego con un trabajo sin descanso para que esto constituyera un estímulo para todos los mexicanos, a efecto de que también redoblaran sus esfuerzos.

Advirtió que era necesario y urgente tener un cambio de estructuras mentales a fin de superar atavismos que frenan el completo y armónico desarrollo del país.

Proclamó que la reforma agraria cambió la fisonomía del país llevándolo de su antiguo sistema oligárquico y feudal a una democracia social y representativa. Asimismo, afirmó que sólo gracias a la reforma agraria se aprovechaban hoy muchos recursos antes inexplorados; ha podido atenderse la demanda rural y urbana de alimentos y con los excedentes agrícolas trans

formados en divisas, hemos adquirido la estructura industrial de que disponemos. Es menester que el progreso alcanzado se proyecte con un mayor vigor hacia el campo, a fin de que no se detenga la marcha ascendente de México.

Reiteró que la preocupación esencial de su gobierno habría de ser el mejoramiento de las condiciones de vida del campesino mexicano y que, cuando habla de libertad económica como garantía de libertad política, quiere decir, en el medio rural, que no basta haber liberado al campesino del peonaje, sino que ha de obtener con su trabajo, lo necesario para vivir con decoro.

Informó que en el curso de su campaña electoral había tratado no sólo de estar en contacto con los directivos y los núcleos principales de las grandes organizaciones que integran el PRI, sino que había querido multiplicar los vínculos y las oportunidades de reunión con todas aquellas agrupaciones de ciudadanos que tuvieran algo que decirle, ya que concibe a un gobierno democrático como un equipo de hombres al servicio del pueblo.

Reiteró que en su sexenio habría una política de puertas abiertas; que se pondrían en práctica desde luego, reformas administrativas y de planeación que al Estado mexicano lo hagan cada vez más moderno y dinámico.

Asimismo, dijo que algunas de esas medidas serían simples y elementales y que podrían ponerse en práctica inmediatamente y que otras serían de carácter más profundo, por lo cual requerirían más tiempo, que lo esencial de su gobierno sería tratar de luchar sin descanso y hacer que luche sin descanso-

su equipo de trabajo para elevar los niveles económicos y culturales de las grandes mayorías desposeídas de México.

Discurso de protesta como candidato del PRI a la presidencia de la República:

"Comparezco con ferviente optimismo ante las mayorías populares que integran nuestro Partido, no obstante el grave compromiso político y moral que significa convertirse en el candidato de la Revolución Mexicana para llevarla al triunfo en las próximas elecciones, a fin de que siga ejerciendo el poder político y continúe guiando la transformación social y económica del país.

Soy y siempre he sido hombre de Partido. Nunca he dejado de militar en las filas de la Revolución, que ahora me honra con el supremo encargo de representarla en la próxima jornada cívica. He aceptado esta responsabilidad en nombre propio y en el de toda una nueva generación que emerge a la vida nacional y hará su parte en el destino de México.

Hacemos profesión de fé y de lealtad a nuestro Partido. Nada haremos que menoscabe su papel de inspirador de la política nacional. Lo queremos más fuerte, más sano, mejor organizado, con una estructuración más eficiente, respetado y querido por muchos millones más de mexicanos. De sus filas han salido, desde hace 40 años, los líderes y gobernantes de la nación. Las nuevas generaciones pueden venir a sus filas para fortalecerlo, renovarlo, depurarlo si es preciso, y llevarlo adelante para que cumpla, por muchos años todavía, su misión histórica de conductor del pueblo que lo nutre, lo apoya y lo alienta.

Esta es la filosofía de nuestro Partido: libertad y derechos civiles para los individuos; garantías sociales para los grandes núcleos populares; sistema político democrático; independencia y soberanía plenas de la Nación, desarrollo acelerado a base de una economía mixta, y justicia-auténtica-justicia- en la distribución del ingreso nacional.

Ya lo hemos dicho y éste es el mejor momento para destacar: la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917, no apuntan a la derecha, a la izquierda o al centro, sino arriba y adelante.

Arriba, porque la línea del destino de México es la superación y se proyecta por encima de las facciones y de los intereses parciales, de los extremismos y de las intolerancias, y se aparta lo mismo de la anarquía social que de la tiranía del Estado. Pero tampoco se queda en ningún centro estático o incoloro: su marcha es adelante, hacia el progreso en la libertad, hacia la transformación en la sociedad y el mejoramiento integral de los mexicanos. Nuestra Revolución está inconclusa, y el admitirlo acelera su marcha: ni se irá de bruces ni volverá la espalda para convertirse en estatua de sal. Su fin último es el hombre, que genética, biológica y socialmente nunca retrocede. Por eso vamos con el pueblo y con sus instituciones, arriba y adelante".

Luis Echeverría señaló que la voluntad popular es la única fundamentación del voto, y éste es el punto de partida de un gobierno del pueblo y para el pueblo:

"México es de todos los mexicanos. Exhortamos a los ciu

dadanos, sin excepción, a cumplir sus obligaciones y ejercer sus derechos cívicos. Preferimos un voto en contra que una abstención".

"Democracia es sinónimo de desarrollo político. En nuestra época la democracia mexicana logra la elección directa de los funcionarios, incorpora a la mujer al sufragio, crea un sistema para favorecer la representación de los Partidos minoritarios, perfecciona los procedimientos electorales y otorga el voto a los jóvenes, a partir de los dieciocho años. La evolución política, en realidad, ha ido a paso rápido, paralelo al vigoroso impulso del desarrollo social y económico.

La no reelección es el mejor método para enfrentarnos a los problemas sociales con ideas siempre renovadas y con nuevos ímpetus. Hace posible la permeabilidad política de México que garantiza la estabilidad de nuestras instituciones.

La mujer mexicana, inseparable compañera, ha sido artífice esencial del progreso del país. Si la familia es la célula básica de la sociedad y en ella repercuten todos los actos de gobierno, es lógico que la mujer tenga sitio relevante en nuestra vida política. México tiene plena confianza en la sensibilidad y el patriotismo de sus mujeres.

La juventud no sólo es esperanza, sino realidad y presente. En las nuevas generaciones está depositado el espíritu de renovación del país y el perfeccionamiento de su vida cívica.

El desarrollo ha de entenderse como un fenómeno integral y equilibrado, cuyo método y cuyo propósito son la evolución de la sociedad en su conjunto.

El esfuerzo de renovación nacional que va a requerir -

nuestro futuro inmediato, nos obliga a permanecer unidos, a trabajar solidariamente y a sacrificar intereses personales o de grupo.

Los objetivos de nuestro desarrollo económico son esencialmente humanistas: se encaminan a lograr el más rápido crecimiento del país a través de la mejoría de sus hombres, de sus familias, de sus localidades, de sus regiones, de todas sus entidades políticas.

Dentro del plano regulador de la economía mexicana ocupa un lugar preponderante la creación de nuevos empleos. Ello sólo es posible expandiendo las actuales fuentes de ocupación y estableciendo otras día tras día.

El desarrollo, para ser independiente, debe financiarse en esencia, con capital mexicano. Entendemos el crédito exterior como complementario de nuestros recursos, utilizable para obras y proyectos autoamortizables que amplíen la capacidad productiva de la nación.

Nuestro mejor capital es el trabajo. Confiamos en él como en instrumento superior del desarrollo.

La nueva Ley Federal del Trabajo dará respuesta a las aspiraciones actuales de los trabajadores de México. Al actualizarse nuestra legislación laboral daremos otro paso firme hacia definidas metas de progreso social.

Propugnaremos la extensión del seguro social en el campo y los esfuerzos para fortalecer y balancear sus operaciones con la amplitud conveniente para que el régimen proteja al mayor número de mexicanos.

Mi preocupación por el campo y por los campesinos es -

fundamental. Si gracias al voto del pueblo llego a la Presidencia de la República, no podré conciliar el sueño ninguna de las noches del sexenio sin estar seguro de haber hecho algo, ese día, por el progreso agropecuario y por el bienestar de los campesinos.

Todos nuestros problemas desembocan o se relacionan con uno solo: el de la educación. Ningún avance económico, ninguna mejoría social son posibles sin la educación popular, sin que lleguen al pueblo los beneficios de la cultura en sus diversos niveles".

En julio de 1970 fue elegido por contundente mayoría de votos, el candidato del PRI a la Presidencia de la República: Lic. Luis Echeverría Alvarez, Secretario de Gobernación en el gabinete del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

En el período de Echeverría se da la apertura democrática y la reorganización del Partido Revolucionario Institucional.

En su sexenio se efectuaron cambios e innovaciones políticas bajo las consignas de "apertura democrática" y "apertura al pluralismo". La más importante es la reforma electoral, la cual facilitó la admisión de Partidos y su participación en el proceso político, ayudando a la juventud a ser introducida tempranamente en la vida política.

La reforma electoral se compone de los siguientes puntos:

1) El derecho al voto activo para todos los mexicanos, casa-

dos o solteros, a los 18 años; el derecho al voto pasivo se disminuyó para la Cámara de diputados de 25 a 21 años y para el Senado de 35 a 30 años.

2) El número de distritos electorales se aumentó a 196; la población que constituye un distrito electoral se amplió de 200 000 a 250 000.

3) El mínimo de votos requeridos para el otorgamiento de 5 diputados de Partido se redujo de 2.5% a 1.5% y el número máximo de diputados de Partido se aumentó de 20 a 25.

4) El número mínimo de miembros requeridos para el registro y la aprobación de un Partido, se estableció en 2000 en cada uno.

5) Cada Partido aprobado obtuvo voz y voto en las comisiones federales electorales y en las mesas de casillas de aquellos distritos electorales donde se hayan postulado candidatos.

6) Los cuatro Partidos registrados obtuvieron para su propaganda electoral el derecho a disponer del tiempo para transmisiones en la radio y la televisión. (PDM), (PMT), (PST), (PRT).

b) LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO.

(1976-1982)

José López Portillo, candidato del PRI a la presidencia en las elecciones de 1976, fue el único candidato registrado en la primera magistratura del Estado. Obtuvo el mejor resultado entre los candidatos del Partido de la Revolución desde Lázaro Cárdenas: con el apoyo del PPS y del PARM obtuvo cerca de 16.7 millones de votos, es decir, el 94.4% de los votos emitidos y el 98.7% de los votos válidos.

El procedimiento para la renovación personal del cargo de la Presidencia fue: José López Portillo o abstención de votos. También el procedimiento que llevó al nombramiento como candidato a López Portillo, a diferencia de los anteriores fue que el presidente en turno insistió en que los siete aspirantes del PRI dados a conocer en abril de 1975, declararan públicamente sus propósitos y se confrontaran con la opinión pública.

El presidente del PRI (en ese entonces, Jesús Reyes Heróles), dijo que el apoyo del Partido se le brindaría a aquel candidato que estuviera dispuesto y capacitado a cumplir un programa gubernamental a elaborarse.

José López Portillo fue aceptado por los grandes sindicatos y campesinos y obreros organizados, así como por la iniciativa privada, pero no por la clase media afectada, sobre todo por su política fiscal.

Se escogió un hombre que como profesional fuera capaz de dominar la situación económica de México, sin poner en

peligro el equilibrio muy precario de intereses conflictivos, dejando aparte parcialmente el reglamento interno del partido; fue designado candidato a la presidencia por parte del PRI y en su protesta no fue comprometido con el Plan Básico.

LA CAMPAÑA.

El 25 de septiembre de 1975, José López Portillo fue postulado por el PRI como candidato a la Presidencia de la República para el sexenio 1976-1982. Inmediatamente después, López Portillo empezó una intensa y profunda campaña presidencial, con una constante comunicación con el pueblo de México. Su cierre fue en La Paz, B.C. después de 221 días de iniciada; cumplió 3960 horas de actividad, con un promedio de 18 horas diarias de trabajo.

En su campaña mencionó respetar la libertad de asociación, sus decisiones democráticas, la contratación colectiva y el derecho a huelga, la revisión anual de los salarios.

En esencia, la tarea es convencer para vencer con el voto de las mayorías; capacitar para participar y compartir.

Los puntos principales son:

- Mejor justicia social.
- Alcanzar el pleno empleo.
- Mejorar el abasto de alimentos y energéticos.
- Ampliar la cobertura de la seguridad social y de las instituciones de salud.
- Mejorar la educación y la capacitación para el trabajo.

En la campaña resurgen viejos problemas. Los ejidatarios quieren tierra y justicia, frente a la sobrevivencia de latifundios, caciques y marginación; estudiantes que exigen más y mejor educación y otros muchos jóvenes que no tienen oportunidad de escuelas; mujeres que se enlazan al esfuerzo nacional por el desarrollo y exigen oportunidades iguales y algunas que ni siquiera saben pedir justicia; obreros que desean participar más y vivir mejor y muchos subempleados o desempleados; clases medias que anhelan mejor seguridad, escuelas, servicios; pequeños propietarios que piden paz y garantías.

En la campaña electoral el candidato inició la tarea de recepción de información, análisis de propósitos, expectativas, confirmación de valores, en un intenso intercambio con los grupos que integran la sociedad.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO:1980-1982.

En el Plan Global de Desarrollo, el presidente José López Portillo promovió una reforma social que actualiza y proyecta los principios básicos de la Revolución Mexicana. Esta reforma se ha manifestado en tres vertientes: 1)La reforma política, que fortalece y acelera el proceso de democratización del país; 2)la reforma administrativa, que adecúa las instituciones a nuestro tiempo y las capacidades para servir mejor los objetivos de una política integral de desarrollo; 3)la reforma económica, que, a través del esfuerzo concertado de los factores reales del país, persigue promover, en la independencia nacional, un crecimiento alto y sostenido para do

tar a todos los mexicanos de empleo y de los mínimos de bienestar que una nación bien organizada puede proveer para así progresar más decididamente en el arribo de una sociedad.

La planeación es primordial para la transformación de la realidad social, siendo conducida hacia la libertad y decisión democrática.

El plan es global porque deriva de la concepción de desarrollo integral. No se refiere a una sola actividad ni a un ámbito específico del gobierno; persigue integrar todos los aspectos de la vida social, en tanto que todos se interrelacionan, se complementan y condicionan recíprocamente.

La globalización requiere la conjunción de todo: lo económico, lo político y lo social, enmarcado en la filosofía que orienta las decisiones políticas de sustento.

El documento está compuesto por tres partes: política-económica y social.

La primera se integra por un conjunto congruente de conceptos de filosofía política que sustenta el proyecto nacional, surgido de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917.

Los conceptos filosóficos del Proyecto Nacional se expresan en democracia plural y economía mixta.

José López Portillo inicia su mandato apoyado en la fortaleza histórica del sistema político del país, pero enfrentando una crisis que refleja la agudización de problemas estructurales, como el surgimiento de graves cuestiones coyunturales: recesión e inflación, baja productividad, desequilibrio en el aparato productivo, rezagos sociales y desempleo.

La estrategia de la administración se orienta hacia la consecución de cuatro objetivos. Estos surgen del Proyecto-Nacional, se fortalecen y se soportan mutuamente, siendo - cada uno indispensable para el logro de los demás.

Los puntos son los siguientes:

- 1.- Reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural.
- 2.- Proveer a la población de empleos, atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda.
- 3.- Promover un crecimiento alto, sostenido y eficiente.
- 4.- Mejorar la distribución del ingreso entre las personas- los factores de la producción y las regiones geográficas.

La segunda parte del Plan representa el conjunto de acciones articuladas que se requieren para alcanzar los objetivos globales; parte de los principios básicos de la filosofía política y las condiciones específicas que determinan la historia geográfica y sistema político mexicano: economía mixta de mercado, sistema de derechos individuales y sociales, pluralismo político, tradición institucional y un sistema político con vocación nacionalista y de participación popular.

La estrategia recoge las propuestas del movimiento obrero organizado de transformación acelerada de la economía para alcanzar nuevos estadios de productividad y justicia.

También se orienta hacia la creación de empleos, porque el empleo es el medio idóneo para que los mexicanos puedan -

acceder al disfrute de los mínimos de bienestar en alimentos, salud, seguridad social, educación y vivienda, elementos indispensables para una vida digna y una justa distribución de ingresos.

El petróleo está íntimamente ligado a la viabilidad de la estrategia. Se trata de aplicar una política de desarrollo que sirva del petróleo. Por ello, su explotación y exportación están condicionados por la capacidad real de absorción de estos recursos por la sociedad. Adicionalmente a los recursos del petróleo, el esfuerzo de financiamiento del desarrollo se basa en la generación de un nivel de ahorro interno y en el fortalecimiento de las finanzas públicas, -- que permitan una tasa más acelerada de formación de capital -- que promueva mayores fuentes de producción y empleo.

La estrategia del Plan es el camino por el cual el país busca superar los retos de la modernización y la marginación social, con un modelo propio.

La estrategia está compuesta por veintidos políticas básicas; ésta supone la utilización de todos los instrumentos del sector público:

- 1) Fortalecer el Estado para satisfacer las demandas de una sociedad en pleno crecimiento, que requieren cada vez más el esfuerzo común.
- 2) Modernizar los sectores de la economía y la sociedad.
- 3) Generar un empleo en un ambiente digno y de justicia, como propósito básico de la estrategia. Se propone crear 2.2 millones de nuevos puestos de trabajo entre 1980 y 1982.
- 4) Consolidar la recuperación económica, logrando por lo me-

nos, un crecimiento del producto interno bruto del 8% durante los próximos tres años.

5) Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y la creación de una industria nacional de bienes de capital.

6) Racionalizar el consumo y estimular la inversión.

7) Desarrollar en forma acelerada, el sector agropecuario para que se eleve el nivel de vida de los campesinos y se satisfagan las necesidades alimenticias de nuestra población.

8) Impulsar el sistema alimentario mexicano.

9) Fomentar el gasto prioritario y reforzar a la empresa pública, eliminando los subsidios excesivos.

10) Utilizar el petróleo como palanca de nuestro desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan a las prioridades de la política de desarrollo.

11) Estimular una política de productividad y una adecuada distribución de sus beneficios entre los trabajadores del campo y la ciudad, y la sociedad en su conjunto.

12) Destinar mayores recursos para la provisión de mínimos de bienestar, particularmente para la población marginada, urbana y rural.

13) Inducir, con pleno respeto a la libertad individual, la reducción en el crecimiento de la población y racionalizar su distribución territorial.

14) Obtener una mejoría en el nivel de vida de la población mediante un incremento sustancial del consumo, a través del empleo productivo.

15) Ampliar y mejorar la educación básica para niños y adul -

tos.

- 16) Vincular la educación terminal, media y superior con las necesidades de trabajadores capacitados, técnicos medios y profesionales que requiere el sistema nacional de producción.
- 17) Impulsar la capacitación y la organización social para el trabajo.
- 18) Desconcentrar, concentrando la actividad económica y los asentamientos humanos en un nuevo esquema regional, con énfasis en costas y fronteras.
- 19) Controlar y reducir el ritmo de la inflación.
- 20) Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo.
- 21) Establecer una vinculación eficiente con el exterior que estimule la modernización y la eficiencia del aparato productivo.
- 22) Ampliar la concertación de acciones entre los sectores público social y privado, en el marco de la alianza para la producción.

La consecución de los objetivos nacionales y los puntos de la estrategia se apoyan en los cambios cualitativos que la administración del presidente López Portillo ha introducido en los instrumentos de la política de desarrollo.

Uno de los acontecimientos más importantes en el mandato de José López Portillo, fue la nacionalización de la Banca y establecer el control de cambio. La explicación que dió fue que era por la fuga de divisas, siendo muy diferente la realidad. El mismo gobierno lo provocó por mantener una paridad artificial cuando en el mundo real el peso se había deva

luado por la inflación provocada por el gasto deficitario. Es
to ocurrió al final de su sexenio, el 1º de septiembre de -
1982.

c) LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO.

(1982-1988)

En las cercanas elecciones presidenciales, en el interior del Partido oficial se forman Partidos de oposición transitoria llamados así porque se disuelven después de las elecciones, ya que en las elecciones internas del Partido de la revolución sólo se admite una única candidatura, de modo que prominentes y destacados políticos militares, a pesar de contar con una fuerte facción dentro del Partido no han sido nominados; se ven inducidos a reunir a sus partidarios dentro y fuera del Partido, creando un pseudo Partido como aparato de coordinación y propaganda para aspirar en su nombre a la presidencia.

También el PRI debe tomar en cuenta las asociaciones y sectores profesionales, representantes de los intereses económicos y sociales particulares que ocupan fuerte posición de poder en el PRI, equilibrar los diversos intereses, las presiones locales y regionales, orientados personal y objetivamente a mejorar los conflictos internos del Partido y evitar con ello mayores escisiones o separaciones que constituye una de las funciones principales del PRI.

Esto se cumple porque al adjudicar cargos en el Partido o en el gobierno, sus órganos directivos toman en cuenta a cada grupo de interés, de cierta significancia o, al menos, lo consulta previamente. El PRI y el gobierno, por lo general, no necesitan disipar en mayor grado sus fuerzas en la lucha con rivales políticos, pero para cuidar más de la estabilidad política dependen más de compromisos y de compensación de in-



terés dentro de sus propias filas; ejemplo: la izquierda es apaciguada mediante el reparto de tierras y la nacionalización o mexicanización de algunas ramas de la industria mediante salarios, sueldos crecientes, que el día de hoy no alcanzan para cubrir la mitad de las necesidades.

Por otro lado, el fomento de la actividad agrícola particular y la creación de condiciones favorables para la industria y el gobierno.

La función controladora se realiza del modo siguiente:

Primero, a través de asignaciones de cargos, bien equilibrados, a representantes de grupos de intereses antagónicos, un procedimiento que en el proceso de las decisiones no permite a nadie imponer deseos propios sin la consideración de otros.

Segundo, a través del cuidado de las candidaturas para los diversos cargos electivos.

Tercero, a través de la supervisión del proceso electoral y, sobre todo, la votación.

Cuarto, a través de presiones económicas, por cuanto puede presentar la cuenta a funcionarios infieles a los principios por los gastos electorales efectuados.

Quinto, los poseedores de cargos administrativos elegidos y nombrados para ejecutar resoluciones al gobierno, provienen de sus filas y por ello, están sujetos a la disciplina del Partido.

La movilización de las masas del pueblo para asegurar sin dificultades la transición del más alto cargo electivo al candidato predeterminado constituye la función de mayor

responsabilidad, por la importancia de este proceso para el destino de la nación.

Pero la selección del candidato presidencial, se da en un círculo muy reducido, el cual además del presidente en funciones probablemente esté integrado por los ex-presidentes aún con vida.

La selección es el resultado de consultas que el presidente en funciones se ha asegurado de que sean verídicas, sin embargo, hacia afuera aparece como una decisión presidencial. Es respaldado por la reputación y autoridad del presidente - lo cual le confiere un peso tremendo ante los ojos de las masas del pueblo.

Una vez obtenido el consenso originado por compromisos, el precandidato es elevado a la posición del verdadero tapado. Una de las grandes organizaciones profesionales, la CTM. CNC, recibe la misión del destapamiento en forma de una promesa pública de apoyo. Esta revelación es seguida por numerosas declaraciones de lealtad y de simpatía por parte de las uniones sindicales, los gobernadores y representaciones municipales, en las cuales el precandidato es identificado con los ideales de la Revolución y equipado con méritos revolucionarios.

El PRI le presta su apoyo con lujo de gastos, mismo que prácticamente sitúa a los candidatos de otros Partidos contra la pared, organiza las giras electorales de su candidato y lo lleva por todos los Estados y territorios federales. Aprovecha para difundir el programa de gobierno. Al final de su gira electoral, podemos decir que se ha convertido en un sim

bolo para todo el pueblo.

POSICION OFICIAL.

Todo ciudadano tiene el derecho de tener una ideología con la cual se identifica, trasluciendo su actuación en un Partido. Para los militantes priístas, tienen puntos unificadores que aceptan o al menos no se atreven a cuestionar, por el papel que juegan dentro del Partido. Los puntos son los siguientes:

- a) La Revolución Mexicana destruyó un régimen feudal o semi-feudal y creó, no una sociedad capitalista, sino una de economía mixta en donde los sectores público y social prevalecen sobre el capital privado que es en todo caso, el único de carácter capitalista.
- b) La Revolución Mexicana de 1910 es un movimiento social - vigente, puesto que no cumple sus metas de justicia social. Llevó al pueblo al poder por medio de un Estado revolucionario y creó a partir de ese momento las condiciones para el desarrollo integral de la nación.
- c) El Estado revolucionario tuvo su origen en una revolución nacionalista, popular, democrática y anti-imperialista por lo que todavía hoy es ése el contenido, del Estado, de la nación, y no de una clase social minoritaria.
- d) El Estado y el Partido oficial constituyen la vanguardia de la transformación revolucionaria de la sociedad mexicana, que nos habrá de llevar a una sociedad actual sin latifundios abiertos ni simulados, sin monopolios; en la sociedad habrán de coexistir la economía estatal, la economía social y la economía privada.

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL.

La última campaña del PRI para la elección presidencial estuvo inmersa en todos los medios masivos de comunicación, - llegando a sobrepasar los límites que la ciencia de la publi-
cidad critica como contrarios al buen éxito de la propaganda. Sin embargo, no abolió los mecanismos que anteriormente tenía como acarreo, festivales cívicos, regalos de playeras, chu -
cherías y la oculta coacción.

A ésto se agrega el reducido espacio que el sistema y -
la reforma les concede a la propaganda de los ocho Partidos-
registrados. Los spots radiodifundidos y televisados de los-
Partidos opositores al PRI, contaron con un tiempo regulado-
por la Comisión Federal Electoral. Aquí el PRI contó con un-
abrumador espacio y tiempo, a través de la radio o televisión
privada (Televisa), así como con las radiodifusoras y la tele-
visión oficiales. Los organismos privados arrinconaron el es-
pacio de los organismos de izquierda en foros sin rating, en
la madrugada o intersticios de programas dedicados al futbol,
las bebidas embriagantes o las telenovelas.

En esta campaña, una de las características en la que -
más énfasis hicieron, fue que sólo el voto, o como dice el -
slogan publicitario, "la gran acción ciudadana", decidirá -
quién ganará en el proximo sexenio.

Las opiniones sobre la realización de una verdadera elec-
ción democrática ,fueron unánimes, considerando que todo -
sería igual hasta ahora, es decir, que el candidato del PRI-
de hecho es presidente desde que fue escogido por el actual-
mandatario, y que los candidatos oficiales ocuparían muy pron

to los cargos a que aspiraban.

También se respetan las corrientes minoritarias. Los Partidos opositores actuaron según su papel, convertidos en punto de referencia, de izquierda y de derecha, cuya tácita-aprobación de la reforma se expresó en su participación en el proceso; se dividieron en dos grandes opiniones respecto a obtener curules en la Cámara de diputados, significando: a) pretender sustituir en México el régimen presidencial por un sistema parlamentario; b) aspirar llegar a la Cámara para desprestigiar aún más al Poder Legislativo.

El objetivo central de la campaña presidencial y del programa de la burguesía es ideológico-político, porque es necesario convencer a las mayorías de que el sistema tiene fallas que se pueden corregir. Pero en lo que se está en duda es en la esperanza o ilusión creada al final de cada sexenio de que en el próximo se resolverán los problemas y no será sólo demagogia.

EL CANDIDATO.

El candidato del PRI considera que el enemigo a combatir se ampara en la corrupción, en centralismo, el intermediarismo y el coyotaje, en los líderes corruptos, los fraccionadores sin escrúpulos, en los negociantes de la Revolución y promete, por tanto, moralizar al gobierno y rodearse sólo de funcionarios intachables. En última instancia serían las políticas erróneas del pasado el enemigo a vencer. El PRI y su candidato prometen la instauración de una nueva política. Las contradicciones de clase, la burguesía-trabaja -

dores, las juzga Miguel de la Madrid Hurtado como un alegato que certifica la aseveración del PRI, y en general, del Estado, de que uno u otro representan a las mayorías: "Creo que al gobierno le deben influir las grandes mayorías nacionales. Los empresarios, el factor capital, son elementos indispensables para nuestra vida económica, para el sistema de economía mixta que tenemos; pero serán siempre los intereses de las grandes mayorías los que sigan rigiendo los destinos de los gobiernos de la Revolución. Para ellos, respeto a sus legítimos derechos. La actitud del gobierno es inducir a que el comportamiento de los empresarios, el sector privado de la economía, sea siempre encaminado a apoyar los grandes objetivos de la política del desarrollo, que es una política encauzada al bienestar de las mayorías nacionales". (50)

A lo largo de toda la campaña, el candidato reiteró planteamientos como éste: "Se debe perseguir aliarse con las clases populares, obreros y campesinos, que son los grandes objetivos de la Revolución".

PLAN BASICO DE GOBIERNO

(1982-1988)

Los programas del Partido oficial, se han dado sobre la base de la vigencia de la Revolución Mexicana y el nacionalismo revolucionario; en su último congreso celebrado en octubre de 1981, el PRI aprobó el Plan Básico 1982-1988.

El Plan básico de gobierno retoma los principales planteamientos y orientaciones del Plan Global de Desarrollo,

(50) Campaña presidencial. 3a. etapa, vol. II, p. 347).

formulado en el gobierno de José López Portillo, teniendo una actuación como aglutinador de la participación popular, y también siendo esencialmente político e ideológico.

En sus plateamientos políticos, Miguel de la Madrid nos dice: De la ideología política del PRI tenemos que derivar un programa de gobierno, un plan de desarrollo, y ese plan de desarrollo se formulará después de haber consultado al pueblo de México y ver cuáles son sus demandas y cuál es la forma en que quieren que se solucionen nuestros problemas.

Quiere que el plan de gobierno tenga una base popular, porque el gobierno no hace otra cosa sino conducir, orientar y coordinar los esfuerzos nacionales, pero los resultados dependerán del esfuerzo conjunto de la nación.

Se llevará a cabo la consulta popular, difundiendo más la planeación democrática para que sea la forma de instrumentar el nacionalismo revolucionario en los últimos 20 años de este siglo XX y que nos ratifica en la necesidad de modernizar el esfuerzo del desarrollo con apego estricto a los valores políticos fundamentales del pueblo de México: la independencia nacional, la libertad, la democracia y la justicia.

En opinión del Partido, un plan revolucionario debe ser un plan que se alimente de la opinión de las bases, de la opinión de los sectores mayoritarios del Partido que representa a la mayoría del país, combinándolo también obviamente con la opinión de técnicos y expertos, para que el sentimiento popular se transforme en planes claros, ordena-

dos y viables.

Asume plenamente las demandas del pueblo, sus exigencias de justicia social. Reitera que combatirá privilegios y luchará por cancelar servidumbres; pugnará por el interés colectivo sobre el individual o de grupo, sobre todo cuando pretenda interponerse entre la justicia histórica, los derechos institucionales y el bienestar popular.

Se asume la responsabilidad de las fallas y las insuficiencias del país, pero se mantendrá la voluntad política de seguir construyendo una sociedad independiente, libre, democrática y cada vez más justa y más igualitaria.

Los principios básicos son:

- 1.- Nacionalismo revolucionario e independencia.
- 2.- Libertad.
- 3.- Justicia.
- 4.- Democracia.
- 5.- El Estado.
- 6.- Revolución Mexicana.
- 7.- Federalismo.
- 8.- Renovación moral de la sociedad.

1.- Somos nacionalistas porque defendemos intransigentemente la integridad territorial y el dominio de la nación sobre sus riquezas naturales, porque luchamos por acrecentar el patrimonio jurídico de la nación.

Somos nacionalistas porque somos la rectoría del Estado.

Somos nacionalistas porque en el marco de nuestra constitución consideramos indispensable velar por el constante -

perfeccionamiento y eficiencia de los sectores estatal y social de nuestra estructura. Es el Partido que seguirá trabajando para que construyamos la gran nación que debemos erigir sobre los esfuerzos de las generaciones que nos han precedido.

2.- Ofrezco, como candidato a la presidencia de la República, ser el primero en defender la libertad de todos los mexicanos, respetar la libertad de los gobernadores y respetar la libertad de los grupos sociales: libertad para trabajar o para dedicarse a la industria o comercio que cada quien escoja, libertad para expresar las ideas, libertad de pensar, libertad de religión, libertad de domicilio, libertad de movimiento, libertad frente a las autoridades arbitrarias, con base en la defensa del derecho.

3.- Hay un reto que tenemos que afrontar y que superar, es el reto de una sociedad más justa y más igualitaria. Hay grandes segmentos de nuestra población, grandes grupos humanos que están muy abajo del promedio nacional, hay tareas que cumplir para elevar a estos grupos. Entre estos programas está el de la alfabetización.

Tenemos, además de reiterar conciencia, que reiterar actitudes, pero también organizar hechos, organizar programas efectivos, para que nuestra sociedad realmente cumpla con el principio político y jurídico de la igualdad de todos los mexicanos.

Se ampliará y perfeccionará el sistema de seguridad so-

cial y se caminará a la seguridad social.

4.- Hay que seguir dándole contenido económico y social al sistema democrático. Se buscará una democracia social donde la educación siga siendo instrumento de liberación y justicia, donde se combata toda forma de concentración o privilegio.

5.- El Estado revolucionario debe preservar el sistema de economía mixta, para fijar el rumbo y el ritmo de desarrollo, determinar las políticas y regir con la ley y la administración el conjunto de las actividades económicas.

Apoyaré a los empresarios que se empeñen por impulsar el desarrollo general; a los empresarios nacionalistas, audaces emprendedores, con espíritu de lucha, que amen a su patria, respeten sus leyes y defiendan su independencia.

6.- El realismo revolucionario nos obliga a considerar todos los problemas con responsabilidad, plantearlos con soluciones, resolverlos con decisión y objetividad.

7.- En esta nueva campaña de la Revolución Mexicana se está afianzando con fuerza popular la exigencia de un federalismo más vivo y de la restauración municipal en México.

8.- Uno de los puntos fundamentales de la campaña será el trabajo para lograr la plena incorporación de la mujer al desarrollo nacional.

No se tolerará a funcionarios corruptos que se sirvan del patrimonio propio o prestigio personal. Los que tengan una función pública no se permitirá que usen el poder para enriquecerse o para acrecentar su prestigio o su poder político.

En general, el Plan también considera la forma de reorientar los patrones de acumulación, inversión y producción, para que se distribuyan en forma más justa; el fortalecimiento del ahorro interno y la reducción de la dependencia del ahorro externo; evitar caer en situaciones de recesión y combatir la inflación a través de la planeación participativa. Reducir paulatinamente la dependencia del gasto gubernamental del endeudamiento interno o externo. Por otra parte, estimular a las empresas que inviertan más y creen más empleos; someter la inversión extranjera a la legislación establecida y dirigirla a los proyectos socialmente prioritarios y evitar una dependencia excesiva de los Estados Unidos. Seguir con la Reforma Agraria integral sobre la base de la ley de fomento agropecuario, que es una ley revolucionaria.

Tomar al municipio como la célula básica de la organización política y administrativa; reconocer a las comunidades indígenas como una federación de nacionalidades, dentro de la nacionalidad mexicana; disminuir la tasa de crecimiento de nuestra población; vivienda, salud y seguridad social que cubran las necesidades de la clase trabajadora del país. Educación básica que cubra diez grados el próximo sexenio y

crear en 1982-1988 un millón de empleos al año.

Miguel de la Madrid ha recalcado que el país no podrá - salir de la noche a la mañana de las dificultades, la necesi- dad de librar una batalla contra la inflación, avanzar hacia la descentralización y la renovación moral de la sociedad.

Los objetivos se lograrán sólo con esfuerzos, con sacri- ficios, pues no se dejará que se desbarate la patria en sus- manos.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, responde a la política de enfrentar el desarrollo del país con decisión, - orden y perseverancia, por supuesto con la participación de- la sociedad. Se trata de conducir el cambio por la vía insti- tucional, la justicia, la libertad y el derecho.

Los problemas por los que atraviesa el país afectan las estructuras, hábitos profundos de conducta, tendencias e - inercias, a las que nos habíamos acostumbrado en el orden - mundial y nacional.

A pesar de los tiempos difíciles se debe buscar la su - peración económica y social; con solidaridad, decisión y rea- lismo, superaremos la crisis e iniciaremos los cambios cuali- tativos que requiere el país.

En este momento, cuando los márgenes de acción se redu- cen, debemos evitar el peligro del pesimismo, irritación, el encono social, el agobio y la debilidad. Al establecer con - claridad el rumbo, conservaremos la unidad de la nación en -

torno a los principios fundamentales de nuestro pacto social. Conservaremos la voluntad de seguir siendo libres, el anhelo de justicia y, sobre todo, la decisión de mantenernos y fortalecernos como nación independiente.

Ante la situación por la que atraviesa el país, la planeación del desarrollo se convierte en factor necesario para enfrentar con éxito la adversidad. Permite ordenar el esfuerzo colectivo y los recursos escasos frente a grandes necesidades sociales. La planeación no garantiza el éxito, pero proporciona mayor certidumbre y fortalece los instrumentos para enfrentar y conducir el cambio. Con el propósito común, la responsabilidad compartida y la conjunción de acciones, se estará a la altura del reto histórico de nuestro tiempo.

La planeación democrática, como principio e instrumento de gobierno, rechaza los procedimientos autoritarios para solventar los problemas. Tenemos un sistema económico institucional; plural en lo político y mixto en lo económico; popular y nacionalista en lo cultural y en constante lucha para lograr una sociedad más igualitaria.

El plan evita rigideces y no se propone compromisos numéricos inamovibles, difíciles de precisar en tiempos de incertidumbre. El plan es fundamentalmente cualitativo y fija las orientaciones generales; señala el compromiso que el Estado asume para conducir los destinos nacionales en la difícil situación actual, manteniendo la flexibilidad para adecuar los instrumentos y estar prevenidos para enfrentar situaciones inesperadas, conservando la dirección fundamental propuesta.

Los problemas que enfrenta la nación no son producto -

sólo de errores de política; derivan también de factores externos y de la dinámica de crecimiento y las contradicciones internas de la evolución de la sociedad mexicana, que se ha convertido en una nación grande, compleja y desigual. Por ello, la estrategia del plan no pretende materializar íntegramente la reorientación y el cambio estructural en un sexenio. En algunas áreas se avanzará significativamente; en otras, los resultados tomarán más tiempo. De ello se encargará el pueblo mexicano, en un proceso constante de renovación. Pero es propósito establecer bases sólidas para su eficaz consecución y dar los primeros pasos en la dirección adecuada.

El logro de los propósitos del plan, requerirá disciplina administrativa y financiera, y modificar los hábitos de la administración pública para adecuarse a los requisitos de una eficaz planeación, siendo necesaria una actitud vigilante de la sociedad y la actualización de los procesos participativos en su ejecución. El plan se apoya en las decisiones de los primeros meses de la administración y establece su vinculación con la estrategia de desarrollo y los programas sectoriales.

Partiendo de estas características, el plan establece procedimientos para canalizar y atender las demandas de la sociedad en plena concordancia con nuestros valores. Por ello se inicia con la ratificación de los principios políticos del proyecto nacional, plasmados en la Constitución de 1917 y la precisión de las orientaciones políticas rectoras, producto de la consulta con la sociedad durante la campaña -

política. Se apoya también en el amplio proceso de diálogo y comunicación que implicaron los foros de consulta popular - que se organizaron a partir de febrero de 1982.

El propósito fundamental del plan es: mantener y reforzar la independencia de la nación para la construcción de - una sociedad que bajo los principios del Estado de derecho, - garantice libertades individuales y colectivas en un sistema que integra la democracia en condiciones de justicia social. Para ello requerimos de una mayor fortaleza interna: de la - economía nacional, a través de la recuperación del crecimiento sostenido que permite generar los empleos requeridos por la población, en un medio de vida digno; y de la sociedad - a través de una mejor distribución del ingreso entre familias y regiones, y el continuo perfeccionamiento del régimen democrático.

De este propósito se derivan cuatro objetivos relacionados entre sí:

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2.- Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 3.- Vencer la crisis.
- 4.- Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales.

La población ha sido informada, se ha expresado, ha sido escuchada en sus planteamientos tomándolos en cuenta en - el plan. Participaron dirigentes y miembros del movimiento - obrero organizado del país, campesinos, representantes de organizaciones populares, empresarios, especialistas, profesionistas, miembros del sector académico e intelectual, jóvenes

estudiantes, diputados y senadores del Congreso de la Unión,
Partidos políticos y miembros de la comunidad en general.